

TÍTULO DEL TRABAJO FINAL INTEGRADOR

TRABAJO SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL: UNA
EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL CON
GRUPOS EN LA ASOCIACIÓN CIVIL LOS
GAUCHITOS DEL BARRIO 150 HECTÁREAS-
ALTO COMEDERO.

Estudiante
Liquitay Romina Judith
DNI 34725595

Licenciatura en Trabajo Social
Facultad de Humanidades y Ciencias
Sociales
Universidad Nacional de Jujuy

Directora responsable:
Lic. Esp. Simón Cecilia Inés
Co-directora:
Lic. Rada Liliana Silvina

A Ñ O 2023

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es fruto de un esfuerzo múltiple, esto no podría ser si no es con el acompañamiento de personitas que han colaborado tanto en mí formación como ser humano y como profesional. Por eso, agradezco infinitamente a mi Madre por ser ejemplo de Mujer y vida, a mis hermanos/as por su granito de arena, por cobijar en distintos momentos y en los tiempos de mi ausencia a lo más preciado que tengo en esta vida “Isabella” mi querida hija, el motor de mis días y como olvidarme de mi Padre un beso y abrazo al cielo viejo, “pá lo logre”.

Sin restarle menos importancia también quiero agradecer a mi Directora de Tesis Esp. Ceci Simón por dedicarme tiempo y por acompañar en cada paso y a mi Co-directora Lic. Silvina Rada por haber contribuido de la mejor manera posible en mi aprendizaje, agradezco por su tiempo y por su calidad humana durante todo mi trayecto.

Y por último, agradecerme a “mi”, por no darme por vencida ante las adversidades de la vida, que ante las catástrofes del destino que parecían inevitables logré imponerme y cambiar el rumbo. Infinitamente agradecida con la vida y por sobre todo con Dios.

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I	10
Fundamentación	11
Área Temática	12
Los Objetivos del Trabajo Final Integrador	12
CAPÍTULO II	15
Ubicación De La Experiencia	16
Contexto Local	17
El Centro de Práctica: “Asociación Civil Los Gauchitos”	18
CAPÍTULO III	22
La Profesión del Trabajo Social. Marco Regulatorio	23
La Intervención Profesional	26
El Trabajo Social con Grupos	28
La Intervención En Trabajo Social Con Grupos.	31
La Práctica De Intervención Profesional Y Pre-Profesional	33
La Sistematización En Trabajo Social	35
La Economía Social Y Popular	37
Las Unidades De Producción Doméstica	39
<i>La unidad Doméstica, Célula de la Economía del Trabajo</i>	39
<i>Mujeres Emprendedoras Y La Economía Del Cuidado</i>	42
Las Organizaciones De La Sociedad Civil	47
<i>Secretaría de Economía Popular</i>	49
<i>Organización Social Juanita Moro</i>	52
CAPÍTULO IV	56
DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA	61

1° Etapa: Momento Sensible Racional.	61
<i>Definición De La Estrategia De Inserción y De Permanencia</i>	61
<i>Primeros Encuentros En Campo...</i>	61
<i>La Llegada a Campo...</i>	63
<i>Análisis de la primera etapa transitada</i>	69
2° Etapa: Momento normativo/táctico operacional	71
<i>Instrumentos y técnicas utilizadas en la experiencia de la práctica</i>	75
<i>El Objeto de Intervención</i>	76
El Proyecto de Intervención	84
<i>Fundamentación</i>	85
<i>Objetivos</i>	86
<i>Responsables</i>	87
<i>Metodología</i>	87
<i>Evaluación y seguimiento</i>	88
<i>Recursos</i>	88
<i>Cuadro de actividades</i>	89
CAPÍTULO V	91
Conformación Del Grupo.	92
Caracterización De Los Miembros Del Grupo	93
Los Emprendimientos	97
PROCESO GRUPAL - “Asociación Civil Los Gauchitos”.	102
Análisis Del Proceso Grupal.	110
La Estructura Manifiesta Del Grupo.	115
<i>La Estructura Observable De Liderazgo</i>	115
<i>Roles funcionales y disfuncionales</i>	117
CAPÍTULO VI	120
Desafíos y Retos	121

Dificultades, Desafíos De Los Proyectos/Programas De Economía Social y Popular Implementados Desde La Secretaría De Economía Popular Provincia De Jujuy	125
Aportes Desde El Trabajo Social En Relación A Las Intervenciones Realizadas Con El Grupo De Mujeres Emprendedoras	128
CAPÍTULO VII	131
Conclusiones Finales	132
Reflexiones Personales	140
EPÍLOGO	142
BIBLIOGRAFÍA	143
ANEXOS	149

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye el producto final del proceso de experiencia de intervención pre profesional de Trabajo Social con Grupos, cátedra anual correspondiente al 3° año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, carrera de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy.

La experiencia Práctica de Trabajo Social con Grupos tuvo lugar en el año 2018 entre los meses Junio-Diciembre, la misma fue llevada adelante por un grupo de estudiantes de la cual se constituye parte integrante y se pretende recuperar.

El contexto en el cual se implementa la experiencia es en el marco de un Convenio de Cooperación entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en articulación con la Secretaría de Economía Popular de la Provincia de Jujuy que se concreta con el Proyecto de SeCTER (Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales) categoría A denominado “Modelos de gestión socio-productiva en Economía Popular de grupos familiares y comunitarios de la provincia de Jujuy”, en el cual se han trabajado conjuntamente con los emprendedores del Complejo Urbano¹ de la ciudad de San Salvador de Jujuy Alto Comedero, específicamente zona de las 150 Hectáreas.

Es en este contexto donde se realiza la Práctica Pre profesional de Trabajo Social con Grupos, específicamente en una Organización de la sociedad Civil denominada “Asociación Civil los Gauchitos”, nombre adjudicado así una vez tramitada la personería jurídica. Esta Organización se encuentra ubicada en el contexto Barrial de 150 Hectáreas y es el Centro de Práctica², espacio donde se desarrolló la Práctica de Intervención Grupal, el mismo tiene como propósito, *“la prestación de servicios alimentarios en primera instancia, resaltando que la organización brinda otros servicios de asistencia a personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad³”*. Integran la Asociación Civil un grupo de Mujeres Emprendedoras que participaban en el proceso formativo llevado adelante por la Secretaría de Economía Popular, organismo gubernamental integrante del Proyecto antes mencionado.

¹ Son bases de intervención donde se trabaja conjuntamente con las municipalidades y comisiones municipales a través de sus gestores, los cuales fueron capacitados por la Secretaría de Economía Popular, cuando la demanda excede la participación de estos organismos la intervención se realiza mediante instituciones (ONG) como intermediadores entre los emprendedores y la SEP.

² Centro de Práctica: lugar y contexto donde los estudiantes y supervisores realizan sus actividades pedagógicas, de investigación y/o extensión, en procura del cumplimiento de los objetivos de las prácticas Pre-Profesionalizantes en Trabajo Social, las mismas son indispensables y necesarias para la concreción en el marco del proceso de formación para adquirir las incumbencias y competencias profesionales.

³ Se extrae la siguiente información de la Entrevista realizada a la Gestora y Presidenta de la “Asociación Civil los Gauchitos”.

Por lo cual en este trabajo se Sistematiza la Práctica de Trabajo Social con Grupos con Mujeres Emprendedoras del Barrio 150 Hectáreas - Alto Comedero, pertenecientes a la Asociación Civil los Gauchitos, siendo el propósito general de este trabajo “*Describir los aportes que realiza el Trabajo Social en su dimensión de abordaje grupal, a partir de la experiencia pre-profesional con estos sujetos de la intervención en el marco de Proyectos impulsados por la Secretaría de Economía Popular de la provincia de Jujuy*”⁴.

La intervención pre profesional del Trabajo Social en la conformación y trabajo con Grupos en la Asociación Civil los Gauchitos, se caracteriza por tener un sustento teórico y metodológico que guía y estructura el trabajo que se realiza al interior del Grupo, las herramientas técnicas propias de una intervención profesional, produciéndose así un proceso de retroalimentación entre el saber teórico y el saber adquirido en la práctica.

Esta dimensión de Intervención del Trabajo Social con Grupos representa una instancia de aprendizaje, una herramienta para el desenvolvimiento dentro del ejercicio profesional desarrollando habilidades técnicas como: la comunicación eficiente, la empatía, la escucha activa, atención, etc., para dar respuesta a las necesidades sociales expuestas por el colectivo poblacional, constituyéndose como un punto de intervención fundamental para los Trabajadores Sociales, dentro de una sociedad dinámica.

El Trabajo Social con Grupos, se abre paso como una dimensión de trabajo que puede intervenir para producir el cambio y mejora de las personas, Grupos, comunidades y Organizaciones implicadas, promoviendo la inclusión social, favoreciendo los factores potenciadores de cambio social y mitigando los riesgos de exclusión social (López Peláez, 2012).

Este Informe Final dará cuenta entonces de todo el proceso de Práctica, en esa medida incluirá los aprendizajes y logros tanto a nivel formativo como personal, la contextualización de la organización, su historia, los sujetos con los cuales se intervino, los principales momentos de la Práctica y las actividades que permitieron que esta experiencia fuera enriquecedora.

PALABRAS CLAVE: Trabajo Social con Grupos, Organización social, Economía Social, Práctica pre-profesional con Grupos.

⁴ Organismo Gubernamental dedicada a fortalecer la Economía Popular y espacios organizativos de la comunidad. Forma a pequeños productores, financia para la compra de maquinarias o equipamientos y asiste técnicamente. Sus principales líneas de trabajo son el turismo rural comunitario, la comercialización y el microcrédito.

CAPITULO I



CAPÍTULO I

Fundamentación

El Trabajo Social es una profesión basada en la Práctica y una disciplina académica, en tanto práctica permite a los “estudiantes” desarrollar capacidades y destrezas e integrar teoría y práctica mediante un conjunto de estrategias educativas vivenciales que se nutren de la experiencia y la reflexión desde y sobre la realidad. (*Reglamento de Practicas en Trabajo Social. Resolución N°141/22*).

Desde la perspectiva del Trabajo Social, la Práctica social es lo esencial, en ella son indispensables teoría y método para la producción del conocimiento, por ello, desde esta experiencia originada a partir de la Práctica Pre-profesionalizante de Trabajo Social con Grupos, la estudiante recupera la misma y pone en valor diversas situaciones de aprendizaje.

Además, la Práctica constituye un aporte fundamental de formación, propia de la metodología específica de intervención profesional/disciplinar de la carrera, es en ella donde se construye el rol profesional del Trabajador/a Social, en este caso en el marco específico de la dimensión de intervención Grupal, donde a partir de la experiencia transitada se problematiza el abordaje de las necesidades sociales en relación al campo de la Economía Social, Popular y Solidaria.

Intervenir en el campo de la Economía Social, Popular y Solidaria resultó un desafío, su abordaje permite la construcción de nuevos espacios de reflexión y producción que enriquezcan las prácticas profesionales desde la perspectiva de los sujetos singulares de un emprendimiento, en este caso Mujeres Emprendedoras, con la consiguiente potencialidad de aportar al enriquecimiento de modalidades y estrategias de intervención específicas del Trabajo Social a este campo de intervención.

A raíz de esta experiencia se ha podido identificar/visibilizar una serie de necesidades, en algunos casos necesidades concretas manifiestas por el Grupo de Mujeres Emprendedoras, a la vez fueron evidenciadas en el trayecto del proceso formativo realizado por la Secretaría de Economía Popular, sumado a las necesidades propias en las tareas de la Organización del Grupo de Emprendedoras.

En este trabajo se entiende que los Grupos no deben ser tomados aisladamente para su estudio ya que los problemas individuales y grupales son expresiones de lo social, se ha de tener en cuenta el medio, contexto económico, político, cultural y social. “*Dada la complejidad del fenómeno de lo grupal, sus aspectos multidimensionales, abiertos y en continua transformación, es importante tomar en cuenta los múltiples y complejos factores que intervienen en los fenómenos y proceso de lo grupal*” (Dell’Anno Amelia, 2006. p.51),

comprender que cada contexto es único e irrepetible por ello nuestras intervenciones tienen que sostenerse en la investigación y el análisis.

Con esta experiencia de Práctica pre-profesionalizante desde la Dimensión de Intervención de Trabajo Social con Grupos, se instrumentó un proceso de acompañamiento, orientación, asesoramiento y capacitación del Grupo de Mujeres Emprendedoras de la Asociación Civil los Gauchitos, quienes requerían no sólo de capital social, sino también Técnico, Financiero e Informativo para desarrollar sus Emprendimientos, conforme a las Competencias de Ejercicio Profesional del Trabajador/a Social reconocidas por Ley N° 27072 y reglamentaciones vigentes acerca de las incumbencias profesionales.⁵

Área Temática

El Trabajo Final Integrador se sitúa en el marco de las Políticas de Economía Social y Solidaria desde la perspectiva de Trabajo Social con Grupos. La Práctica de Trabajo Social en su dimensión Grupal se llevó a cabo en el marco del proyecto SeCTER Categoría A denominado “Modelos de gestión socio-productiva en Economía Popular de grupos familiares y comunitarios de la provincia de Jujuy”, dicho proyecto fue realizado en conjunto con la Secretaría de Economía Popular de la Provincia de Jujuy, en uno de los complejos Urbanos de la ciudad de Alto Comedero, específicamente la zona de las 150 Hectáreas.

Los Objetivos del Trabajo Final Integrador

Objetivo General:

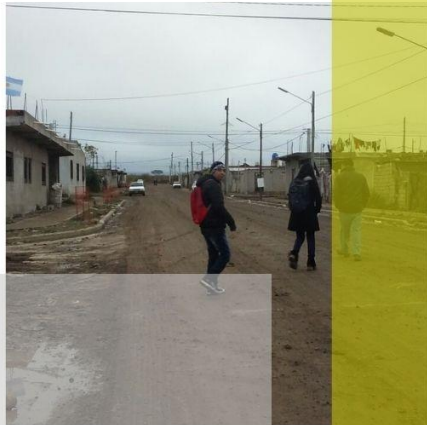
Describir el Trabajo Social en su dimensión de abordaje Grupal, a partir de la experiencia pre-profesional desarrollada con Mujeres Emprendedoras del B° 150 Hectáreas- Alto comedero- en el marco de Proyectos impulsados por la Secretaría de Economía Popular de la provincia de Jujuy.

Objetivos Específicos:

1. Desarrollar el proceso de intervención Grupal implementado en el contexto de la Práctica pre profesional de Trabajo Social Con Grupos en el ámbito de una Organización Social.

⁵ Resolución N° 579 – 24/03/1986 - Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

2. Identificar dificultades, desafíos y retos vinculados a la implementación de los proyectos/programas de la Secretaría de Economía Popular de la provincia de Jujuy.
3. Aportar desde el Trabajo Social elementos en torno a la importancia y relevancia del Trabajo Social en las intervenciones con los Grupos de Emprendedores.



CAPITULO II

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN

CAPÍTULO II

Ubicación De La Experiencia

La experiencia de la Práctica de Trabajo Social con Grupos, Cátedra correspondiente al 3° año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Jujuy, fue ejecutada en el año 2018 entre los meses Junio-Diciembre.

El contexto en el cual se implementa la experiencia es a partir de un Convenio de Cooperación entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en articulación con la Secretaría de Economía Popular de la Provincia de Jujuy, que se concreta con el Proyecto SeCTER categoría A denominado “Modelos de gestión socio-productiva en economía popular de grupos familiares y comunitarios de la provincia de Jujuy”.

El proyecto mencionado tiene como objetivo general;

“Identificar y describir críticamente políticas y/o proyectos y acciones gubernamentales y no gubernamentales orientadas a generar desarrollo y fortalecimiento de las expresiones propias de la economía popular y su impacto en la Provincia de Jujuy, en términos de inclusión social, participación articulada entre sociedad civil y estado, fortalecimiento de sectores socio-productivos y mejora de las condiciones de vida de los sectores poblacionales y unidades productivas propias de la misma.”

La experiencia de la Práctica Pre profesional de Trabajo Social con Grupos, se desarrolla específicamente en el “Merendero los Gauchitos” o Asociación Civil los Gauchitos denominación adjudicada una vez tramitada la personería jurídica, en la cual se ha trabajado conjuntamente con las Emprendedoras. Esta Organización se encuentra ubicada en el contexto Barrial de 150 Hectáreas y es el espacio donde se desarrolló la práctica de Intervención Grupal, el mismo tiene como propósito, *“la prestación de servicios alimentarios en primera instancia, resaltando que la organización brinda otros servicios de asistencia a personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad”*⁶.

La inserción a campo inicia en el mes de Junio, el Grupo de Emprendedoras se encontraba realizando el proceso formativo⁷ implementado por la Secretaría de Economía Popular, el cual había iniciado mucho antes de nuestra llegada a campo. Además, se

⁶ Extracción del Estatuto de la Organización Civil “Los Gauchitos”

⁷ Es una forma de intervención en el contexto en general y la economía popular en particular, desde una modalidad formativa, donde un grupo de productores/emprendedores llevan adelante una currícula consensuada con un enfoque de Formación Basada en Competencias (FBC). Se trata de abordar todos los problemas que tiene el grupo de productores. Recuperado de la pág.: Gobierno de la Provincia de Jujuy. Ministerio de Desarrollo Económico y Producción. Plataforma de Capacitación EDEP.

encontraban realizando el proceso formativo Emprendedores de distintas Organizaciones de la zona 150 Hectáreas.

Contexto Local

La experiencia de Práctica pre-profesionalizarte se ejecutó en la provincia de Jujuy, la misma se ubica en el Noroeste del territorio argentino y abarca una superficie total de 53.219 km² en la que habitan 727.780 personas. Es decir, un 1.68 % de la población total del país según datos del INDEC del año 2015.

Alto Comedero es un barrio de San Salvador de Jujuy que nace a partir de un plan de viviendas de 1986 y que en la actualidad cuenta con 60.000 habitantes (21 % del total de la población de la ciudad) según el censo 2001. El barrio Alto Comedero se ubica entre las rutas nacionales N°9 y N°66, es el más extenso y poblado del conglomerado denominado Gran Jujuy. En este sector se concentra la tercera parte de la población de la capital de la provincia. El espacio que hoy ocupa este complejo barrial era una zona de características rurales destinadas al pastoreo de ganado, de ahí la antigua denominación de este lugar como “el comedor”, de donde deriva la actual denominación como Alto Comedero. . (Bergesio L. y Golovanevsky L. 2009).

La experiencia de intervención tiene lugar en el Barrio 150 Hectáreas, que está ubicado a 15 km de la ciudad capital en la parte sur del barrio Alto Comedero, siendo uno de los 47 barrios de la ciudad de San Salvador de Jujuy.

El ingreso principal al Barrio 150 Hectáreas se realiza por la colectora, ruta que va hacia la ciudad de Palpalá, a la altura de la Federación Gaucha Jujeña, por una avenida denominada Intersindical donde se observa que hay pavimentación desde el ingreso de la Federación Gaucha hasta antes de llegar al Barrio, en ese trayecto hay aproximadamente 4 o 5 kilómetros.

La zona denominada 150 hectáreas, como se expresó anteriormente, situada en la parte sur del barrio Alto Comedero, limita al **Este** con un amplio predio baldío, actualmente desocupado, lleno de vegetaciones típicas, muy inundable en épocas de lluvia y el B° 18 Hectáreas, al **Oeste** limita con las viviendas del B° Túpac Amaru y con el acceso principal al barrio, al **Norte** terrenos privados, y la Empresa de Transporte San Jorge, y al Sur con la denominada tercera etapa y un arroyo que permanece la mayor parte del año seco.

Este Barrio, fundado hace aproximadamente 9 años, se encuentra en plena urbanización, la mayoría de sus habitantes proceden de asentamientos y de otras zonas de la periferia de la ciudad en condiciones inadecuadas de habitabilidad, son trasladados hacia esta

zona en su mayoría por el gobierno de turno. Se establecieron personas del asentamiento Barrio Coronel Arias, del asentamiento los Perales, los que estaban cerca del puente Nuevo y del Barrio Cuyaya los que estaban bajo el puente Asunción del Paraguay. Otros vecinos desplazados vinieron de los asentamientos de Punta Diamante especialmente los que vivían cerca de la confluencia del río Xibi Xibi y río Grande, además los del Barrio Belgrano y márgenes del Río Chijra (grupos asentados dentro del río que fueron desalojados por el peligro de las crecientes).

El contexto en el que surge la Organización “Merendero los Gauchitos”, durante el gobierno nacional del Presidente Mauricio Macri, es de una profunda crisis socioeconómica, dado que esta gestión se caracterizó por la implementación de políticas neoliberales, la suba de tarifas de servicios públicos de energía y de transporte, por la flexibilización laboral, se reduce al mínimo el gasto público, se fomenta la movilidad de capitales, fomenta la iniciativa privada y privatización de empresas estatales y servicios públicos.

A lo antedicho cabe sumar el crecimiento de la cantidad de personas en condición de pobres como resultado de las transformaciones económicas del período, este incremento “...obstruye otras discusiones sobre la desigualdad o los cambios en las formas de trabajo, donde las formas de trabajo con los pobres se presentan como reorganizadoras de las relaciones sociales, y donde lo asistencial cobra mayor importancia.” (Arias, Ana J., 2021, p. 13).

Es así que surgen distintas organizaciones con el fin de resolver determinadas necesidades Grupales y/o comunitarias, necesidades que les son urgentes y no pueden ser resueltas de manera individual ni muchos menos por el Estado. Entre ellas la organización Social “Los Gauchitos” quien inicialmente poseía el nombre de Merendero y a raíz de la posible obtención de la personería jurídica empieza a autodenominarse “Asociación Civil los Gauchitos”.

El Centro de Práctica: “Asociación Civil Los Gauchitos”

Primeramente, haremos hincapié en la definición de Centro de Práctica; el mismo puede entenderse como el lugar y contexto donde los estudiantes y supervisores realizan sus actividades pedagógicas, de investigación y/o extensión, en procura del cumplimiento de los objetivos de las Prácticas Pre-Profesionalizantes en Trabajo Social, las mismas son indispensables y necesarias para la adquisición, dentro del proceso de formación, de las

incumbencias y competencias profesionales. (*Programa de Catedra Práctica de Trabajo Social con Grupos, año 2017*).

La Asociación Civil surge con el Nombre “Merendero los Gauchitos”, la misma nace a raíz de las demandas que hacían un Grupo de Mujeres ante la difícil situación que se estaba atravesando, la respuesta que se da ante esta demanda colectiva es la de organizarse y de alguna forma ayudarse mutuamente para dar el servicio de merienda a los niños de la zona. En sus inicios el merendero contaba con alrededor de 150 niños que asistían a las instalaciones, pero el número se redujo a raíz de que dieron apertura otros comedores o merenderos que de igual manera tenían por finalidad brindar estos servicios.

Cabe aclarar que la Asociación Civil al momento de nuestra intervención es considerada un potencial a ser desarrollado por el Grupo, teniendo en cuenta que las Mujeres Emprendedoras que conformaban el Grupo del merendero aún no habían iniciado el proceso para autodenominarse Asociación Civil.

Con respecto a la infraestructura del Merendero, el mismo se fundó en el domicilio de la actual presidenta, la misma tiene un pequeño espacio en su parte delantera y en ella se desarrollan todas las actividades con la comunidad o en tal caso de acuerdo a la actividad, sobre la vereda y parte de la calle.

Los recursos tanto como económicos y materiales son obtenidos a través de donaciones del sector público como privado. Entre ellos principalmente recursos provenientes de la Secretaria de Desarrollo Social de la Provincia de Jujuy y también colaboraba una Iglesia Cristiana-evangélica; la cual una vez a la semana realizaba la escuelita dominical en las instalaciones de la Organización.

La elaboración de la merienda se realizaba en el fondo de la casa, era preparada a leña en piso de tierra, la Organización también contaba con banquitos para niños y tres mesitas hasta ese momento. Cabe mencionar que las herramientas que utilizaban para dar servicios día a día han sido conseguidas a pulmón por las Mujeres que trabajaban conjuntamente con la comisión.

También es importante mencionar que la Presidenta de la Asociación, la Señora C.R es Gestora⁸ del Grupo de las Mujeres Emprendedoras, el Grupo propiamente dicho se ha formado

⁸ El Gestor es un «Agente de desarrollo local, una persona con aptitudes y conocimientos específicos para desenvolverse en ámbitos locales y regionales, tanto del sector desarrollo local, promoviendo el asociacionismo, la auto organización y el cambio cultural) y de promoción de proyectos de creación de riqueza y empleo en la economía local y regional (identificando, sistematizando, evaluando y acompañando proyectos individuales y colectivos).» (Rubén Daza citando a Oscar Madoery en su libro de EPS, p. 66). Disponible en www.economiapopularjujuy.com

y desarrollado en las instalaciones del merendero. En palabras de la Presidenta un gestor se encarga de “*juntar papeles, ir casa por casa, sacar fotos, armar los grupos de WhatsApp y administrar. Motivar para que las mamás no abandonen*” (Extracción de entrevista, la misma se encuentra en anexo)

Al momento de nuestra intervención, la Asociación Civil los Gauchitos se encontraba en pleno proceso de obtención de la personería jurídica título legal para su funcionamiento, a la vez como Grupo se encontraban delineando los roles, actividades, funciones de cada puesto en la Comisión directiva. La comisión directiva estaba constituida de la siguiente forma:

Comisión directiva:

Presidenta
Secretaria General
Tesorera
1° Vocal
2° Vocal
3° Vocal

Servicios que brinda la Asociación:

- CAF: Contención Social y Asistencia Alimentaria. Todos los días.
- Servicios Alimentario meriendas: Días Lunes y viernes, horas 17:00.
- Clases de apoyo: Nivel inicial, Primario y Secundario: Día Miércoles a Horas 15:00 a 18:00.
- Eventos festivos desarrollados durante el año: Día del padre, de la madre, del niño, día de la primavera, día del trabajador, colonia de vacaciones, escuelitas de fútbol, control de pediculosis, entre otras.

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO



CAPÍTULO III

Este trabajo pretende recuperar la experiencia vivida/transitada en esta Práctica pre profesional de intervención con Grupos, llevada adelante en un contexto determinado y con sujetos determinados lo que otorga ciertas peculiaridades en su hacer.

Para ello se hace necesario describir los fundamentos y las bases teóricas de este trabajo, estos fundamentos constituyen un conjunto de conceptos, los cuales dan un punto de vista o un enfoque determinado, dirigido a explicar el problema planteado. Además, estos fundamentos y bases teóricas refuerzan el análisis de este trabajo el cual se orienta en la discusión de aspectos prácticos de esta experiencia.

A continuación, se realiza una descripción detallada de los elementos teóricos que serán directamente utilizados en el desarrollo de este trabajo, incluyendo las relaciones más significativas que se den entre los mismos.

La Profesión del Trabajo Social. Marco Regulatorio

En el marco de la Práctica pre-profesional de la cátedra de la Práctica de Trabajo Social con Grupos de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la FHyCS-UNJU se encuentra regulada por la Ley Federal del Trabajo Social 27072, la cual entiende a la profesión como una *“Disciplina académica basada en la práctica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social. Respalda por las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar”*.

Pero también hacemos notar que existe la Ley Provincial, la N° 4165, en la cual se regulan las especificidades que debe tener nuestra profesión. El ejercicio profesional del Servicio Social, en cualquiera de sus ramas y especialidades, se registrará en todo el territorio de la Provincia de Jujuy, por las disposiciones de la presente ley y su correspondiente reglamentación.

Defínase el Servicio Social como la actividad de carácter promocional; preventivo y asistencial, destinada a la atención de situaciones de carencia, desorganización o desintegración social que presentan personas, grupos y comunidades, mediante la aplicación de técnicas específicas. Así mismo considerase actividad propia del Servicio Social, la planificación, investigación, administración, programación, ejecución y evaluación en el campo del bienestar social.

Es a partir de ellas y en el marco de nuestra carrera de Licenciatura en Trabajo Social conforme Plan de Estudios aprobado por Res. C.S. N° 177/14 y Res. Ministerio de Educación de la Nación N° 642/16 perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNJU-FHYCS), que se desarrolla la experiencia Práctica abordada en sus distintos apartados.

El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica, en el “hacer”, es lo que nos fundamenta como disciplina que busca transformar la realidad a partir de sus intervenciones en los contextos sociales. Como futura profesional entiendo al Trabajo Social desde esta definición ya que otorga mayor claridad de la profesión, de sus incumbencias y sus objetivos que siempre deben estar destinados en defensa, reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los Derechos Humanos y Sociales.

“Es una profesión, en tanto tiene históricamente asignada una diversidad de áreas en las que realiza su práctica. Entre disciplina y profesión, como bien señaló Teresa Rossell (1993), se da una interacción que busca *"encontrar significado en las distintas situaciones que trata el Trabajo Social y crear conocimiento sobre las mismas"*, y al ser *"la práctica siempre contingente al tiempo y al espacio en que se desarrolla y actúa, mientras que la disciplina es el referente de la profesión y la docencia"*. *La interacción recursiva hace que la profesión modifique la disciplina y ésta oriente la profesión*”. (Kisnerman, N. 1994, p.98)

Y, “... *su ejercicio exige el contacto directo y continuado con la realidad social, a través del trabajo directo con y junto a las personas con quienes trabaja, allí donde suceden sus cotidianidades. Esto la hace también una profesión, caracterizada por una acción especializada sobre la base de conocimientos, actitudes y habilidades acreditadas, con un grado de reconocimiento social y de institucionalización y de reglamentación y licencias para el ejercicio. Ser parte de una disciplina y saber actuar, es lo que nos proporciona una identidad profesional*”. (Kisnerman, N: 1994, p.98)

También como señala Natalio Kisnerman el Trabajo Social es la disciplina – profesión, que en su doble dimensión se orienta a una intervención intencionada y científica, por tanto, racional y organizada, en la realidad social, para conocerla – transformarla, contribuyendo en este caso desde esta Práctica Interventiva de Trabajo Social con Grupos al bienestar general de la población. Desde esta perspectiva, la intervención profesional apunta a generar procesos de transformación de las situaciones problemáticas. (Kisnerman, N., 2012)

Es por ello que resulta pertinente explicitar que entendemos que el Trabajo Social constituye una intervención científica que se enmarca en las Ciencias Sociales. Intervención científica que *“construye mediaciones en vínculo con las nuevas condiciones de producción*

material, social y simbólica por las que atraviesan los sujetos sociales en su vida cotidiana”, lo cual consideramos, “exige competencia teórico metodológica y ético-política en relación con la nueva cuestión social” (Rozas Pagaza, 2001) , dirigiendo el esfuerzo a “encontrar ojos para ver, palabras para conformar un lenguaje, herramientas para deconstruir discursos, vías para adentrarse en las contradicciones de eso que denominamos realidad social, develando su régimen de mirada” (Matus Sepúlveda, 1999, p. 53).

Es así que como futuros Trabajadores Sociales para Ejercer nuestra Profesión el “Trabajo Social”, nos exige una competencia teórica, metodológica, ética y política en base a las nuevas realidades que se presentan en la sociedad. Como profesionales trabajamos con el sistema de políticas sociales implementadas por una gestión de gobierno en un momento determinado, también en instituciones públicas/privadas que complementan la acción social del Estado, es necesario conocer estos ámbitos ya que pueden ser áreas en el que a futuro nos desempeñamos como profesionales.

Para llevar a cabo las estrategias que le permitan alcanzar sus objetivos, el/la Trabajador/a Social utiliza las dimensiones propias de la intervención social como lo son: el Trabajo Social Familiar, el Trabajo Social con Grupos, y el Trabajo Social Comunitario.

Para efecto de este trabajo de Sistematización, en el marco teórico se desarrollan principalmente los conceptos de Trabajo Social con Grupos, dimensión en la que tuvo lugar la Prácticas profesionales de intervención, planteado principalmente por los autores Kisnerman N. y Gisela Konopka, quienes aportan las primeras definiciones y principios del Trabajo Social con Grupos.

Además, operan enfoques teóricos y metodológicos con los que se ejecuta la intervención y que orientan el modelo desde el cual se abordan las problemáticas atendidas en esta experiencia Práctica. Desde la comprensión de la intervención en lo social, el enfoque de derechos se ve atravesado en esta experiencia y cada situación, hecho es fuertemente interpelado desde esta perspectiva, esto es lo que se pretende enfatizar en este proceso.

El enfoque de Derechos Humanos⁹ considera a todos los sujetos con capacidad de exigirlos y ejercerlos, y los cuales deben ser respetados, garantizados y protegidos por el

⁹ La definición del enfoque de derechos nos permite comprenderla como un conjunto de estándares y categorías que emergen de diferentes interpretaciones realizadas a partir de tratados internacionales de Derechos Humanos, a través de los órganos de aplicación, y desde de la interpretación realizada de los tratados internacionales de Derechos Humanos. Carballeda J. Alfredo, 2016. Revista Margen N° 82, p. 3. Disponible en <https://www.margen.org/suscri/margen82/carballeda82.pdf>

Estado, se plantea a la profesión en su intervención con Grupos desde una perspectiva crítica y emancipadora, entendiendo a la misma como comprometida con la transformación de la realidad social y generadora de autonomía en los sujetos.

El enfoque basado en los derechos humanos *“es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo. En un enfoque de derechos humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional. Ello contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar en la formulación de políticas, y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar”*. (Carballeda. A, 2016, p. 3).

La Intervención Profesional

Según Margarita Pagaza (2001), *“la intervención profesional es la reconstrucción histórica del “campo problemático” e implica una lectura epistemológica del sobre qué, para qué, cómo y con quién se desarrolla el ejercicio profesional”* (p. 220). La autora entiende la intervención como campo problemático en la medida que ella se constituye en el escenario cotidiano donde se manifiestan los problemas de la cuestión social y la cual atraviesa la vida de los sujetos sociales.

Pensar la intervención profesional como campo problemático es invertir la lógica individual, pragmática y automatizada de las relaciones sociales; desde esta definición se restituye el carácter político de lo social, al analizar la cuestión social como producto del sistema capitalista, que tiene una implicancia directa en la vida de los sujetos de la intervención. *“El campo problemático es la textura misma de la conflictividad que adquiere la cuestión social cuando se encarna en la vida cotidiana de los sujetos”* (Rozas Pagaza, 2001, p. 224).

Por otro lado, citando a la autora Susana Cazzaniga (2017), la cual entiende por intervención profesional *“la puesta en “acto” de acciones que surgen a partir de una demanda social (solicitud de intervención), en el marco de una especificidad profesional. Intervención*

en tanto construcción socio histórica, que actuará en la compleja realidad social y tendrá estrecha relación con los derechos propuestos por la modernidad y la democracia; y los condicionamientos que producen el capitalismo, como modelo, y el mercado, como operador del mismo. Es importante rescatar aquí que la intervención profesional no es un acto natural, sino una construcción intencionada y artificial de un proceso, el cual se constituye desde la perspectiva de diferentes actores (desde aquellos que solicitan la intervención - instituciones, sujetos individuales y colectivos- y desde el propio sujeto profesional)”.

“Estas consideraciones remiten a destacar dos dimensiones relevantes de la intervención: a) la demanda, que se expresa atravesada por la construcción imaginaria de la profesión y la propia percepción de los problemas y necesidades de los sujetos que la solicitan, en un contexto histórico particular. b) la intervención como proceso artificial, como un venir entre, que exige desde el sujeto profesional la capacidad para comprender e interpretar esa demanda e incorporar una reflexión ética en términos de reconocer las consecuencias que sobre el otro produce la intervención. Nos estamos refiriendo a la producción de sentido específico que realizamos respecto de los sujetos de la acción profesional: nuestro accionar tenderá a la promoción de autonomías o a la cancelación de las mismas”. (Susana Cazzaniga, 2017)

La intervención profesional, en tanto práctica específica o que hacer profesional, intenta generar algún tipo de transformación o modificación en relación con la situación que le es presentada, esta intervención requiere una construcción metodológica, es decir, en una forma específica de resolver ya que la intencionalidad de la misma es la transformación. En este sentido, referirse a metodología y/o método remite a pensar en el entramado de supuestos teóricos, epistemológicos, ideológicos y éticos, componentes que permite al Trabajador/a Social comprender y abordar la realidad a modificar, esto le permite tener primero un enfoque y una dirección sobre cómo y sobre que actuar; así, se constituye en una estrategia que se sigue para abordar un recorte de la realidad, desde este posicionamiento otorga referencia para la selección de técnicas y procedimientos específicos a usar, teniendo en cuenta las características particulares y las formas.

También es importante aquí a *“la intencionalidad de la intervención, la misma se enmarca en las dimensiones éticas, políticas e ideológicas, es decir que la intervención profesional tiene una intencionalidad o un fin a alcanzar, que se hace evidente en el ethos profesional, componente fundamental en la ética del Trabajo Social. Intencionalidad en tanto fines y propósitos a los cuales se dirige la intervención profesional, la cual se hace evidente*

en la capacidad para superar visiones simplificadoras de la realidad, y permite trascender el pragmatismo y posibilite asumir de manera coherente una postura que caracterice la práctica profesional, para de esta manera evitar la contradicción entre el decir y el hacer”.

“Además de sus componentes, teóricos, metodológicos, ideológicos, éticos y políticos la intervención profesional sostiene una concepción de sujeto pleno, con potencialidades y condicionantes, productor de la historia a la vez que producto de esa misma historia. Pensar en la singularidad, es comprender la posibilidad instituyente de todo sujeto. Lo singular, es el aspecto que da cuenta de la individuación del sujeto como ser único e irrepetible, su configuración subjetiva; se trata del “es” como síntesis. Este modo de comprender la categoría sujeto nos compromete con la dignidad humana reconociendo al otro como sujeto de derechos, a la vez que nos exige la reflexión sobre las condiciones de vida presentes e históricas para entender sus necesidades, intereses y deseos, su expresión como ser singular”. (Susana Cazzaniga, 2007).

El Trabajo Social Con Grupos

La Práctica de Trabajo Social con Grupos es la segunda práctica sistemática que supone iniciar la construcción del rol profesional y la significación por parte del estudiante en el campo del Trabajo Social. Desde esta mirada implica trabajar con el estudiante como sujeto/ "agente" en el sentido de generar procesos de construcción Teoría-Práctica que lo lleven a una reflexión crítica acerca de su formación, de la realidad y de su experiencia particular en esta dimensión de intervención. (*Programa de Catedra Práctica de Trabajo Social con Grupos, año 2017*).

El Trabajo Social con Grupos puede definirse como aquella especialidad dentro del Trabajo Social que se orienta a fortalecer, mediante la interacción grupal y la realización de actividades de Grupo, las capacidades sociales de los ciudadanos, para aumentar su enriquecimiento personal e integración social. Es decir, mediante la estructura social básica de socialización, en el Grupo, se busca fortalecer las habilidades necesarias de aquellas personas que, por diversos motivos, requieren fortificar la capacidad relacional básica para poder llevar a cabo una vida personal, familiar, grupal y laboral en el contexto actual para mejorar las posibilidades de inclusión social. (Tomás Fernández García y Antonio López Peláez, 2014).

En palabras de Kisnerman, el TSG *“es un proceso socio-educativo que contribuye al desarrollo de la personalidad y la integración social de los individuos “()..., a través de asociaciones voluntarias que tienen un objetivo establecido y motivado por los participantes.*

Es un método de educación social en el que los miembros del Grupo son educandos, educadores y material didáctico, actuando en un proceso de interrelación”. También para este autor el TSG contribuye a que los individuos adquieran mejores competencias para su desempeño social “()...a través de intencionadas experiencias de Grupos y a manejarse más eficazmente con sus problemas personales, de su grupo y de su comunidad”. (Kisnerman, N. 1966, p. 26)

Se concibe así al Trabajo Social con Grupos (TSG) como una dimensión de intervención del Trabajo Social, como la posibilidad de generar espacios de construcción y participación social en la que los sujetos a partir de una propuesta de trabajo conjuntamente con el profesional empiezan a poner en común sus necesidades y sus propios valores, significaciones y organizaciones para ir creando formas significativas de resolución de sus problemas.

Según Natalio Kisnerman; *“Grupo es un conjunto de individuos que interactúan con referencia a un objeto determinado, el individuo es impulsado a pertenecer a un grupo por diferentes motivaciones de carácter impersonal, lograr amigos, conocer otras personalidades, necesidad de seguridad, adquirir conocimientos, experiencias, capacitación, etc.”*(Año 1969, p. 76). En ese sentido entienden el Grupo *“como una totalidad, un conjunto de individuos los cuales son parte de una totalidad más abarcativa que lo sujeta como el vecindario, la comunidad, institución, partes de otros Grupos familia, trabajo, clase social, etc”*. (Kisnerman N.1985, p. 11). Al ser el Grupo una unidad de interacción entre sujetos, el sujeto socialmente es lanzado a experimentar con otros, la experiencia grupal se plantea como una necesidad que tiene el sujeto para relacionarse, es decir, el principal motivo o motor que moviliza a los sujetos es una necesidad.

“El grupo se erige como ámbito y a la vez como instrumento del aprendizaje, puesto que es el marco específico donde se desarrolla la interacción con otros protagonistas del proceso de aprendizaje. Se despliega de este modo un interjuego de subjetividades, mediatizado por procesos de asunción y adjudicación de roles, a través de los cuales los sujetos de la acción grupal ponen de manifiesto su verticalidad. El entramado Grupal conforma una red amplia y compleja de identificaciones, desarrollándose un proceso de historicidad que configura la horizontalidad del Grupo. Así, verticalidad y horizontalidad, conforman aspectos inherentes al proceso grupal. En tanto, aquello que se prioriza es la tarea del Grupo, esto es,

*el conjunto de actividades planificadas, explícita o implícitamente, por el Grupo para el logro de sus objetivos, a partir de sus necesidades”.*¹⁰

Se plantea entonces el Trabajo Social con Grupos como *“una propuesta de trabajo conjunto en una situación de encuentro- reencuentro, cara a cara, aquí y ahora para lograr una mayor comprensión de los procesos grupales y capacitarnos para operar en ellos, es además una invitación a pensar, actuar y sentir en compañía de otros”.* (Kisnerman N. 1985, p. 11)

Existen variadas definiciones de Trabajo Social de Grupos, Konopka lo define como; *“Una manera en la que se prestan servicios a individuos, dentro y a través de pequeños grupos, con el fin de introducir cambios entre los miembros que lo integran. Los grupos se utilizan en forma amplia para solucionar problemas o realizar metas y fines en común. El grupo se constituye en un pequeño sistema social cuyas influencias pueden planearse y guiarse para modificar la conducta de sus participantes o problemáticas experimentadas por el colectivo”* (Año 2005, p.377)

El Trabajo Social con Grupos, se abre paso como una dimensión de intervención profesional para producir el cambio y mejora de las personas, Grupos, comunidades y Organizaciones implicadas, promoviendo la inclusión social, favoreciendo los factores potenciadores de cambio social y mitigando los riesgos de exclusión social. (Martínez López, 2012).

De igual forma podemos citar a la autora Ruth Teubal (2006) quien destaca la intervención del/la Trabajador/a Social en la promoción y ampliación de los derechos ciudadanos, así como en la creación y fomento del lazo social en un contexto de incertidumbre. Señala los efectos positivos del Grupo sobre los integrantes y sobre el Grupo mismo, generando aprendizajes y cambios. En este sentido, destaca la construcción de significados que se produce en la interacción, identificando factores de cambio: pertenencia, provisión, creación de realidad, aprendizaje de la aceptación del otro, instalación de la esperanza y universalismo.

El/la Trabajador/a Social interviene en el Grupo de acuerdo con fines específicos que se establecen según las necesidades, intereses y actitudes de los miembros. La interacción del/la Trabajador/a Social es con el Grupo; su participación debe ser activa, informal y dinámica. El Objeto del proceso metodológico del TSG es el proceso Grupal, teniendo como objetivo general; Dinamizar el proceso grupal, favorecer el potencial de un Grupo y/o permitir un

¹⁰ Programa de Cátedra Práctica de Trabajo Social con Grupos, 2017.

proceso favorable a grupos que no lo lograrían por sí mismo, por diversos motivos y contribuir a la consecución de objetivos que el Grupo se proponga, estableciendo entre el Grupo una comunicación plena; de ello depende en gran medida la vida del Grupo. (Dell' Anno Amelia, 1986).

Kisnerman, define como principios básicos del Trabajo Social con Grupos los siguientes (1990);

- Aceptación auténtica de cada miembro
- Establecer una relación intencionada de ayuda.
- Estimular relaciones positivas y cooperativas en el Grupo.
- Flexibilidad apropiada en el proceso de Grupo.
- Capacitar a los miembros para que se desenvuelvan en el proceso de resolución de sus problemas.
- Ofrecer oportunidades para experiencias nuevas y diferentes que faciliten la autorrealización del Grupo.
- Evaluar permanentemente el proceso y el progreso de los miembros del Grupo y del asistente social de Grupo.
- Uso cálido, humano y disciplinado de sí mismo por parte del TSG.

Para el/la Trabajador/a Social, el análisis de un Grupo implica el estudio de una realidad, compleja, dinámica y cambiante. Los Grupos están presentes siempre en nuestra práctica, principalmente en las intervenciones colectivas. (De Robertis, Pascal, 2007). Es necesario que el/la Trabajador/a Social, sea un profesional capaz de adaptarse a las particularidades de cada Grupo, el Grupo constituye un ente dinámico y cambiante, pues los elementos que lo componen no son estáticos, sino que están permanentemente en movimiento o en proceso de cambio.

La Intervención En Trabajo Social Con Grupos.

Como señala Natalio Kisnerman el Trabajo Social es la disciplina – profesión, que en su doble dimensión se orienta a una intervención intencionada y científica, por tanto, racional y organizada, en la realidad social, para conocerla – transformarla, contribuyendo en este caso desde esta Práctica Interventiva de Trabajo Social con Grupos al bienestar general de la población. (*Programa de Cátedra de Práctica de Trabajo Social con Grupos año 2017*).

Entendemos que la intervención en Trabajo Social y en este caso particular, la Intervención en su abordaje Grupal, se dirige a un objeto, dicho objeto como mencionamos en el capítulo anterior es el proceso Grupal, la cual presta atención al problema que éstos expresan,

o sea, interviene en la construcción de una solución. En este abordaje está involucrado “el lugar” el cual es fundamental para la comprensión del problema planteado desde aquí se produce la captación, interpretación y determinación del objeto, para el mismo juegan un rol fundamental la percepción de los sujetos ante el problema, el sustento teórico utilizado desde el cual es interpretado el problema y el proceso metodológico y técnico de intervención propiamente dicho.

Entendemos esa construcción como un proceso teórico práctico, en el sentido que toda intervención tiene una matriz teórica que la sustenta y un instrumental metodológico que le permite recrear dichos conceptos en la realidad social. Por lo tanto, realidad y conceptos se relacionan dialécticamente como construcción de un saber especializado y mediados por una metodología. (Rozas, Margarita. 1999)

En este sentido, Ander-Egg Diccionario de Trabajo Social (1995) señala que la intervención social designa “*el conjunto de actividades realizadas de manera más o menos sistemática y organizada, para intervenir sobre un aspecto de la realidad social con la intención de producir un impacto determinado*”. Este proceso de intervención social es imposible pensarlo con fines inmediatistas, por el contrario es una lógica que tiene unos fines y unos propósitos que ve más allá de la perspectiva asistencial y de la caridad; “*ya que es una actividad profesional consiente, organizada, planificada y dirigida a actuar sobre una realidad social para estudiarla, analizarla, modificarla y cambiarla en la consecución de una mejora positiva*”. (Sánchez Rodríguez, M. 2020, p.68).

Pues tal como señala Natalio Kisnerman (1981), al Trabajador/a Social le interesa determinar quiénes son las personas más frecuentemente afectadas por los problemas sociales y cómo en determinadas condiciones, en un determinado momento histórico y en una sociedad concreta, se producen esos problemas sociales que afectan a determinados Grupos sociales.

El Trabajo Social en general y específicamente desde esta experiencia de intervención con Grupos parte desde una postura teórico metodológico y en particular, para abordar los Grupos lo hace desde una realidad contextualizada económica, política, histórica y cultural. Es decir, es necesario conocer para intervenir, no es posible intervenir sobre algo que no se conoce. Este proceso de intervención se construye para delimitar y definir el problema objeto de intervención, el cual el profesional está en condiciones suficientes y adecuadas para intervenir y dar soluciones. Al considerar que el Grupo se conforma, a partir de una necesidad sentida, que solo puede satisfacerse socialmente, se convocan y se unen, en un ámbito de relaciones sociales constituido por sujetos sociales, que tienen una posición social que define su

participación en el conocimiento y la problematización de su realidad y visualización de sus posibilidades de transformación y construcción de alternativas.

Lo que supone su abordaje desde un pensamiento crítico, flexible, con reconocimiento y conciencia de sus necesidades y a la organización para satisfacerla, a través de la participación, el diálogo, la cooperación y la solidaridad; es decir se aborda a los Grupos en su contexto social, partiendo de sus necesidades y en la cotidianeidad de sus relaciones e interacciones sociales. He aquí que se avanza bajo ciertos principios fundamentales los cuales parten desde considerar a todos los sujetos como sujetos de derechos, de igual forma se sostienen en su ejercicio profesional el respeto por las creencias y valores culturales cotidianos de los sujetos, el respeto por la libertad, la toma de decisiones, la participación y la cooperación para la generación de sus propios proyectos de vida.

El/la Trabajador/a Social en campo debe poner en practica todas las habilidades y conocimientos adquiridos para identificar, reconocer las lógicas con que se mueven o actúan los sectores populares, cuáles son sus estrategias de acción y las formas de vida, los Grupos, los contextos tienen formas de actuar las cuales solo tienen sentido si son comprendidas en ese contexto. Además como manifiesta la autora Teresa Matus (2014) el/la Trabajador/a Social debe prestar atención al discurso, de esta manera, tendrán la capacidad de entender la compleja realidad, de comprender los procesos macroeconómicos y vincularlos con los procesos microsociales, así mismo, podrán visualizar la opción ético-política que ellos asumen en su cotidianidad, para construir a partir de la intervención nuevos lenguajes inclusivos, incluyentes, democráticos, políticos y posibilitadores.

La Práctica De Intervención Profesional Y Pre-Profesional

La práctica profesional del Trabajo Social la podemos definir como ese “*conjunto de acciones que miembros de un colectivo llevan a cabo en función de normativas y marcos teórico metodológicos y ético políticos en un contexto institucional, con la intencionalidad de transformar situaciones problemáticas en función de demandas concretas realizadas por sujetos diversos*”. (Parola, R.N. 2020, p. 73-78).

“*La práctica hace al ethos del Trabajo Social, sería el ejercicio cotidiano de la profesión que abarca no sólo ese ejercicio, sino también las prácticas de formación y las prácticas de investigación. Sumado a esto, la práctica es una práctica institucionalizada en el marco de las políticas sociales, sobre todo en el marco de las instituciones del Estado; teniendo en cuenta que esa institucionalidad no es un marco sino más bien es parte constitutiva de la*

misma". (Parola, R.N. 2020, p. 73-78). *"La práctica no es sólo el hacer: la práctica es el hacer, desde el ver. La práctica es un como sí; no es el hacer profesional, ni la mera ilusión del deber ser"* (Acevedo y Peralta, 2010, p. 12). Enfatizamos que práctica y teoría no pueden separarse. Es así que Acevedo y Peralta (2010) sostienen que *"es siendo teorizadas cuando las prácticas encuentran sentido y es siendo practicadas que las teorías tienen importancia social, histórica y material. Teoría no es sólo palabras y práctica no es sólo mudo comportamiento, sino que son aspectos constitutivos unas de otros"* (p 13).

Las prácticas pre-profesionales no pueden ser pensadas si no es en el proceso de formación de la cual son, sobre todo en el caso del Trabajo Social, una dimensión de peso en su constitución. En este proceso de formación no sólo se aprende un contenido, sino maneras de ser, de pensar y de hacer. Esto significa pensar las prácticas pre-profesionales situadas en un contexto, lo cual hace que sean espacios privilegiados de relación con el campo del ejercicio profesional y de interrogación al campo teórico, a la investigación, y por ende a la producción de nuevos conocimientos.

"De igual forma no puede ser pensada como instrumentación, como técnica operativa, como arte de disponer de los hombres y sus problemas. Esta es una forma de expresión de separación del hombre y su producto. Así mismo la práctica no debe ser pensada en su sentido de especulación ideologizada en la que también se quiere disponer de los hombres y sus problemas; del mismo modo la práctica no debe ser pensada como un acto de creencia, de fe; y finalmente, la práctica no es la constatación de una realidad reproducida por el sentido común". (Rozas-Pagaza, M. 1999, p. 34).

"La Práctica es la que otorga singularidad al Trabajo Social como disciplina, que, por transiciones, recortes fragmentaciones ha legitimado una forma de hacer particular, denominado "proceso de intervención" un hacer donde se producen rupturas, continuidades, discontinuidades, repitencias, avances y retrocesos y que dan cuenta de un lugar". (Contreras, Teresa. 2012, p. 11).

Conforme a lo anteriormente expuesto según reglamento de Práctica las competencias esperadas a lograr por los estudiantes de la Práctica de Trabajo Social con Grupos son las siguientes; Manejar y operativizar los teorías y conceptos claves en el análisis de los procesos grupales desde la perspectiva del Trabajo Social, teniendo en cuenta las condiciones del contexto en el cual se desarrolla la intervención con Grupos y la nueva cuestión social; Construir, desde la intervención grupal, criterios que los ayuden a estructurar, desestructurar, y reestructurar estrategias racionalmente fundadas y comprometidas éticamente en su quehacer

profesional; Dominar el proceso metodológico del Trabajo Social en la intervención Grupal, como así también el conjunto de técnicas propias de la dimensión de abordaje grupal; Construir diagnósticos fundados y a partir de ellos, proyectos y estrategias de intervención teniendo en cuenta las diferentes manifestaciones grupales dadas en el contexto y según la problemática social a abordar en el centro de práctica y Evaluar el proceso de intervención grupal, la aplicación de técnicas pertinentes, el marco teórico utilizado, el proceso de construcción del diagnóstico y el proceso de construcción de la intervención. (*Programa de Cátedra de la Práctica de Trabajo Social con Grupos año 2017*).

La Sistematización En Trabajo Social

El Trabajo Social es, sin lugar a dudas, una de las disciplinas que mayor práctica tiene en el contexto de las Ciencias Sociales. Ella produce una gran cantidad de información, sin embargo, ha generado poco conocimiento comunicable e intercambiable” (Kisnerman y Mustieles, 1997).

Es aquí en donde nace la reflexión sobre lo importante de rescatar las prácticas llevadas a cabo por los profesionales del Trabajo Social, a través del análisis y reflexión de las mismas a fin de mejorar intervenciones futuras. Este análisis de experiencias se denomina sistematización. La palabra sistematización en determinadas disciplinas se refiere, principalmente, a clasificar, catalogar, ordenar datos e informaciones, a “ponerlos en sistema”. Ese es el sentido más común, más utilizado y totalmente válido de la noción o del concepto “sistematización”: sistematizar datos o informaciones. En Este sentido, para este trabajo se parte de una recuperación de la experiencia para luego ser ordenada, reflexionada y aportar a la luz de las teorías vistas conocimientos nuevos, por eso no hablamos sólo de “sistematización”, a secas, sino de “sistematización de experiencias”. Oscar Jara (2011).

En este contexto, las experiencias, se comprenden según Oscar Jara (2011, p. 1) como:

“Procesos socio-históricos dinámicos y complejos, individuales y colectivos que son vividos por personas concretas. No son simplemente hechos o acontecimientos puntuales, ni meramente datos. Las experiencias, son esencialmente procesos vitales que están en permanente movimiento y combinan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social”.

Se hace necesaria la sistematización, y resulta ser un proceso imprescindible, en toda práctica social, puesto que, según lo señalado por Kisnerman y Mustieles, (1997) nos facilita:

- Mejorar nuestra propia práctica profesional, a partir de lo que ella misma nos enseña; con esto podemos evitar caer una y otra vez en los mismos errores.
- Acercar nuestra práctica, la reflexión y el aprendizaje que de ella se desprenden, a otros profesionales ya que, no podemos transmitir lo que no ordenamos lógicamente.

En este sentido, el proceso de recuperación de la experiencia práctica de intervención Grupal contribuye a producir conocimiento situado y aprendizaje significativo respecto del área de estudio, aportando a la construcción del campo disciplinar la reconstrucción y análisis de intervenciones complejas dirigidas a poblaciones estudiadas, rescatando y valorando su participación en el proceso de conocimiento.

En cuanto al proceso mismo de sistematización, se trazó un recorrido que parte desde la recuperación y ordenamiento de la información, lo que de alguna forma lleva a definir el objeto de sistematización, pasando por la reconstrucción ordenada de su experiencia, su interpretación crítica y que deriva en la recolección e interpretación de información clave que posibilitó identificar aprendizajes, conocimientos y propuestas basadas en el discurso de los actores como “voces” de las experiencias.

El mecanismo que posibilita el análisis crítico de dichas experiencias, refiere a procesos sucesivos de problematización y objetivación de la información, recuperada a partir de todo el material producido y propuesto en las diferentes instancias de las prácticas de intervención con Grupos.

La principal herramienta utilizada corresponde al diálogo con los protagonistas, quienes proporcionan información de primera fuente que, posteriormente, es ordenada y analizada en función de los objetivos propuestos en este trabajo. Además de las observaciones realizadas lo que permite la reconstrucción de la experiencia durante el proceso de sistematización.

Por último, en este trabajo se pretende sistematizar la experiencia de práctica de intervención Grupal desarrollada en un contexto determinado y con sujetos determinados, lo que deviene en una interpretación subjetiva dando por hecho que el producto no puede ser generalizado, es decir que la experiencia recuperada y analizada es resultado de la interacción del practicante, del Grupo de intervención propiamente dicho (Mujeres Emprendedoras) y la realidad social del contexto social, económico particular.

La Economía Social Y Popular

El proyecto de desarrollo de una Economía Social Solidaria¹¹ deviene en la construcción de otra economía, no con el objetivo de maximizar las ganancias y el excedente sino el de asegurar la reproducción y desarrollo de la vida digna de todos/as. Uno de sus lineamientos principales de desarrollo tiene como objetivo incorporar cantidades crecientes del sector de trabajadores excluidos, precarizados o potencialmente vulnerables, a formas de trabajo asociado auto gestionado, cuya lógica central es la reproducción y desarrollo de las capacidades autónomas de los trabajadores y el acceso a un nivel digno de consumo, generando un subsistema de trabajo autónomo, emancipador, diferenciado del subordinado a la acumulación privada de capital.

En este sentido, el autor José Luis Coraggio¹² (2011, p.146) define a la Economía Social diciendo que *“Es un sistema que se da en una comunidad o una sociedad de comunidades e individuos para definir, generar y administrar recursos a fin de determinar y satisfacer las necesidades legítimas de todos sus miembros. El sistema de necesidad de la vida humana en sociedad es entonces lo que constituye el sentido universal de la actividad económica. Este modo de hacer economía basado en lo social, está dado porque se producen relaciones sociales estructuradas en la confianza, respeto, solidaridad creando valores de uso para satisfacer las necesidades de los mismos productores o comunidad en general. La economía social como sistema pretende para sí una sustentabilidad y una viabilidad que suponen no solamente su supervivencia, sino el cumplimiento de sus principios rectores”*.

En este proyecto y en este trabajo integrador el “trabajo” es el modo humano de intercambio entre las personas y con la naturaleza para proveerse de los medios de vida necesarios, estas formas de trabajo como son los Emprendimientos son nuevas formas de relación que los sujetos establecen con su contexto. Esta forma de trabajar es diferente a la forma tradicional, en el sentido que existe una relación simétrica entre sus integrantes, el poder

¹¹ “Solidaridad no implica igualdad, ni siquiera equidad, sino reglas aceptadas de distribución y arreglos de reciprocidad de algún tipo, donde recibir obliga a retribuir de algún modo, establecido por usos y costumbres, a quien dio o al grupo al que pertenece el dador o a algún otro miembro de la comunidad” En: Coraggio, José Luis (2007). La economía social desde la periferia: contribuciones latinoamericanas. UNGS/Editorial Altamira, Buenos Aires, p. 173.

¹² José Luis Coraggio es un economista argentino, profesor emérito de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Director Académico de la Maestría en Economía Social (MAES-UNGS) Autor de numerosos libros y artículos, se ha desempeñado como investigador, docente universitario y profesional en diversos campos en varios países. Ver: www.coraggioeconomia.org

reside en el trabajador quien tiene el poder de decidir sobre los bienes y productos que produce, los cuales son desinados a la comercialización para la satisfacciones de necesidades.

En este proyecto además de *“producir las condiciones materiales de la vida, esta forma de hacer economía contribuye a realizar las capacidades humanas. Por oposición a la economía del capital, los trabajadores dejan de ser portadores de unas capacidades cosificadas que sólo se realizan socialmente si son valoradas por su contribución directa o indirecta a la ganancia y sometidas penosamente por los propietarios de los medios de producción, para pasar a asumir la función de organizadores colectivos de dichas capacidades y efectivizar su potencial productivo acompañado de niveles y formas controladas de acumulación. Se trata de lograr la reproducción ampliada de la vida y no la del capital”*. (Coraggio J. Luis. Año 2020, p.6).

La Economía Popular, la solidaria y la no solidaria, no es un sistema cerrado, sino abierto y flexible, defendiendo términos de intercambio justos y de mutuo beneficio. La centralidad está puesta en el trabajo humano: el trabajador (y no el capital) es el elemento organizador de esta economía, y la satisfacción de sus necesidades no es el medio, sino el fin. El principal recurso de la economía popular es el trabajo autónomo y su capacidad de crear valor y producir bienes y servicios que satisfacen necesidades. Además, esta perspectiva reconoce la existencia de una pluralidad de formas y lógicas económicas que se hallan presentes en la realidad latinoamericana. Se realiza un rescate y revalorización de lo popular, de ciertas prácticas, saberes y experiencias que de alguna manera están presentes, se conservan y comunican en los sectores populares de nuestras sociedades. (Coraggio, 2020).

Puede entenderse por Economía popular según Coraggio; *“A la economía empírica de los trabajadores, dependientes o autónomos, de los que viven o quieren vivir de su trabajo, es la economía de sus familias, comunidades, asociaciones, organizaciones y redes de cooperación o ayuda mutua, formales o informales. Es el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales”* (año 2020, p. 11). En estas perspectivas el concepto remite a dos cuestiones fundamentales. La Economía Popular son las relaciones actualmente existentes que sirven de fundamento histórico a otra realidad posible: la Economía del Trabajo.

La Economía del Trabajo no es la simple sumatoria de actividades realizadas por los trabajadores, subordinadas directa o indirectamente a la lógica del capital, sino un subsistema

económico orgánicamente articulado, centrado en el trabajo, con una lógica propia y diferenciada. *“Su funcionamiento real requiere de producción para el autoconsumo y el intercambio basado no solo en los ingresos derivados de sus trabajos sino también la percepción de transferencias monetarias (como, por ejemplo, en Argentina la Asignación Universal por Hijo) o el acceso gratuito o subsidiado a los bienes públicos (educación, salud, transporte, etc.), así como activos productivos (máquinas, herramientas) y bienes de consumo/producción durable (viviendas, tierras) y de un fondo de ahorros. Sin embargo, dependen fundamentalmente de la continua realización y desarrollo de su propia fuerza de trabajo (energía, destrezas, conocimientos), bajo formas dependientes o autónomas, para sobrevivir y sostener proyectos colectivos de vida digna. El espectro social de los actores de la Economía Popular es variable y tan amplio como la diversidad de calificaciones y profesiones, no se reduce a una economía de los pobres”.* (Coraggio L. 2020, p. 11)

La propuesta de una Economía Social, Popular y Solidaria tiene como sentido la construcción consciente de un sistema económico donde todos reconocen las necesidades de todos y contribuyen solidariamente a la resolución de las mismas, constituido a través de relaciones sociales de producción e intercambio basadas en la no explotación del trabajo ajeno, en el intercambio justo, la reciprocidad, la participación, la contención, la asociación y principalmente el reconocimiento del otro como un par.

Las Unidades De Producción Doméstica

La unidad Doméstica, Célula de la Economía del Trabajo

Según Coraggio (1999, p. 143), la Economía Popular está compuesta por:

- El conjunto de recursos que comandan,
- Las actividades que realizan para satisfacer sus necesidades,
- Las reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades, - y los agrupamientos, redes y relaciones (formales e informales) que instituyen,
- Las unidades domésticas que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo.

En otras palabras, en la propuesta de Coraggio, la Economía Popular incluye a todas las unidades domésticas que no viven de la explotación del trabajo ajeno, ni pueden vivir de la riqueza acumulada, sino que sus miembros deben continuar trabajando para realizar expectativas medias de calidad de vida; y contempla la posibilidad de que todos o algunos de sus miembros trabajen en los subsistemas empresarial capitalista o estatal (Coraggio, 1999).

Cada unidad doméstica “*es un grupo de individuos, vinculados de manera sostenida, que son –de hecho, o de derecho- solidaria y cotidianamente responsables de la obtención (mediante su trabajo presente o mediante transferencias o donaciones de bienes, servicios o dinero) y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros*”. (Coraggio, 1999, p. 144).

Las unidades domésticas pueden poseer diversos recursos (tierra, vivienda, saberes, herramientas, ahorros, etc.), pero el principal *recurso* del que dispone una unidad doméstica de la Economía Popular es “*su fondo de trabajo: el conjunto de energías físicas, habilidades, destrezas, disposiciones, conocimientos codificados adquiridos mediante la educación formal, no formal informal, o saberes tácitos, adquiridos por la práctica o transmitidos intergeneracionalmente capacidades de trabajo que pueden ejercer sus miembros en condiciones normales y que son potenciadas con medios de producción e insumos, sobre todo en el caso de la producción de bienes*”.(Coraggio Año 1999).

Ahora bien, existen diversas formas a través de las cuales los distintos miembros de la unidad doméstica pueden desplegar sus capacidades de trabajo y realizar ese fondo de trabajo disponible.

Coraggio (1999, p. 145) “*destaca las siguientes cinco formas: a) el trabajo mercantil asalariado, es decir la venta a un patrón de la fuerza de trabajo por una determinada cantidad de horas a cambio de una remuneración ; b) el trabajo mercantil autónomo o por cuenta propia, es decir un emprendimiento auto gestionado que produce bienes o servicios para venderlos en el mercado, que puede ser individual, familiar o asociativo con trabajadores de otras unidades domésticas; c) el trabajo de producción de bienes y servicios para el autoconsumo de la unidad doméstica, mediante el cual se satisfacen necesidades sin pasar por el mercado ni por la forma monetaria; d) El trabajo de producción solidaria de bienes y servicios para el consumo conjunto de una comunidad (trabajo comunitario); e) el trabajo de formación y capacitación, es decir la participación de los miembros de la unidad doméstica en procesos educativos formales e informales*”.

A lo largo de su ciclo de vida, las unidades domésticas se van adaptando a los cambios de contexto, combinando estas diversas formas de realización de su fondo de trabajo entre sí y con el acceso a transferencias monetarias (a partir de su inserción en sistemas de protección social o en “planes sociales”), bienes públicos u otras formas de ayuda mutua. (Coraggio, 2007).

En la actualidad existen una cantidad de Organizaciones e instituciones que agrupan voluntariamente a miembros de distintos hogares, que pueden ser consideradas extensiones de las unidades domésticas. Un caso particular son los emprendimientos de las Mujeres, quienes lo ejecutan al interior de sus hogares y en su gran mayoría son comercializados mediante la venta ambulante, estamos frente a otra forma de trabajo el llamado “trabajo informal”, el cual no deja de ser trabajo. Es decir, hablamos de un trabajo que genera productos (Bs y Servicios) y que permiten a estas Mujeres la reproducción de sus vidas. Globalmente esta nueva conceptualización de trabajo se consolida con las disposiciones relativas a la inclusión y la no discriminación, la igualdad de género, los derechos reproductivos en el espacio laboral. En ese sentido, rescatando la necesidad de fortalecer y dignificar el trabajo en sus diversas formas.

Estas extensiones son “emprendimientos mercantiles” de los/las trabajadores que buscan generar ingresos a partir de la producción y venta en los mercados, estas organizaciones barriales o vecinales organizan el trabajo de muchos miembros de unidades domésticas separadas y producen bienes y servicios que satisfacen necesidades sin pasar por el mercado ni por la forma monetaria. Si bien estas Mujeres desarrollan sus emprendimientos individualmente también hay un grado de asociatividad entre el Grupo, las mismas se asocian entre las distintas unidades domésticas para funcionar como una organización que primero y principal tiene como objetivo satisfacer sus necesidades y de la comunidad a la que pertenecen. La economía solidaria se presenta bajo estas formas, organiza el trabajo bajo criterios de solidaridad y confianza, donde el sentido va más allá de acumular ganancia y más allá de sus intereses individuales, se basa en un trabajo con principios y relaciones con otros.

“Este conjunto de relaciones no mercantiles inter-unidades domésticas, junto con las relaciones intra-unidad domésticas antes descritas, son ambos “componentes económicos institucionalizados de un complejo sistema doméstico (no estatal, no mercantilizado) de reproducción de la vida humana en la ciudad”. Por ende, cualquier análisis que busque dar cuenta de las condiciones de reproducción de los trabajadores y sus unidades domésticas debería considerar este sistema de relaciones sociales, que son económicas, aunque muchas veces no se las reconoce como tales”. (Coraggio L. 1999, p. 155).

De lo antes señalado se deriva otra proposición importante: los emprendimientos autogestionados pueden ser entendidos como estrategias económicas de las unidades domésticas para reproducir de la mejor manera posible la vida del conjunto. De esta forma se puede decir que los emprendimientos surgen como extensiones de la unidad doméstica (Vázquez Gonzalo citando a Coraggio. 2017).

“Un emprendimiento que se apoya parcialmente en el trabajo familiar, que se desarrolla en la propia vivienda de alguno de sus miembros, lo que busca no es ganancia para acumular, sino ingreso para aportar al fondo de dinero requerido para comprar en el mercado medios de vida o de producción”. (Vázquez Gonzalo. 2017, p. 104). Por eso, Coraggio sostiene que en lugar de cortar el cordón umbilical que los une a las unidades domésticas, separándolos y objetivando las relaciones de intercambio antes que, de reciprocidad, es necesario admitir que el sentido de tales emprendimientos es la reproducción ampliada de la vida de los miembros o de la o las unidades domésticas a las que pertenecen los productores (2007).

En síntesis, desde esta perspectiva los emprendimientos de los/las trabajadores/as de la Economía Popular, son organizaciones y/o toda actividad económica cuyo fin está orientado hacia la reproducción de la vida y no hacia la acumulación de capital. Además de producir para comercializar y generar ingresos persiguen como fin su reproducción, esta inserción o al menos el intento en su hacer es “problemática” ya que en el mercado actualmente predomina la lógica capitalista en la cual deben competir y enfrentarse a la presión que impone esta otra lógica. (Vázquez G. 2017)

Mujeres Emprendedoras Y La Economía Del Cuidado

En este contexto, nos resulta estratégico analizar el papel de la Mujer en la actividad Emprendedora, cuestión importante en este trabajo, además que representan la unidad de análisis de dicha intervención. Complementariamente, la contribución de las Mujeres en la actividad económica se constituye en un factor clave para la promoción de la igualdad de oportunidades y acceso a los recursos y en el reaseguro de un desarrollo sostenible.

El Monitor de Emprendimiento Global (GEM)¹³ plantea que las mujeres emprenden por motivos muy similares a los hombres, sin embargo hay algunos motivos exclusivos de género, que justifican un análisis particular. Lo cual permitiría diseñar políticas de promoción específica de la actividad Emprendedora de las Mujeres. La hipótesis principal que nos guía es que, aun cuando cada vez son más las mujeres que lideran proyectos propios (con impacto económico, social o ambiental), todavía hay muchos condicionantes que van desde pautas culturales, responsabilidades familiares, menor acceso a financiamiento que los hombres y

¹³ El Monitor de Emprendimiento Global (GEM) es el esfuerzo más grande a nivel mundial para la medición del emprendimiento y la identificación de los factores que, a nivel institucional, cultural, normativo y de políticas públicas, determinan el nivel de la actividad emprendedora. Estudia la actividad emprendedora en más de 70 países y da cuenta que, pese a su crecimiento en los últimos años, el porcentaje de mujeres emprendedoras sigue siendo menor que el de hombres. Según el GEM la TEA femenina de América Latina es 15% vis a vis el 22% de la masculina y para el caso de Argentina 13% versus 19%.

pocas políticas públicas que pongan el foco en las Mujeres emprendedoras. (Lanza Y., Ferri S., Romero R, 2012)

Para el estudio del GEM, la edad promedio de las emprendedoras es de 30 a 50 años. Por su parte, una investigación realizada por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) muestra que en emprendimientos femeninos de alto y menor crecimiento más del 65% tienen entre 30-49. A su vez, identificar y analizar qué motiva a las mujeres a emprender, se constituye en una información indispensable para comprender las razones que las llevan a desarrollar proyectos. La motivación inicial remite a la necesidad o la oportunidad. El primer caso se explica por la falta de oportunidades en el mercado de trabajo o por la necesidad de incrementar ingresos. En el segundo caso, se debe básicamente a la detección de alguna oportunidad en el mercado o la capacidad y el conocimiento técnico para llevar el proyecto adelante. (Lanza Y., Ferri S., Romero R, 2012)

Al mismo tiempo, algunos estudios muestran que para las Mujeres el principal sostén, a la hora de iniciar un proyecto y durante el desarrollo y consolidación del mismo, es el círculo más cercano, familia y amigos. En los casos de mujeres emprendedoras con hijos, el apoyo toma aún más fuerza, porque necesitan del sostén de la pareja y/o familia más cercana para distribuir las actividades vinculadas al cuidado. Sin esto, y dado que culturalmente la mujer carga con mayores responsabilidades en la vida doméstica y con los hijos, los proyectos corren riesgo de fracasar o reducirse a una actividad secundaria. En el marco de estas consideraciones, el estudio GEM Women's Report 2012, advierte que es de vital importancia desarrollar redes de apoyo, de mentoras y mujeres referentes locales. En este sentido, es deseable y necesario contar con líneas de políticas públicas que estimulen a las Mujeres a crear estas redes y a hacer conexiones estratégicas con personas que puedan proveerles de apoyo. También que dichas políticas prevean en su diseño, la democratización de las tareas domésticas y de cuidado al interior de las familias. (Lanza Y., Ferri S., Romero R, 2012)

Los proyectos liderados por Mujeres se concentran, principalmente, en sectores tradicionales: servicios, comercio y manufacturas. Otra característica relevante de los proyectos liderados por Mujeres, en relación al comportamiento de las mujeres a la hora de asociarse es que la mayoría inicia sola su proyecto de negocio. Tal como surge del GEM Report's Women (2012), en América Latina, el 61% de las Mujeres emprende sola, el 27% con un socio/a y el 12% con 3 o más socios. El dato más significativo es que aquellas que deciden asociarse tienen preferencia por hacerlo con familia y pareja. (Lanza Y., Ferri S., Romero R, 2012)

En la Región se verifica que las Mujeres enfrentan barreras mucho más complejas en la economía formal que las de países desarrollados, debido –básicamente- a la falta de políticas y programas de apoyo y estímulo de la actividad emprendedora, un exceso de normativas y procedimientos y dificultad para acceder al crédito¹⁴.

Aquí hay que destacar el trabajo (intra) doméstico de reproducción, fundamental para el funcionamiento de la economía y la sociedad, pero usualmente no reconocido monetariamente, aunque puede serlo por transferencias como la Asignación Universal por Hijo (AUH), pero que la cultura del mercado tiende a no apreciar como trabajo socialmente valorado.

El empoderamiento económico de las Mujeres es uno de los ejes centrales del mandato de la organización de las naciones unidas ONU Mujeres y una de las piezas clave en el camino hacia el cumplimiento de la agenda 2030¹⁵. Crear las condiciones para que las mujeres puedan participar plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica resulta fundamental para construir economías fuertes, establecer sociedades más estables, justas, y mejorar la calidad de vida de las Mujeres y de las sociedades en general.

En ese sentido, el Emprendimiento femenino es una herramienta para impulsar la participación económica de las Mujeres, y la generación de nuevas oportunidades de ingreso, y de empleos y para la promoción del desarrollo social, económico, y ambiental de los territorios donde ellas viven.

Como una de las acciones de respuesta al desafío de hacer local la agenda global del desarrollo sostenible, la Oficina regional de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe, ha lanzado en 2018 el programa MELYT Mujeres, economía local y territorios, MELYT aspira superar la visión restringida del empoderamiento económico de las mujeres y del desarrollo económico local que, en muchos casos, se ha limitado a iniciativas como creación y fortalecimiento de MIPYME y el despliegue de proyectos productivos sectoriales. Pretende explicitar la contribución a la superación de las barreras estructurales que limitan: i) el ingreso de las mujeres a un trabajo remunerado y digno, en igualdad de condiciones, sin violencia y con redistribución de las tareas de cuidado; ii) su acceso a los activos productivos y la tierra;

¹⁴<https://drive.google.com/file/d/13xG8SOchKQFvAiJSSfDBH6TpuZrcRA4Y/view?usp=sharing>

Artículo “Cuidado, género y bienestar: Una perspectiva de la desigualdad social” (Año 2013, Editorial Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Plan Fénix).

¹⁵<https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/melyt> Plataforma de la ONU MELYT: Mujeres, Economía Local y Territorios

iii) su acceso a tecnología y mecanismos ahorradores de tiempo y energía; iv) su articulación con las dinámicas territoriales urbano – rurales; v) su capacidad de gestión en entorno complejos.

Con la crisis de los años 2001/02 en Argentina, surgieron a nivel urbano nuevas estrategias de los desocupados y las desocupadas para satisfacer sus necesidades. Fueron miles de ‘micro emprendimientos’ comunitarios, familiares y asociativos, en su mayoría informales, con escasísimo capital, y desconocimiento de los mercados. El Estado tomó estas estrategias y las financió (ej. Plan Manos a la Obra.) y las organizaciones aprovecharon estos programas como una posible fuente de ingresos y trabajo estable para la comunidad. Esto constituye la que se denomina la nueva Economía Social.

“Con programas como Manos a la Obra, se apoyaron numerosos emprendimientos productivos, en su mayoría a cargo de mujeres con el objetivo de generar ingresos a las familias. A partir del Plan Manos a la Obra, algunas de las experiencias tuvieron hace unos años subsidios de cierta envergadura que permitieron la compra de equipamiento, maquinarias, etc. Otra fuente importante de financiamiento, por los montos asignados, es la cooperación internacional. Por ejemplo; el emprendimiento Sentires de la Red de Mujeres de La Matanza, contó con un subsidio de la cooperación española que le permitió disponer de la infraestructura, del equipamiento y del capital de trabajo necesario para una actividad asociativa”. (Heras Monner S., Ana I., Burin, David y Córdoba, Luciana .2008)

Por otro lado, la ciudad de Rosario es de las pocas experiencias de Argentina que han logrado encarar la producción de alimentos acorde a las normas bromatológicas, adaptadas a la Economía Social, como es la producción de las Mujeres en sus hogares. Esta característica en este tipo de economías es sumamente importante ya que es el elemento diferenciador de la otra economía, el hogar como lugar apto de producción es clave para la comercialización de los productos (GIP, gestión de inocuidad de producto). Esto les permite a los/las productores/as vender sin que la mercadería corra el riesgo de ser decomisada: (Heras M. Sans, Ana Inés, Burin, David y Córdoba, Luciana, 2008) .El GIP es otorgado por la misma Municipalidad. (Integrante del Programa Alimentos de la Municipalidad de Rosario).

En este sentido se pueden apelar a diversas experiencias en la Economía Social y Popular, las Mujeres de a poco van ganando terreno y cada vez son más las mujeres que desarrollan actividades dentro de la Economía Popular, las Mujeres lideran el registro de

trabajadores y trabajadoras de la Economía Popular y vieron incrementadas sus tareas vinculadas a servicios socio comunitarios y de cuidados durante la pandemia en la Argentina¹⁶.

Según el último reporte general del Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (Renatep)¹⁷, para el 28 de diciembre de 2020 se habían inscripto un total de un millón 750 mil personas, de las cuales un 57 por ciento son mujeres. En este sentido, el informe de Renatep reveló que la rama de actividad mayoritaria informada por cada persona inscripta es la de Servicios Socio Comunitarios (32 por ciento de trabajadores y trabajadoras), seguida por Servicios Personales y otros oficios (26 por ciento), Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos (13 por ciento), Agricultura Familiar y Campesina (9 por ciento), entre otros¹⁸.

En Jujuy hay 105.000 personas inscriptas en el ReNaTEP (Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular), que trabajan en comedores, merenderos, son vendedores o practican un oficio, en su mayoría son mujeres, por lo que estas actividades tienen un componente muy grande de cuidado colectivo y comunitario.

Esto no es un dato menor si no que debe poder analizarse y compararse frente a los 54.000 asalariados privados inscriptos. Estos trabajadores y trabajadoras llamados “informales” son uno de los principales protagonistas del desarrollo de nuestro país. El trabajo en la Economía Popular tiene también la característica de la “auto explotación”, es decir, son personas que no tienen ninguna regulación en la cantidad de horas de trabajo, la mayoría no realiza aportes jubilatorios, ni tienen obra social, y se ven obligados a trabajar en días y horarios en el que otros trabajadores asalariados privados no lo harían.

En relación a las *tareas cotidianas del cuidado*, las autoras Faur Eleonor y Jelin Elizabeth (2013)¹⁹ en su artículo publicado en revista voces en el Fénix, comentan que las mismas se llevan a cabo en el ámbito doméstico, y durante mucho tiempo han permanecido invisibles y no reconocidas públicamente –consideradas como parte “natural” de la condición femenina, como parte “natural “de la división del trabajo por género–. Dentro del hogar, son las mujeres adultas jóvenes quienes tienen la responsabilidad central y quienes dedican más

¹⁶ <https://www.telam.com.ar/notas/202103/546661-las-mujeres-son-mayoria-en-la-economia-popular-y-están-al-frente-del-trabajo-de-cuidados.html>

¹⁷ Disponible en ReNaTEP- Argentina.gob.ar

¹⁸ Economía popular en Jujuy: “aporta millones de pesos a la provincia” <https://unjuradio.com/2022/05/02/economia-popular-en-jujuy-aporta-millones-de-pesos-a-la-provincia>

¹⁹ Faur, Eleonor y Jelin, Elizabeth (2013). “Cuidado, Genero y Bienestar: una perspectiva de la desigualdad social”. Editorial; Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Plan Fénix Disponible en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/26420>

tiempo a las tareas involucradas. Se trata de cuidar a los bebés, niños y niñas, a los/as viejos/as y enfermos/as, a los hombres adultos, a ellas mismas. El trabajo doméstico de cuidado no figura en las cuentas nacionales.

Lo que aquí se enfatiza es que la participación e incorporación de la Mujer al mundo de trabajo no trae aparejado una igual distribución de las tareas de cuidado, las cuales son tareas adjudicadas naturalmente a las Mujeres, esto perjudica y pone aún más en una situación de desventaja y de vulnerabilidad a las mismas. Lo que genera es más bien es una sobrecarga de trabajo cotidiano de las Mujeres que deben combinar el trabajo remunerado con el trabajo doméstico de cuidado sin remuneración.

“El resultado teórico y empírico de la combinación de cuidados domésticos y mercantiles es, sin ninguna duda, un aumento en las desigualdades sociales y una creciente polarización entre regiones del mundo, entre estratos de ingresos, entre hombres y mujeres, y entre las mujeres mismas. En este sentido, las mujeres contemporáneas se encuentran lejos de percibirse como sujetos de derechos en este tema. Entre los sectores más pobres, las Mujeres viven el cuidado como una responsabilidad femenina y con el apoyo de redes de mujeres de la familia”. (Eleonor Faur, Elizabeth Jelin, 2013, Art. Científico CONICET).

Las Organizaciones De La Sociedad Civil

Se comprende por “Organización Social” a toda forma de agrupación social, con estructura racional y con características específicas que se crean para solucionar problemas comunes. Está referido a un sistema de regulación de la relación de autoridad y responsabilidad en función del proceso administrativo. Esta, se da cuando los miembros de una comunidad, interesados en solucionar los problemas que tienen, se reúnen voluntariamente y deciden participar activamente en la búsqueda de soluciones, con este fin proponen las acciones que consideran necesarias para lograr sus objetivos dándoles un orden y asignándoles los recursos necesarios” (Ezequiel, Ander-Egg, 1986). Tal es el caso de la Asociación Civil, organización llevada adelante por un Grupo de Mujeres autodenominadas “Emprendedoras” y que se reúnen con el fin de alcanzar determinados objetivos personales y colectivos.

Los aportes aquí presentes corresponden a apuntes de la cátedra de Organización y Desarrollo de la Comunidad, texto “La importancia de las Organizaciones de la Sociedad Civil”, autor Marcelo Di Ciano, 2016).

Las Organizaciones de la Sociedad Civil se proponen resolver problemas socialmente relevantes, se constituyen por grupos de personas que se dan un marco de normas y reglas que

regulan su acción de manera tal se vuelva previsible y deseable, con el objeto de resolver problemas en un contexto inmediato que les exigirá negociar, acordar, colaborar, neutralizar otros actores o sea desarrollar estrategias, caminos que le permitan pasar de la situación actual a la situación deseada.

A la hora de actuar, orientan sus acciones para intervenir ante los problemas mediante la identificación de los medios capaces de resolver las necesidades problematizadas, estos cambian con la cultura, el medio ambiente, la historia, etc.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil se desarrollan en un contexto complejo al relacionarse con el medio determinado por sus propios objetivos, en un contexto inmediato en el que no manejan todas sus variables, pero sobre el que pueden influir (el barrio, la ciudad, etc.), y un contexto más general sobre el que muy difícilmente influirán en sus variables (la economía mundial, nacional, los desplazamientos y cambios demográficos, etc.).

Se puede explicar el lugar que ocupan las Organizaciones de la Sociedad Civil en la sociedad con la “Teoría de los Tres Sectores”; la cual divide a la comunidad en tres sectores que se encuentran en un punto, lo que permitirá un desarrollo armonioso superador de las inquietudes.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil están compuestas por un conjunto de instituciones que desde el ámbito privado persiguen propósitos de interés público y tienen como objetivo fundamental el de promover el bienestar general sin fines de lucro. Los principios de acción son la solidaridad y el bien común.

Entre las principales ONG que han sido relevantes durante el período neoliberal, se destacan aquellas que han dado asistencia social a partir de las falencias y ausencias del Estado como garante del bienestar común en materia alimentaria y de educación. Es el caso de Cáritas y Acción Católica Argentina.

Durante los años 2003/2015, la presencia del Estado en materia de planes de asistencia social logró generar un leve desplazamiento de las ONG como actores centrales en acciones de compromiso con las clases más relegadas, ya sea por la aparición de organismos de desarrollo y promoción, como otros de ayuda financiera para cubrir necesidades básicas. En este sentido, la participación de la ANSES, la nacionalización de las AFJP y la creación de fondos específicos para la asistencia de diversa índole, Asignación Universal por Hijo, Argentina Trabaja, etc. han sido representativos de esta etapa, definiendo una nueva lógica intervencionista y transformando al Estado en un actor de mayor tamaño y presencia, así también como ente generador de empleo.

Podemos observar que a partir de los 90, la crisis del Estado impulsó el accionar de las Organizaciones de la Sociedad Civil con el fin de subsanar los aspectos y necesidades de los ciudadanos que el estado no cumple.

Sin embargo, a pesar del notable desarrollo del tercer sector en la Argentina, éste no está totalmente firme por lo que debe fortalecerse, buscar visibilidad y legitimidad. Su expiación aún no llegó a su auge y está en constante crecimiento dado que el impacto social que las OSC causa en la sociedad. En cuanto a la promoción de sus objetivos sociales y principios de solidaridad y vocación de servicios, cada vez es mayor.

Los ciudadanos cada vez nos involucramos más, y vamos tomando conciencia de los valiosos aportes que estas organizaciones brindan para que tengamos una mejor calidad de vida al:

- Promover el desarrollo humano: desarrollando las capacidades de los ciudadanos para que pasen de la privación a la libertad que el acceso a este desarrollo supone.
- Aportan al desarrollo del capital social: generan y establecen normas claras de funcionamiento en la sociedad que permitan la integración social y la confianza, necesarias para cualquier emprendimiento colectivo.
- Participan del desarrollo local: reconocen al territorio como principal factor de un desarrollo que se base en los propios recursos y se piense de adentro hacia fuera con sus propios actores

Brevemente elevamos información necesaria para comprender el trabajo y la ubicación espacial “importancia” que tienen las Organizaciones sociales en el contexto actual, de igual manera es importante para este trabajo detallar una serie de datos sobre las Organizaciones que participaron y colaboraron en esta experiencia. Primeramente, a la Organización de la Secretaria de Economía Popular de la provincia, responsable de los procesos formativos desarrollados en el contexto específico 150 Hectárea y por otra parte a la ONG (Organización No Gubernamental) Juanita Moro por trabajar colaborativamente en una instancia muy importante para el Grupo de Mujeres Emprendedoras.

Secretaría de Economía Popular

La Secretaría de Economía Popular²⁰ de la provincia de Jujuy depende del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción, la misma tiene como población objetivo a Emprendedores individuales, familiares, comunitarios y asociativos, tanto rurales como urbanos. Comprende a todos los emprendedores autogestionarios o asociados que combinan con el principio del mercado, el principio de la reciprocidad, principio de complementariedad, principio de autosuficiencia. Nuestras acciones tienen como destinatarios los agricultores familiares en la zona rural y los oficios, mercados, ferias, talleres en la zona urbana.

Como Modalidad de intervención: Forma a pequeños productores, financia para la compra de maquinarias o equipamientos y asiste técnicamente. Sus principales líneas de trabajo son el turismo rural comunitario, la comercialización y el microcrédito. En la actualidad implementa los siguientes PROGRAMAS:

- Microsol
- Programa de Agricultura Familiar (PRODEAF)
- Programa Descentralizado de Fortalecimiento de la Economía Popular (PDFEP)
- Proyecto de Huertas y Granjas Orgánicas Familiares y Comunitarias

Tiene por objetivo: “Promover el desarrollo productivo sostenible y equitativo, a través de la vinculación de la producción con la formación en las cadenas priorizadas, en respuesta a las necesidades, potencialidades, oportunidades del entorno productivo y social”. Estableciendo para ello, una lógica de trabajo en el territorio, bajo los principios de reciprocidad, complementariedad y de autosuficiencia. De ahí que la metodología de la secretaria se sustenta en base a los principios del Paradigma del Buen Vivir ya que parte de ejes centrales como: SABER CONOCER: Conocimiento del fundamento Teórico, conceptos, definiciones, Análisis (teoría), SABER SER:(sentir) Actitudes, valores, colaboración, apertura, sensibilidad, flexibilidad, responsabilidad, SABER HACER: (actuar), Habilidades, destrezas, diseñar y SABER CONVIVIR: Inserción, ejercicio ciudadano, compromiso social, con equidad de género, respeto al medio ambiente, a la interculturalidad. Desde esta visión se intenta rescatar los valores perdidos, como el respeto por la vida, la familia, entre otros; tratando

²⁰ Sitio web: <http://www.economiapopularjujuy.com> Datos de contacto: Dirección: Ascasubi 290, Barrio Bajo La Viña, San Salvador de Jujuy.Tel: (0388) 4264145. Correo electrónico: info@economiapopularjujuy.com

de restablecer y fortalecer la identidad comunitaria, promover estilos de vida saludables desde su concepción integral, y estableciendo un equilibrio entre el hombre y la naturaleza.

El propósito de la Secretaria es dar respuesta al fortalecimiento de los productores de la agricultura; desarrollo de nuevos emprendimientos de la agricultura familiar; fortalecimiento de los emprendimientos familiares urbanos en situación de precariedad socioeconómica; hacer frente a la problemática de la desocupación y subocupación que padecen diferentes grupos poblacionales; desarrollo de nuevos emprendimientos familiares urbanos que apunten a mejorar las condiciones de comercialización del sector, llevando adelante un proceso de descentralización operativa de diferentes políticas sociales y productivas y procurando generar mayor eficiencia y eficacia en la distribución de los recursos, procesos que abarcan la problemática social, productiva, ambiental de empleo y en la cual los municipios, ONG y cooperativas deben tener participación directa desde los Municipios en el diseño de los planes de desarrollo de la economía provincial.

Ello implica, transferencia de tecnologías, capacitación, aplicación de recursos financieros, transformación de los modelos productivos. Generación de valor agregado a las producciones, fortalecimiento de grupos productivos, pero por sobre todas las cosas, acompañamientos en los procesos de configuración y fortalecimiento grupal y comunitario que re-aseguren interdisciplinaria e intersectorialmente modelos y estrategias de sustentabilidad en gestión del conocimiento, la innovación social y el fortalecimiento de las unidades productivas, teniendo en cuenta la participación, el incremento de capital social y cultural y el aseguramiento de formas de reproducción social sensibles y actualizadas a los nuevos desafíos y a estándares de mejora de las condiciones y calidad de vida de esos grupos.

También involucra una amplia participación comunal, del gobierno a través de sus políticas y del afianzamiento de un programa descentralizado de economía popular, cuyo objetivo se oriente a asistir técnica y financieramente a los municipios en la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo productivo y de servicios en base a las necesidades y potencialidades de cada sector, para “llegar a todos los sectores con planes y proyectos, a través del financiamiento que se brinda desde el Gobierno, a través del Ministerio de Producción, del Consejo de la Microempresa, del Consejo Federal de Inversiones y también desde la Nación, ya que existe financiamiento en PYMES de hasta 2 millones y medio de pesos y para sistemas

productivos locales, de más de 1 millón y capacitación PYME que cubre hasta el 60% de la inversión”²¹.

La Economía Popular es fruto de la organización de trabajadores y emprendedores en la construcción de nuevas prácticas económicas y sociales fundadas en relaciones de colaboración solidaria inspiradas en valores culturales donde hombre y mujeres son sujetos y el propósito de toda actividad económica.

Las nuevas prácticas de producción y consumo privilegian el trabajo colectivo, la auto-gestión, la justicia social, el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad con las generaciones futuras. En el norte argentino una cantidad de emprendedores urbanos y rurales realizan diferentes actividades económicas y sociales como un modo de enfrentar el desempleo y la exclusión que el modelo capitalista va dejando a su paso. Agricultores familiares, vendedores ambulantes, feriantes, talleres familiares, producción y comercialización de alimentos, transporte, servicios personales, bancos de micro-créditos, turismo rural, turismo solidario, asociaciones populares, en forma individual o colectiva se mueven no solo con los principios de la oferta y la demanda, sino que también se rigen por el principio de reciprocidad (lógica de complementariedad) y de redistribución (lógica de centralidad).

Así pues, la Secretaría de Economía Popular tiene un sistema de finanzas solidarias destinadas a la economía popular el valor central es el derecho de las comunidades, localidades, actividades a la soberanía de sus propias finanzas que favorezcan el acceso popular al crédito. Dado que estas líneas de financiamiento para la economía social y solidaria fueron desarrolladas como un mecanismo para facilitar y promover, de manera amplia, la creación de productos financieros y se enfoca en facilitar el acceso a financiamiento por medio de la presentación de un perfil del proyecto o plan de negocio que consiste en un documento escrito y conciso donde se describe el negocio actual, la situación de mercado, las futuras acciones y estrategias de acción futura.

Organización Social Juanita Moro²²

Historia de la ONG Juanita Moro

²¹ ABUD ROBLES, Juan Carlos. Ministro de Desarrollo y Producción de la Provincia de Jujuy. “Programa de Economía Popular”. Artículo Diario Tribuno-Jujuy. 11 de abril 2016.-

²² Página WEB: <http://juanitamoro.blogspot.com/p/acerca-de-la-juanita-moro-ong.html>. Ubicación: Gral. Paz 320 Teléfono: 0388-4242123. Provincia: Jujuy

Los procesos de mundialización, vinculados a otros factores de diversa índole, conllevan al detrimento cualitativo y cuantitativo de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

En este contexto surge la organización del Sector Civil para generar soluciones desde diferentes objetivos, como respuesta a la demanda de necesidades básicas de la población, especialmente del área mujer. A partir de ésta situación un grupo de mujeres con diversas actividades se unen por un objetivo común: Desarrollo y Promoción de la Mujer, en una O. N. G. que nació en 1988, se reorganizó con el nombre de Centro de Capacitación y Acción en Proyectos Sociales “Juanita Moro”.

Contó para el inicio de sus actividades, con 98 socias activas hoy se acrecentaron a 150. El Centro de Capacitación y Acción en Proyectos sociales, es una organización no gubernamental sin fines de lucro, que nace por la necesidad de encontrar un ámbito para realizar estudios e investigaciones referidas al desarrollo social y económico de la mujer y la familia y superar la discriminación contra la mujer y promover las condiciones sociales para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de la mujer para transformar esta sociedad de desigualdades en una sociedad de oportunidades reales, equitativa e igualitaria.

Objetivos:

- Realizar estudios e investigaciones referidas al desarrollo social y económico de la mujer, la familia, jóvenes, niños y ancianos.
- Celebrar reuniones, congresos, seminarios, relacionados con el desarrollo social y económico de la mujer, la familia, de los jóvenes, de los niños y de los ancianos.
- Dictar cursos y ciclos de divulgación respecto a propósitos anteriores.
- Participar en estudios y programas referidos a los propósitos anteriores con los sectores públicos: Provincial, Nacional, Internacional y con Organización No Gubernamentales.
- Organizar e impulsar el desarrollo de actividades productivas y sociales que generen recursos para mejorar la calidad de vida.

Actividades destacadas:

ASIMEN (Programa de Asistencia Integral para niños y niñas en riesgo social): El programa focaliza su trabajo en niños y niñas que se encuentren en situación de riesgo social. Nace a partir de la preocupación del aumento de niños y niñas que deambulan por las calles de

la ciudad de San Salvador de Jujuy. La propuesta es crear un espacio capaz de contenerlos y que dé respuestas a sus inquietudes y problemas. Este Programa se inició en marzo de 1995 y continúa hasta la fecha.

En Julio de 1996 se crea un comedor para niños con necesidades básicas insatisfechas que concurren cotidianamente a alimentarse a nuestra Institución. Para garantizar la cobertura de los mismos, se logró un subsidio al Programa de la Secretaría de Desarrollo Social de la Provincia. Además, se incorporaron al hogar transitorio para niños/as, y adolescentes con un alto riesgo social, trabajando para el fortalecimiento familiar. El Programa PNUD, financia la asistencia alimentaria diaria, desayuno, almuerzo, merienda y cena a 150 niños/as.

PREVENCIÓN HIV: Desde 1997 y en acción contra el HIV/SIDA y ante la falta de políticas preventivas por parte del Estado, motivó a nuestra Institución a diseñar un Programa cuyo objetivo es socializar el problema de la enfermedad del SIDA, como también sus graves consecuencias sociales y familiares. Así surge el Programa de Prevención del HIV-SIDA que tiene como destinatarios los/las adolescentes y jóvenes, hombres y mujeres adultos/as, docentes de nivel secundario y del 3er ciclo del EGB 3, organizaciones de mujeres, líderes barriales, oficiales, suboficiales y cadetes de la Escuela de Policía de la Provincia, personal de la Penitenciaría local, Comunidad Gay, de la localidad de San Salvador de Jujuy, San Pedro, Libertador Gral. San Martín, Perico, Maimará y Tilcara.

CASA DE LA AMISTAD JUJUY – CUBA: El 26 de julio de 1997, se inaugura la Casa de la Amistad y Solidaridad Jujuy-Cuba, programa cultural de la O. N. G., que tiene como objetivo coordinar acciones de intercambio cultural, científico, tecnológico, educativo y turístico, y solidaridad con el pueblo cubano.

En el marco del convenio cultural fueron becados por el gobierno cubano, doscientos treinta jóvenes jujeños para continuar sus estudios de Medicina, Ingeniería, Deportología, Lic. En Enfermería, Lic. En Derecho, en la Universidad de La Habana –Cuba.

Programa de alfabetización a través del método cubano “Yo Si Puedo” a donde se alfabetizaron 10.000 jujeños, se continúa trabajando en el Municipio de Capital.

Programa “Operación Milagro” por el cual se busca dar una solución de cataratas y pterigium a personas de escasos recursos. Llevamos operados hasta la fecha 11.000 en la provincia de Jujuy.

FOPAR: red de comedores comunitarios alimentación a 280 niños/as, desde el 2003 hasta la actualidad, comedor ASIMEN (B° 17 de agosto) y comedor la sonrisa de un niño (asentamiento 27 de septiembre).

RED DE ORGANIZACIONES POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN: co-ejecutora con la fundación DARLOCAB: 25 adolescentes.

PROGRAMA DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO: servicio de información, consejería, actividades de sensibilización (talleres de difusión de la Ley 26485 de protección Integral) y patrocinio gratuito a las víctimas. Presentamos a la justicia 20 casos de los cuales el 80% corresponden a violencia doméstica.

Objetivos del programa: generar acciones de empoderamiento para las víctimas de violencia que la organización asista. Brindar información, sobre recursos, lugares de ayuda y centro de atención. Sensibilizar al público en general y a las mujeres jóvenes en particular sobre los estereotipos de género que generan y legitiman la violencia hacia las mujeres. Difundir la ley 26485. Ayudar al acceso a la justicia.



CAPITULO IV

PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN

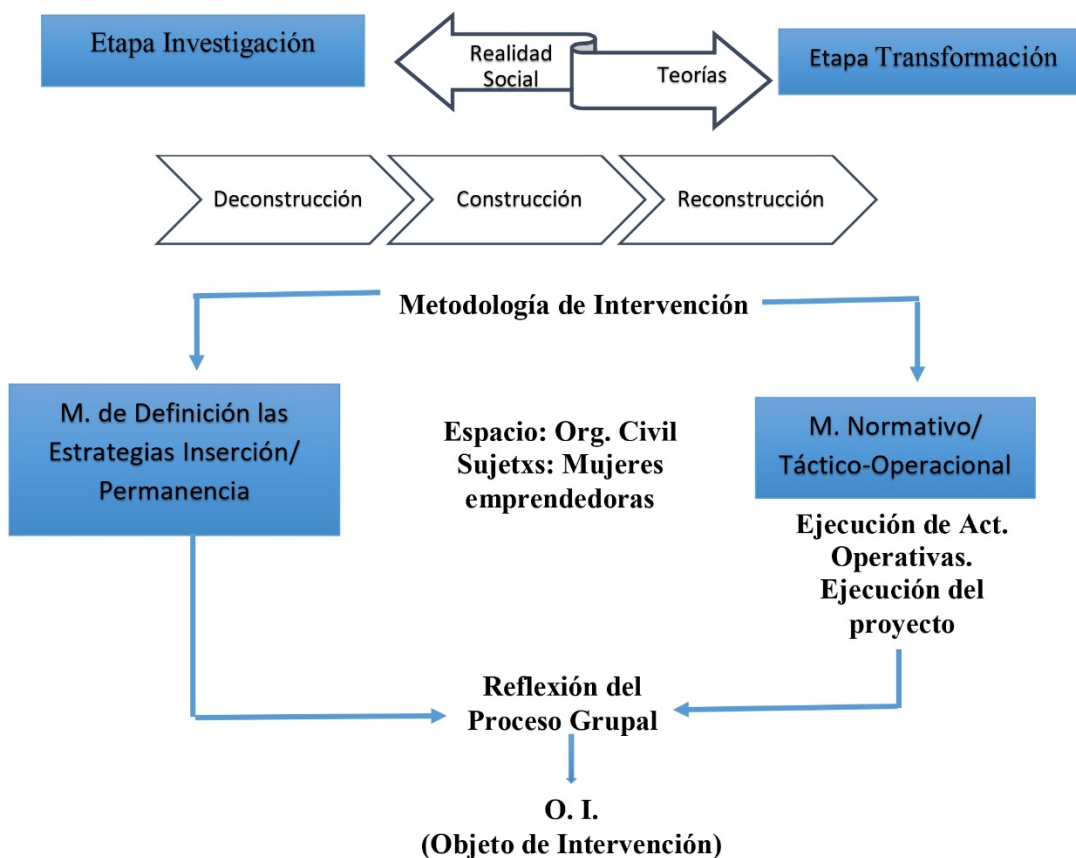
CAPÍTULO IV

En la Práctica de intervención se implementa la propuesta del autor Natalio Kisnerman en su libro *Kisnerman, Natalio y Colaboradores. “El Método: Intervención Transformadora”. Colección Teoría y Práctica del Trabajo Social. Tomo 3. Editorial Hymánitas. Buenos Aires. Año 1982*; en la cual señala que el método tiene dos etapas o momentos, una de ellas es la Investigación y la Transformación, ambas configuran una unidad indivisible de intervención en una realidad concreta de trabajo. Estas etapas no son lineales, sino que se dan de manera simultánea. Investigación como proceso de modificación de las situaciones y transformación como proceso de modificación de las situaciones problema, se dan unidas en cada momento de la Práctica.

En la siguiente figura se puede observar una ilustración de los componentes mencionados.

Figura 1

Proceso Metodológico En La Práctica De Trabajo Social Con Grupos



Nota: la figura es una elaboración propia. Interrelaciona la propuesta metodológica de N. Kisnerman (1982 y 1998) y de T. Contreras (2012).

El/la Trabajador/a Social al actuar en una situación problema, se inserta en ella como variable interviniente para conocerla-transformarla. La investigación opera en esa unidad de intervención, en distintos niveles de profundidad, a través de los cuales la comprobación y producción de conocimientos, se va logrando en sucesivas aproximaciones a la realidad.

El/la Trabador/a Social en esa Práctica se apropia de la realidad de trabajo (objeto), se trasforman conocimientos y sujeto participantes. Conocer-trasformar son así procesos y producto de esos procesos, en lo que conocer siempre es medio para trasformar. Esta Práctica no se impone a la gente, surge de la propia necesidad de la gente por encontrar respuestas a sus problemas y actúan en esa Práctica como sujetos activos, no como simple y pasivos aportadores de datos.

Para emprender el estudio del objeto es necesario el método, para generalizar y profundizar los conocimientos adquiridos, para explicarlos en sus contextos sistemáticos y comprobarlos en la experiencia Práctica. No es suficiente conocer, hay que trasformar la realidad de trabajo, a medida que se la va conociendo. El método además de permitirnos conocer una realidad, nos orienta hacia condiciones y medios necesarios para intervenir en los propios procesos estudiados. El método expresa la relación que la teoría tiene con el objeto de estudio en su aplicación al mismo. La teoría hace referencia a las condiciones objetivas de la Práctica, a partir de sucesos u hechos en la experiencia, una generalidad abstracta-formal, que se hace real y concreta en la Práctica, de la que vuelve mediante la sistematización y la reflexión, a ser teoría.

Específicamente en esta experiencia Práctica las intervenciones realizadas en este contexto han permitido obtener una aproximación a los problemas sociales del Grupo, es decir a nuestro objeto de intervención, lo que implica un permanente ir y venir de teoría y práctica. De ahí permite la elaboración y realización del proyecto de construcción y evaluación del proceso y del impacto en el contexto, a la vez requiere una auténtica participación democrática de los sujetos implicados.

Además, el autor Kisnerman, Natalio en su libro *“Pensar el Trabajo Social” Segunda edición, Grupo Editorial Lumen Hymanitas Buenos Aires – México* adhiere a un enfoque epistemológico construccionista, *“enfoque que desmitifica la objetividad, la verdad, la neutralidad ideológica y la apoliticidad y remite a los intercambios que se dan entre personas situadas histórica y culturalmente en una sociedad dada, en donde lo social precede a lo individual, el conocimiento es producto de los intercambios relacionales y la realidad no existe independiente del sujeto cognoscente”* (1998, p. 77).

Deconstruir, construir y reconstruir, son procesos coexistentes de la intervención, entendida como una acción que investiga las situaciones problema reconstruyéndola con los sujetos, para construir el objeto desde el sistema de significados que comparten y transformar, reconstruyendo, una situación nueva.

La deconstrucción permite determinar cómo se ha ido construyendo la situación problema, intenta descubrir que pre-conceptos, prejuicios, representaciones que operan en el sujeto como obstáculo para intentar desde esa práctica construida, reconstruir mediante nuevas prácticas una situación superadora. La construcción es un proceso de interpretación que surge de la narrativa de los sujetos para distinguir lo que hay que transformar y la reconstrucción es el proceso de construir una situación nueva, se debe hacer una planificación estratégica, el/la Trabajador/a Social y los sujetos involucrados en un escenario determinado van diseñando en conjunto que acciones se van hacer para lograr determinados objetivos.

De este modo, las situaciones, los hechos, emociones, pensamientos, acciones son construcciones sociales, nunca son cuestiones individuales. Es decir, que el conocimiento es producto de intercambios relacionales y el/la Trabajador/a Social desde esta perspectiva puede acceder de otra manera a las necesidades, conocer la situación, lo que también engloba tener en cuenta la perspectiva de la persona con la que se está trabajando. *“El conocimiento se va construyendo desde lo relacional a través de interpretaciones sucesivas cada vez más abarcativas. La vivencia se transforma en experiencia y esta construye la teoría explicativa de la misma.”* (p. 177).

Según Natalio Kisnerman (1982), *“nuestro rol de Trabajador/a Social es la de Educadores Sociales y en tal sentido reconocemos a la educación social, como el proceso de construcción, deconstrucción y reconstrucción de condiciones para el aprendizaje mutuo, solidario y emancipador entre agentes sociales. Los/as Trabajador/as sociales somos educadores sociales en el sentido de animar intencionalmente un proceso que lleve a los actores sociales a reflexionar acerca de sus situaciones problemas y a asumir su propio proyecto frente a este. Se trata desde nuestra intervención de redefinir y construir nuevas posibilidades o competencias para la acción dentro de un sistema de relaciones.”* (Max Agüero, citando a Kisnerman Natalio.2012, p. 38)

Particularmente en esta experiencia de Práctica el conocimiento fue producto de las interacciones e intercambio constante con el Grupo, lo que nos permitió ir construyendo nuestro objeto de intervención en base a la participación y significaciones que estos otorgan a

su realidad social. Se construye la realidad desde adentro con la participación de los sujetos, no hay construcción sin reflexión sobre lo que construimos.

De acuerdo a lo antes dicho, “*es importante visualizar que la abstracción teórica de un extracto significativo de la realidad, es un primer elemento que hace posible la intervención de los sujetos sociales sobre los problemas que están inmersos en esa realidad, a través de proceso riguroso de sistematización, con el fin no solamente para describir el problema, sino también ordenar, clasificar y analizar la información que se tiene sobre el problema, así también para conceptualizar el problema en el marco de un proceso de acción en la realidad*”. (Guzmán M, Chávez Julia. 2011, p. 34).

Además, esta propuesta metodológica surge como un recurso, no tan solo para conocer e interpretar la realidad, sino para actuar en ella, mediante la planeación de acciones y estrategias operativas. Es por ello que en esta experiencia de la Práctica de Trabajo Social con Grupos se utilizó el diseño del proceso metodológico de Investigación e Intervención propuesto en el libro *Teresa del Valle Contreras. (2012). “La práctica del Trabajo Social”. Como unidad Teórica y como campo Problemático. Ilustrado por Ortiz Pablo Gastón-1ª Ed. San salvador de Jujuy*. El cual pretende ser un diseño que organiza el proceso de la Práctica.

Este diseño del proceso metodológico conlleva la construcción y definición de las estrategias de investigación pre-profesional, que formalizan el enunciado **del que y el para qué** de la acción, su despliegue remite a: la estrategia de inserción, viabilizan procesos de aprendizaje mediación de revisiones, análisis y comprensión, trasposición didáctica, de la propuesta teórico metodológica.

Mientras que la estrategia de intervención y la estrategia trasferencial precisa del anudamiento y articulación del conjunto de conocimientos teóricos y del **cómo hacer** (procedimientos) específicamente en este caso desde la dimensión de abordaje grupal.

El proceso de la práctica propuesto por la autora, se organiza en dos momentos; para.

- Definición de la estrategia de inserción y de permanencia.
- Momento normativo/ táctico operacional.

Estos 2 momentos se asientan en las bases:

EMPÍRICA EPISTEMOLÓGICA: Construida por datos obtenidos de la vida cotidiana, que son conocidos directamente por la observación, la información de los observado puede no ser auxiliada por una teoría científica.

EMPÍRICA METODOLÓGICA: Basada en una teoría del objeto y en una forma de llegar a ese objeto. Los diferentes objetos de estudios requieren de procedimientos

metodológicos diferentes porque su naturaleza también lo es. En esta experiencia se siguen los aportes de Ernesto Max Agüero quien determina que, en el momento de Intervención Transformadora, segundo momento, *“implica la definición del problema a resolver a partir de la demanda, lleva a la delimitación del mismo en términos de Objeto de demanda y Objeto de Intervención, lo cual supone tener en cuenta las características, sus objetivos y funciones de la Organización desde la cual se actúa, al sujeto que demanda la intervención profesional y al mismo profesional en tanto portador de recursos disciplinares”*. (Año 2012, p. 122-123)

PEDAGÓGICA INTEGRADORA: Entiende que el proceso de enseñanza aprendizaje es Dinámico, Activo, Participativo, Espiralado, y constituye el espacio donde se conjugan los saberes, existe retroalimentación, la construcción es producto de los saberes.

Se asume en el proceso de aprendizaje y desarrollo de la asignatura Práctica de Trabajo Social con Grupo, el enfoque y procedimientos de la “Pedagogía de la Comprensión”, en tanto posibilitan producir procesos de aprendizaje basados en la construcción de conocimientos, la incorporación de conceptos operativos claves para la formación del Trabajador Social llevando a cabo un proceso de acumulación de evidencias de desempeño y conocimiento de un sujeto en relación con una norma de competencia laboral. (*Programa de la cátedra de Práctica de Trabajo Social con Grupos*).

La metodología inicia su estudio considerando la existencia de las relaciones entre el sujeto y el objeto, para conformar el objeto de estudio. Por ello seguidamente se pretende desarrollar la experiencia en base al diseño propuesto.

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

1° Etapa: Momento Sensible Racional.

Definición De La Estrategia De Inserción y De Permanencia

Primeros Encuentros En Campo...

El momento de Inserción es considerado en términos de Natalio Kisnerman “la situación en la que el/la Trabajador/a Social y la persona se contactan, ambos comienzan a aprehender sensible-racionalmente y en base a esa percepción intercambia mensajes utilizando lenguaje verbal y no verbal”, este momento es crucial en toda Práctica de intervención ya que representa una instancia fundamental en el proceso metodológico llevado adelante. El/la Trabajador/a Social al insertarse al campo busca primeramente tener presencia en el barrio e inicia la formación del necesario vínculo para lograr dejar de ser un extraño ante los demás, este intento de generar vínculos permitirá su ingreso al Grupo objetivo el cual le proveerá la

necesaria información para llevar adelante su intervención profesional. En esta instancia el/la Trabajador/a social debe poner en acción los conceptos de estrategia y rol profesional teniendo en cuenta la instrumentación teórico-práctica adquirida previamente el cual le permitirá trabajar junto a un Grupo de personas para, entre todos, dar respuestas efectivas a algunas necesidades.

Esta situación es previa a la inserción de los estudiantes a campo, hay una situación que se genera en el espacio áulico con ánimos de impartir conocimientos necesarios en relación a las Prácticas, esta situación en término de la autora Contreras Teresa, lo denomina trasposición didáctica ya que los docentes supervisores, los cuales juegan un rol fundamental en estas Prácticas, generan un espacio de aprendizaje para que el estudiante adquiera herramientas necesarias para su intervención. Este proceso de enseñanza-aprendizaje es un proceso que se genera al principio y se sostiene parralamente mientras el estudiante se encuentra en terreno.

En esta primera instancia pueden identificarse dos momentos, ambos resultaron claves en el proceso de intervención; *Ver Figura 2 en el final del Capítulo.*

El primer momento pretende ser exploratorio, explorar la realidad permitirá ir conociéndola, esta forma de conocer no es de manera natural o fortuito si no que sucede se manera deliberada, es decir, intencional y consciente, el/la Trabajador/a Social se desenvuelve en campo de manera ordenada para cual planifica y reflexiona en base a las preguntas del “**que**” y el “**para que**” de la acción en campo, además de que “*cuando hablamos de Trabajo Social hablamos de intervención, intervención como categoría conceptual para designar un modo de practica social la cual conlleva trasformación*”.(Agüero Max. 2012, p. 15)

Primeramente, el/la Trabajador/a Social realiza un reconocimiento institucional, se utilizaron las técnicas de Observación participante y entrevista, se procedió a tomar conocimiento de la SEP. (Secretaría de Economía Popular). La misma se encuentra ubicada en la Av. Ascasubi del B° Bajo la Viña y es dependencia del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción de la Provincia de Jujuy. El responsable de la misma es el Sr Rubén Daza, quien cumple el papel de Secretario y es la autoridad principal en el orden de jerarquía dentro de la Secretaria.

Además, en este primer acercamiento al contexto institucional se pudo conocer a los Técnicos quienes se encuentran a cargo de los procesos formativos, el Sr. F. L y al Sr J. P C., ambos técnicos administrativos del complejo urbano. En esta instancia también se conoció a los gestores y Emprendedores de los distintos complejos de la provincia tanto urbano como rural. Las técnicas utilizadas en este momento fueron la observación participante y la entrevista semiestructurada. (*Entrevistas realizadas en Anexo*).

La Llegada a Campo...

La inserción al contexto específico 150 Hectáreas acontece un 13 de Junio del año 2018, a la fecha se encuentran los Gestores y Emprendedores quienes estaban realizando el proceso formativo. Al llegar a campo se tomó conocimiento que el Grupo de Emprendedores ya se encontraban finalizando el proceso formativo, siendo específica era el penúltimo encuentro, en ese momento el Grupo de estudiantes se suma al antes mencionado, el cual había comenzado en el mes de agosto del año 2017.

El proceso mencionado se inició con alrededor de 20 Emprendedores de los cuales la mayoría eran Mujeres a excepción de un masculino, se trataba de un Grupo de Emprendedores pre-formado por personas de diferentes edades, para ser más concisas, personas de entre 23 años hasta 65 años de edad, a su vez las personas tienen como características que son de distintas nacionalidades (Bolivia), provincias (Mendoza), localidades (Libertador), desde un sector a otro.

Los proyectos de los Emprendimientos presentados eran variados entre ellos; venta de plantas (vivero), pañaleras, librería, revistas, verdulería, venta de comida, pastelería, metalúrgica y Emprendimiento de Bolsos artesanales utilizando la técnica de reciclado, en su gran mayoría los micros emprendimientos estaban recién formándose por esta misma razón los Emprendedores estaban enfocados y entusiasmados para acceder al microcrédito o financiamiento dispuesto por la SEP (Secretaría de Economía Popular). El microcrédito que en un momento se había dispuesto ser 100% financiado, se aclara finalizando el proceso que hubo modificaciones en relación a los mismos, de este modo manifiestan que el monto seguiría siendo el mismo, \$20.000 pero que las condiciones para su otorgamiento además de presentar el Plan de Negocio requisito fundamental para acceder al mismo, la mitad del microcrédito es decir \$ 10.000 sería devuelto a la SEP en calidad de préstamo.

Durante estos últimos encuentros, la asistencia de los Emprendedores disminuyó ya que se podía observar que eran a razón de 10 a 8 Emprendedores que asistían, ante esta situación conjuntamente con la Gestora C. se tomó la iniciativa de ir a buscar a cada Emprendedora casa por casa para hacerle tomar conocimiento de que debían asistir al encuentro (proceso formativo) considerando que otro de los requisitos para acceder al microcrédito era la asistencia, la misma debía ser cumplida en un 80%.

Para dar por terminado y aprobado este proceso formativo los técnicos de la Secretaría de Economía Popular, solicitaron la presentación del Plan de Negocio, el mismo como requisito fundamental para el posterior otorgamiento del microcrédito.

En esta instancia de acuerdo a la solicitud y/o demanda de la SEP en relación a los Emprendedores, se desplegó una serie de actividades y/o tarea la cual se constituyó de suma importancia en la intervención profesional con el Grupo. Dentro de esta actividad realizamos un acompañamiento, asesoramiento y orientación en relación a la tarea asignada, a raíz de esta se obtuvo una participación activa de las Mujeres Emprendedoras como consecución del objetivo que era la resolución y presentación del plan de negocio en tiempo y forma.

Además, finalizado los encuentros del proceso formativo los técnicos aclararon *“es requisitos para presentar el plan de negocio, bueno impreso o digital nosotros preferiblemente recomendamos digital ya que podemos corregirlo y volvérselos a mandar, en cambio en papel nosotros tachamos y ustedes tienen q volver a gastar en papel también ir hasta allá buscarnos y eso. También recordamos que el plan de negocio queda para ustedes no es para nosotros así que si ustedes van de aquí a un año y nos piden su plan de negocio probablemente ya no lo tengamos o quizás quede archivado ahí no sabemos”*.

Para esta actividad el Grupo de estudiantes se organizó conjuntamente con las Mujeres, para ello se definieron dos fechas; martes 17 y miércoles 18 de julio de 2018, para concretar y acompañar en la resolución de la tarea designada por la Secretaría de Economía Popular. En esta instancia se generó el espacio para que las mismas puedan debatir y puedan elegir según su conveniencia en que horarios y día poder asistir a la Organización, se debatió y las Mujeres se organizaron en dos Grupos para la actividad. También fue importante aquí indagar en relación a los recursos que poseían las Mujeres para realizar la actividad ya que primeramente era imprescindible contar con recursos Tecnológicos (computadoras), en este caso se debió hacer uso de los instrumentos del Grupo de estudiantes ya que las Mujeres no disponían del mismo.

La actividad del Plan de Negocio fue una instancia de mucho trabajo, mucho diálogo, a raíz de esta actividad se pudo conocer un poco más sobre los Emprendimientos, su historia, sus características particulares las cuales refieren a su ubicación, estrategias de venta, canales de venta, equipo de trabajo, principales proveedores, procesamiento del producto, etc. (*Ver Modelo de Plan de Negocio en Anexo*).

Básicamente las actividades desarrolladas por el Grupo de estudiantes fueron: Acompañar el proceso de elaboración del plan de negocio en la cual cada Emprendedora contó con el acompañamiento de cada una de las integrantes del Grupo de estudiantes, en esta instancia también se despejaron dudas y se trabajaron de manera grupal.

Fue un momento cálido y tranquilo ya que las Mujeres se acercaban un poco más, el vínculo se estaba generando y las distancias acortando, sabemos que las necesidades son el motor que nos moviliza, a razón de una necesidad se busca poder satisfacerla, el Grupo de Mujeres se estaba movilizando por la necesidad de resolver la tarea asignada por la Secretaria de Economía Popular y “nosotros” el Grupo de estudiantes estábamos allí para acompañar y resolver conjuntamente sus necesidades pero también con una necesidad particular la cual radica en el corazón de nuestra intervención, develar y conocer las tramas sociales inscriptas en esta experiencia. Aquí es importante mencionar que el momento sensible racional es transversal o simultáneo, no culmina en determinado momento, es impreciso saberlo, es un proceso que se genera y que se va desarrollando a lo largo de toda la Práctica.

Las técnicas utilizadas en esta instancia fueron la Técnica de observación participante, la Escucha activa, Técnica de registro y Técnica de discusión grupal.

Una vez culminada la primera tarea operativa con el Grupo de Mujeres Emprendedoras, el Grupo de estudiantes se dispuso generar “Estrategias de Permanencia y Gestión”. Es decir, en el proceso de intervención surge la necesidad de repensar actividades que permitan retroalimentar este proceso en el marco de la Economía Social y Popular.

En este primer momento del proceso metodológico del Trabajo Social con Grupos, se iniciaron las principales tareas, las cuales se relacionaban con la participación y motivación de las Emprendedoras, específicamente la permanencia del Grupo lo cual resultó un desafío, ya que una vez culminada la tarea dejaron de asistir a los encuentros generados, ya que el motivo principal que movía a ese Grupo era la necesidad vivida como tensión en relación a esa tarea, ese motivo había desapareció (curso formativo- Plan de Negocio- otorgamiento de créditos). La intención estaba puesta en permanecer en campo y lograr nuevamente la presencia de las Emprendedoras, se llevó adelante diferentes actividades para lograr nuevamente la convocatoria de las mismas; entre ellas:

- Confección de Invitaciones, las mismas se las acercó casa por casa y vía WhatsApp.
- Se confeccionaron avisos/carteles en las afueras de la Asociación para que las Mujeres estén informadas.
- Se acercó la información a las Emprendedoras que no podían asistir al encuentro.
- Se establecieron días y horarios flexibles acordados en base a los tiempos de las emprendedoras.

Se estableció como importante en este momento lograr la integración del Grupo, si bien existían tareas más directivas que se estaban acompañando en este primer período, es decir, en

la conformación de la comisión directiva, obtener la personalidad jurídica, se destaca cómo importante que las Emprendedoras se sientan parte del Grupo, logren estar motivadas y que su participación sea activa en el proceso Grupal.

En esta instancia para reactivar el proceso de intervención se pensaron estrategias que permitieron brindar más oportunidades al Grupo, es decir, existen otras Organizaciones que también trabajan con Mujeres, trabajan con asistencia Económica y abordan transversalmente otros temas, lo cual permitiría que las Mujeres accedan a otros espacios y reconozcan más oportunidades.

Primeramente, para generar este espacio fue necesario hacer una investigación acerca de los recursos disponibles, ubicación de los mismos, cuáles eran los destinatarios de la institución, su accesibilidad, los requisitos y toda la información que resultase relevante para el Grupo. En estos casos fue preciso elaborar formalmente notas dirigidas a los responsables de las instituciones, a fines de encarar la situación acerca de nuestra intervención y las posibilidades que tenían desde la Organización aproximarse a terreno a fin de brindar directamente la información.

Ante esta petición se obtuvo respuesta únicamente de la organización Juanita Moro con la cual se trabajó articuladamente con las Mujeres Emprendedoras, se coordinaron fechas y se organizó el encuentro en campo con ambos Grupos. De parte de las otras organizaciones visitadas se recolectó la información necesaria para su posterior socialización con las Mujeres.

Esta instancia requirió varios encuentros, a los cuales se destinó parte del tiempo para socializar la información obtenida, para recepcionar y acompañar con la documentación solicitada por la organización Juanita Moro ante el caso de las Mujeres que decidieron ingresar y solicitar la asistencia económica para solventar parte de sus proyectos de Emprendedurismo y para acompañar en la evaluación personal en cada uno de los casos de acuerdo a las propuestas mencionadas.

Las instituciones con las cual se articuló fueron:

Fundación Juanita Moro Organización no gubernamental sin fines de lucro, que nace y trabaja en la necesidad de encontrar un ámbito para realizar estudios e investigaciones referidas al desarrollo social y económico de la mujer y la familia y superar la discriminación contra la mujer y promover las condiciones sociales para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de la mujer para transformar esta sociedad de desigualdades en una sociedad de oportunidades reales, equitativa e igualitaria.

Banquito de Buena Fe Es una organización que tiene como objetivo fortalecer la Economía Familiar, Formar y Consolidar el trabajo independiente realizando préstamos con garantías solidaria a los Emprendedores en proyectos de venta, productivos y de servicio. En este caso los responsables de la institución nos recibieron muy amablemente y nos proveyeron de toda la información necesaria para su socialización con las emprendedoras.

La finalidad de ambas Organizaciones es brindar recursos/ asistencia a mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad económica, social y familiar, para potenciar aptitudes emprendedoras e impulsar proyectos laborales, optimizar la comercialización de productos o servicios y facilitar el acceso al financiamiento.

Entre otras estrategias de permanencia y de oportunidad hicimos participación en los diferentes eventos organizados por la Asociación, con el fin de acompañar y continuar con la intencionada intervención, la cual nos lleva a ser partícipes de la realidad del Grupo en todas sus facetas, es ahí donde el Grupo se desenvuelve, crea, vive y se organiza.

En el marco de las Prácticas de Intervención Profesional, es imprescindible no descartar momentos, todo acto es sumamente valioso e importante compartir con el Grupo, algunos momentos pueden resultar sumamente determinantes para nuestras Prácticas.

Por último, las técnicas utilizadas en esta instancia fueron: observación participante, registro y entrevista abierta a las Organizaciones.

Una cuestión importante a saber es que estos procesos de intervención no son lineales, son contradictorios y complejos, y la realidad es dinámica y cambiante, la práctica supera la teoría y lo que supone evidente nos interpela y nos genera más dudas e interrogantes. La realidad es que ante los miedos e inseguridades que se perciban durante el proceso de intervención, es decir, miedo en relación a lo que sucederá o no hechas nuestras intervenciones, es aceptable, no todo lo que hagamos tendrá eficacia y/o respuestas de los Grupos. Esto también supone adecuarse y readecuarse a las necesidades y requerimientos de los sujetos implicados.

Por ello es imprescindible entender, así como lo señala la autora Margarita Rosas, citada Bonilla. P, (2005) que los procesos de intervención definen una metodología "flexible" que articula la acción específica del Trabajador/a Social con el contexto. Una estrategia que permite una relación dialéctica y crítica sobre las situaciones problemáticas sobre las cuales se establece la intervención profesional". Es una intervención flexible que se moldea en el trayecto, no es definitiva sino abierta y exige ciertas habilidades para encontrar un camino, poder ver más allá de lo evidente, poder oír y entender con cierta rigurosidad es lo que nos permitirá desarrollar ciertas estrategias adecuadas a la realidad donde se interviene.

Este primer momento es descriptivo y pretende recuperar generalmente la información sobre la situación con la que se encontró el/la Trabajador/a Social (estudiantes) al momento de llegar a campo, en si describe los primeros encuentros. Por ello a partir de lo descripto previamente, lo cual devela sucesivos acercamientos al contexto, al Grupo, a la comunidad y a las Mujeres Emprendedoras se pueden desplegar las siguientes apreciaciones:

El Merendero “Los Gauchitos” brinda un espacio de contención a familias en situación de vulnerabilidad, la misma brinda asistencia alimentaria en primera instancia, sin mencionar que también brinda otros servicios a la comunidad de 150 Hectáreas, entre ellas apoyo escolar, servicio de orientación legal, el CAF (Centro de atención a las Familias) y demás actividades nombradas en capítulos anteriores

En las primeras aproximaciones al centro de práctica se pudo conocer parte de la Organización, es decir, parte de su dinámica cotidiana:

La misma brinda servicio alimentario, almuerzo y merienda, ropero comunitario, clases de apoyo escolar, contención y alojamiento a Mujeres en situación de vulnerabilidad y/o violencia de género.

Las personas que transitan el lugar son; las mujeres Emprendedoras conformadoras de la comisión directiva, los niños, niñas y adolescentes que acceden al servicio (la mayoría de las personas que se acercaban a la organización a retirar la merienda eran los niños), la familia de la Presidenta y Gestora de la Asociación, y en otras ocasiones como dijimos antes, familias o Mujeres en situación de violencia de género, las mismas eran acogidas por la Organización donde le proveían alimentos, vestimenta a partir del ropero comunitario que tenían y un lugar para dormir.

Este momento es parte de un proceso de inserción a la Organización ya que la misma requirió permanencia de nuestra parte para que se produzca cierta confianza y sobre todo conocimiento por parte de los “otros”. Generar esos vínculos es el objetivo principal de esta primera etapa ya que permitió una mayor llegada al Grupo, a sus historias, a sus vidas, a sus significados, en sí a su realidad.

Se pudo acceder y dar cuenta de las demandas que los miembros manifiestan en sus discursos, en algunos casos de forma directa ya que la situación actual de las mismas sobrecuen principalmente en lo material y lo económico, también pueden reconocerse necesidades de tipos educativas y sociales.

Así también cabe señalar que la Organización está atravesada fuertemente por la institución religiosa, la cual determina e imprime ciertas características particulares al interior

de la misma. Desde su origen la organización posee el objetivo y la misión de “*Brindar apoyo y contención a los niños, madres y vecinos que se encuentran con cierto grado de vulnerabilidad atendiendo primeramente a la necesidad de alimentar*”.²³

Análisis de la primera etapa transitada

En el marco de las Prácticas pre-profesionales de Trabajo Social con Grupos, se ha dispuesto acciones y metas enfocadas en conocer/explorar el contexto específico 150 Hectáreas-Asociación Civil Los Gauchitos. Durante esta primera instancia se ha tomado conocimiento de las relaciones que la misma atraviesan y confluyen en su espacio.

En las primeras aproximaciones e intervenciones en el centro de Práctica se pudieron hacer visibles algunas de las manifestaciones del Grupo, las mismas en relación a las situaciones problemáticas vivenciadas en el Barrio 150 Hectáreas. Por lo que desatan algunas conclusiones, primero; las condiciones socio-económicas del barrio 150 Hectáreas son ineficientes ya que se carece de los diversos servicios públicos que van desde la seguridad, alumbrado público, alcantarillado, limpieza y servicios de salud.

Los servicios públicos constituyen, en primer lugar, un conjunto de actividades prestacionales a cargo del Estado dirigidas a satisfacer necesidades sociales básicas y atender exigencias colectivas de la comunidad en miras a concretar el bien común y el bienestar general. (Norberto C. Darcy, 2017).

Estas apreciaciones son declaraciones de los sujetos sociales implicados en esta realidad, los participantes de este proceso de acompañamiento e intervención manifestaron en varias oportunidades necesidades insatisfechas, Max Neef (2010) clasifica a las necesidades en existenciales (subsistencia, afecto, protección, ocio, participación, entendimiento, creación, identidad y libertad) y en axiológicas (ser, tener, estar y hacer). Las necesidades son pocas, delimitadas y clasificables, son las mismas en todas las culturas y periodos históricos lo que cambia son los medios o manera utilizados para la satisfacción. Por lo cual podríamos decir que una necesidad es aquello que resulta indispensable para vivir, es la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo. Entre ellas principalmente necesidades de tipo Económica y Material, de igual forma se reconocen necesidades educativas y sociales.

²³ Texto extraído del estatuto de la Organización “Asociación Civil los Gauchitos”.

Entre otras situaciones problemáticas que operan como objeto de demanda están relacionadas a ; casos de violencia infantil, abusos, delincuencia, adicciones, vulnerabilidad, violencia intrafamiliar, violencia de género, pobreza y desempleo, estas problemáticas expresadas por los sujetos en oportunidades fueron experiencias cercanas o ajenas a ellos, estas problemáticas deben ser entendidas como aquel conjunto de problemas o dificultades pertenecientes a este contexto particular 150 hectáreas.

El Barrio 150 hectáreas es una parte de la realidad compleja, es un contexto particular que está atravesado por múltiples problemáticas que anteriormente hemos mencionado y que en su mayoría responden a tipos de necesidades.

Estamos en presencia de un Grupo social que en su mayoría son Mujeres, madres, jefas de hogar, trabajadores informales o desempleadas, lo cual teniendo en cuenta los discursos que se han manifestado durante el proceso las coloca en un lugar de “Vulnerabilidad; *entendiendo como aquella condición de personas que por razón de género, estado físico o mental, o por circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales, encuentran especiales dificultades para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia de los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico*”²⁴ .

Me parece importante resaltar aquí que a partir del análisis que se desprende ante esta situación, es la Cuestión social la que otorga estas características al sector propiamente dicho, entendemos por este concepto, tal como lo explica (Rozas Pagaza, 2001, p. 34) que: “*la Cuestión Social no se refiere solamente a la relación capital-trabajo sino a un conjunto de desigualdades sociales que le imprimen a la sociedad un carácter de explotación de los sectores desfavorecidos, así mismo se refiere a las dificultades que el Estado tiene para interpretar y organizar las decisiones, respecto a la solución de los llamados problemas sociales*”.

Esta situación propone pensar que los problemas de esta población de 150 Hectáreas se hubieran reubicado juntos a ellos, comprendiendo que los mismos provienen de zonas también en situación de desventaja. La mayoría de sus habitantes han migrado o ante el otro caso han sido reubicados en la zona lo que podría constituir una de las causas de la cuestión social, otras de las causas podrían ser las condiciones laborales u oportunidades que los individuos poseen ante la existencia del mismo.

²⁴ Sección 2º “Beneficiarios de las Reglas de Brasilia”.

Estos conjuntos de hechos permiten el desenlace de otros problemas sociales como problemas habitacionales (de vivienda en peyorativas condiciones, ya que implica construir sus viviendas y reconstruir sus vidas) que ante la situación actual no es posible debido a la poca asistencia del estado y la ausencia de políticas sociales que permitan un desarrollo óptimo y permitan mitigar de cierta manera las desigualdades sociales.

Entre otras de las manifestaciones de la cuestión social se pueden mencionar los problemas con respecto a la salud y vicios sociales como el alcoholismo y la drogadicción que han sido evidente en la mayoría de los discursos de los sujetos, lo que en consecuencia también desata el vandalismo (robos y violencia en sus diferentes formas), situación que los habitantes de la zona 150 Hectáreas viven el día a día y que las autoridades correspondientes u organismos responsables no prestan atención.

Ante estas problemáticas y donde el Estado se muestra ausente es que los vecinos se organizan para dar respuestas a sus necesidades; surgen así las Organizaciones barriales, en este caso “Asociación Civil los Gauchitos” para brindar asistencia alimentaria en primer instancia y apoyo a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y quienes más sufren los costos de las políticas de ajuste y las derivadas de ellas.

Estas organizaciones están destinadas a autoabastecerse con recursos propios y con la capacidad de autogestión que las mismas tengan ante el desarrollo de políticas sociales o programas que el Estado crea para la sociedad y estas puedan obtener. Es decir, lo que por lo general se hace es poder de alguna forma paliar estas problemáticas dando respuesta a lo inmediato sin aplicar políticas de crecimiento en cuyo centro se hallan soluciones masivas en términos de empleo. El problema ante estas diligencias del estado es que se considera a los pobres como merecedores de asistencia, lo que de alguna forma podría afirmar que lo que se pretende es mantener y sobrevivir ante este modelo neoliberal, manteniendo el statu quo. (Estela Grassi, 2003).

2° Etapa: Momento normativo/táctico operacional

Es la instancia más operativa del proceso de intervención, es la instancia central entre el conocimiento y la acción, es la puesta en marcha de las operaciones pensadas y diseñadas estratégicamente. *“Hablar de intervención profesional implica referirnos al proceso metodológico del Trabajo Social, el mismo constituye el desarrollo intencional de acciones profesionales, además conlleva una lógica de la acción como aprehensión de hechos y significados, como movimiento, como resolución provisoria”.* (Amelia Dell’Anno, 1997)

Este momento implica el “hacer”, el llevar a cabo el proyecto, es decir, la puesta en marcha de lo que se ha diseñado, pero como en toda planificación ocurren imprevistos, conflictos, nuevas ideas, es por eso que hay una necesaria retroalimentación constante durante todo el proceso llevado adelante.

Cabe mencionar que los Momentos definidos por la autora Contreras Teresa en su propuesta de Intervención, “Momento de definición de estrategias de Inserción y de permanencia- Momento normativo/Táctico operacional” son momentos que se dan de manera general, simultáneas y permanentes, ambos desde una lógica que articula los procesos de investigación e intervención. No existe una intervención lineal etapista rígida, si no que estos procesos de intervención como lo han mencionado varios autores son flexibles, abiertos y están en constante transformación. Es decir, uno planifica teniendo en cuenta los problemas, los recursos, los actores, la viabilidad, los conflictos, pero dado a que estamos insertos en una realidad cambiante y compleja, hay causantes que implica que volvamos a empezar, y eso no es algo malo, sino es el desafío que tenemos que enfrentar constantemente en nuestras intervenciones profesionales.

Las actividades planificadas y desarrolladas intencionalmente tienen que ver con el acompañamiento en la etapa de organización de la denominada “Asociación Civil los Gauchitos” y etapa de crisis del Grupo de Mujeres Emprendedoras ante la posible obtención de la personería jurídica. Etapas identificadas en el proceso grupal según los aportes de Natalio Kisnerman, son los momentos por lo que atraviesa el Grupo independientemente y al margen de nuestra intervención. Este tema será desarrollado en el siguiente capítulo.

Una de las actividades más importantes para el Grupo fue la realización del Plan de Negocio, considerada la tarea más operativa del Grupo, el plan de negocio requisito fundamental para acceder a los microcréditos dispuestos por la SEP, el cual constituía uno de los propósitos más importante de las Mujeres Emprendedoras, mencionado y desarrollado anteriormente por lo cual no ahondare en este tema. Pero si quiero hacer mención en este apartado, a la importancia en términos metodológicos de la intervención con el Grupo, ya que nuestra intervención en el marco del proceso metodológico del Trabajo Social con Grupos se adecuo al momento del proceso grupal teniendo en cuenta que el Grupo de Mujeres Emprendedoras llevaba un proceso grupal mucho antes de nuestra llegada. Ante esto reflexiono que fuimos un pilar esencial en ese momento de organización del Grupo ya que acompañamos ese proceso de integración de nuevas habilidades sociales y tecnológicas

En este proceso de intervención intencionada considero que el Grupo probablemente hubiera desertado y no hubieran logrado presentar el plan de negocio, el resultado obtenido es consecuencia de nuestro acompañamiento, además de que posibilitamos el nexo con la tecnología y la información. El resultado es positivo ya que todos pudieron presentar el plan de negocio en tiempo y forma y además tuvieron acceso a otras formas de créditos.

Por otro lado, al momento de nuestra llegada al centro de práctica elegido, el Grupo de Mujeres Emprendedoras se encontraban gestionando la personería Jurídica, el cual a nuestra llegada aún se denominaban como “Merendero los Gauchitos”. Parte de este proceso legal de la Organización demandó que las Mujeres miembros de la misma, inicien necesariamente instancias de identificación, de constitución como comisión directiva, y la definición u organización de las actividades que actualmente se desarrollaban desde la misma.

Una de las actividades que se realizó conjuntamente, pensando en el rol de co-pensoras en este proceso, fue la búsqueda de nombres para la Organización, la misma tuvo como protagonistas a los niños y niñas que asistían al merendero, se generó el espacio para que los mismos puedan formular posibles nombres para la “Asociación Civil”. La actividad se planificó en simultáneo con estudiantes del Populorum ya que los mismos concurrían para brindar clases de apoyo a los niños, aprovechando la oportunidad se invitó a todos para que la actividad sea más participativa.

Los dibujos y posibles nombres obtenidos mediante la actividad fueron diversos entre ellos: “Merendero los hijos de Jesús”, “Merendero los cristianitos”, “Merendero la palabra de Dios”, por otro lado, también surgieron “Merendero los amorositos”, “Merendero Doña Claudia”, “Merendero los hinchas del Lobo”, “Merendero 150 Hectáreas”, entre otros. También en los dibujos plasmaron una cruz, espadas, corona, además dos niños la dibujaron a la Sr C. gestora y presidenta de la Organización, otros niños/as hicieron corazones, los dibujos reflejaban a nuestro punto de vista cómo se sienten identificados desde la organización, los cuales también eran quienes concurrían a la escolita Dominical impartido en las instalaciones de la Organización.

Otra actividad sumamente importante para la comisión fue delinear funciones y roles ante la posible obtención de la personería jurídica. El objetivo principal pretendía orientar a la Comisión directiva del Merendero Los Gauchitos con respecto a la planificación de tareas, distribución de roles y trabajo en Grupo para las futuras actividades desarrolladas.

Esta instancia surge como consecuencia de un desconocimiento por parte de los miembros de la Organización, en relación a sus tareas, a sus roles y funciones que deben

cumplir; ante esto una de las integrantes manifestó: “¿cuál es el rol que debo cumplir?; esto nos sugiere pensar que hay roles asignados (impuestos) y que se desconocen que deben hacer y para que están dentro de lo organizacional.

Por ello, se procedió a generar el espacio para dialogar en relación a los roles presidente, vicepresidente, secretarios, tesorero y vocales, en casos específicos se les mostró algunos modelos de actas, notas y en caso puntual del tesorero se les proveyó modelos para administrar los ingresos y egresos del Merendero en el caso que fuese necesario y para mayor control. Esta actividad fue previamente planificada y se dialogó en conjunto con el Grupo de la comisión para desarrollar la actividad, siempre respondiendo a sus necesidades. Además, se enfatizó que, si bien los roles están distribuidos y asignados a cada una, es importante que como comisión cooperen una con otra y puedan ayudarse; para lo cual es importante informarse sobre las actividades que se realizan para un mayor conocimiento de las actividades de sus compañeras así poder dar respuestas ante la ausencia de algunas.

A raíz de esta actividad consideramos evaluar el momento, es decir conocer las expectativas de las Mujeres en relación a la nueva tarea, para poder evaluar se aplicó una técnica denominada “el árbol de los deseos”, cada una debía escribir en un papelito deseos que tenían para la comisión del merendero y posteriormente tenían que pegarlos en el árbol de deceso el cual quedaría pegado en las paredes de la Organización. Una vez que terminaron se pegaron en el árbol y se dio lectura de los mismos. Los buenos deseos no faltaron, parecía que las Mujeres se empezaban a encontrar, había un camino que las unía y les permitía encontrarse, los deseos de la mayoría eran “*ayudarse mutuamente, crecer, seguir adelante juntos, que puedan acercarse más niños y niñas y que haya mucho amor en el merendero*”.

Consecutivamente a estas actividades también fue importante organizar internamente las tareas desarrolladas, la Organización realizaba sus actividades con días y horarios determinados pero visualmente no había algún cartel o algo que diera conocimiento de ellas, por la cual se propuso “organizarlas”, para esta actividad se realizó conjuntamente un cronograma de actividades y/o servicios que brinda la Organización, fue plasmada en un papel cartulina y posteriormente adherida a la pared de la Asociación como recurso visual para las Mujeres y para quienes se acerquen a la misma.

Otras de las actividades centrales fueron diseñadas para fortalecer aspectos de lo grupal, transversalmente se pretendió indagar acerca de los conocimientos previos que las Mujeres Emprendedoras sostenían en relación al tema Emprendedor- Emprendimiento. En esta

instancia también se consideró necesario trabajar aspectos sobre el sujeto Emprendedor considerando que muchas de las Mujeres recién estaban iniciando sus emprendimientos.

Se aplicó una técnica denominada “Qué Sabemos de”, la Técnica escogida es una técnica participativa de aplicación grupal se utiliza para saber los conocimientos previos o por lo menos sondear con respecto a determinado tema sobre el Grupo que se pretende abordar. La modalidad consiste en aplicar a un Grupo no menos de 5 participantes ya que a mayores integrantes enriquece el mismo, los participantes deben estar ubicados en círculo para el mejor de los casos y deberán ir respondiendo desde sus conocimientos lo que sepan sobre el tema. El coordinador tendrá una serie de cartelitos rectangulares con diferentes palabras o enunciados que mostrará al Grupo, por ejemplo: Emprendedor, perseverancia, exitoso, positivo, constructivo, etc. así mismo los participantes irán respondiendo a los mismos.

Esta actividad fue muy participativa y abrió el debate entre las Mujeres, las cuales invitó a todas a discutir temas comunes, entre ellos algunos “problemas sociales” existentes en el contexto inmediato, entre otros temas de violencia suscitados.

Por último, también participamos conjuntamente con las Mujeres en el Foro Provincial de Emprendedores organizado por la Secretaría de Economía Popular. Principalmente nos propusimos que todas puedan participar del evento, de alguna manera las Mujeres se integraban más a las actividades y trabajan colaborativamente en persecución de objetivos comunes. Nos propusimos conocer las expectativas de cada miembro sobre “Foro Provincial”, indagar y colaborar sobre la organización individual de cada emprendedor, desarrollar estrategias que permitan el reconocimiento del Grupo de Mujeres a nivel provincial y local para lo cual se confeccionó un Trifolio y Bifolio grupal donde se podía apreciar los distintos emprendimientos desarrollados desde 150 hectáreas. Se confeccionaron carteles, colaboramos con el armado del Stand en la ciudad cultural de los Emprendedores y organizamos nuestro Stand del Grupo de “Práctica de Grupo de trabajo social”.

Instrumentos y Técnicas Utilizadas en la Experiencia de la Práctica

- Observación barrial no estructurada. Las observaciones realizadas fueron participativas puesto que se insertó en el campo como una variable interviniente, interactuando permanentemente con los miembros del Grupo y con miras a trabajar conjuntamente en su transformación.
- Registros en cuaderno de campo/ Registros fotográficos.
- Entrevistas semi-estructuradas a los actores sociales.

- Entrevista a miembros referentes de la Secretaría de Economía Popular.
- Empleo de los registros de información: Crónicas Grupales, informes sociales.
- Dispositivos de Trabajo Grupal.
- Se emplearon técnicas como; Técnicas de iniciación, Técnicas de Cohesión grupal; Técnicas vivenciales, Técnicas de evaluación, Señalamientos, Comprensión empática, de Planificación, etc.

Por último, con respecto a la información recolectada, las cuales se realizaron mediante cuaderno de campo, crónicas grupales, planes de acción, fueron tomadas de fuentes primarias y volcadas conjuntamente con los registros fotográficos durante el proceso de intervención. De igual forma se procedió con los comentarios, explicaciones, conversaciones espontáneas, referidos a los indicadores u otros temas relacionados, también fueron registrados, ya sea como apuntes o para concluir en una última instancia con el informe final.

El Objeto de Intervención

Un momento clave del proceso grupal es la delimitación del objeto de intervención.

Natalio Kisnerman afirma el objeto de intervención es aquello con lo cual trabaja el profesional para conocerlo y transformarlo, el objeto no es a priori, se construye en y por red de relaciones.

“Es así que, para poder definir el objeto de intervención, debemos tener en cuenta que toda intervención como práctica científica no está aislada de los procesos sociales históricos y político siendo así, su análisis requiere un esfuerzo de comprensión teórico- empírica”. (Max Agüero, 2012). Como refiere el Dr. Max Agüero es necesario detenerse y realizar un trabajo de flexibilidad que nos permita abordar de la manera más adecuada respecto de la actual situación que propone posturas individualistas en un panorama neoliberal que en su discurso constante propone no cuestionar las estructuras sociales y que alude la atribución al esfuerzo y a las capacidades individuales en la solución de los problemas que se llaman sociales. Sin embargo, no todas las comunidades cuentan con el mismo capital social cultural, económico en relación a otras como tampoco los actores dentro de un mismo espacio social generando una desigualdad estructural incompatible con lo que llaman igualdad de oportunidades, justicia, etc.

En este sentido, “...el sistema ha hecho tan bien su labor que ha logrado entrar en el interior de los seres humanos, instaurando una forma de ser y de pensar basado en los intereses de la acumulación capitalista ilimitada. En tanto, se observa cada vez más seres

solitarios aferrados a un individualismo creado, en parte, por la idea de competencia muy propia del mercado y que lo ha llevado al nivel de sus relaciones interpersonales, viendo al otro incluso como el rival que lo puede desbancar. De esta manera, el individualismo deja al sujeto a merced del sistema capitalista neoliberal, pues dificulta la posibilidad de establecer vínculos afectivos con los demás”. (Ibarra Angélica. N, 2021, p.159)

De este modo, el capitalismo neoliberal ha llevado a la cultura a tornarse en hiper-competitiva e hiper-individualista. Un punto interesante son los avatares en los que queda atrapada la conceptualización de la pobreza. *“La idea de que el pobre es pobre porque quiere, frase culpabilizadora e incitadora que lleva a entrar en una vorágine de estar todo el tiempo ocupados en búsqueda del logro de la acumulación, donde el ocio puede ser mal visto. Aparece entonces el “emprendedor de sí”, término acuñado por Foucault (2007) que supone la existencia de individuos potentes, virtuosos o capaces y que se inscribe dentro de las tecnologías del yo subjetivizantes y regidas por la época. En el neoliberalismo el sujeto “emprendedor de sí” participa también sobreexplotándose, sea consciente o no de ello. Es decir, el neoliberalismo impone modos de administrar la vida que resultan apropiados para las formas económicas de la contemporaneidad, sin importar el sujeto en sí mismo”.* (Ibarra Angélica. N, 2021, p. 161)

De esta forma, *“...se agudiza la fragmentación y desestructuración del mundo del trabajo y un proceso de degradación de la sociedad en la que se presenta la opción exclusión-inclusión, desplazando hacia la pobreza extendida y heterogénea a sectores significativos de la población y poniendo en cuestión la construcción de la identidad de los sujetos”.* (Max Agüero, E. citando a Castel, R. 2012, p. 77).

En esta línea, la miseria cada vez más exacerbada de muchos, que, ante la ausencia de un Estado benefactor, lleva a millones a vivir de trabajos cada vez más precarios, con menos permanencia. Ello, a su vez, les impide establecer vínculos sociales con relaciones duraderas, e imposibilita la proyección de un futuro. Todo esto alimenta el sentido individualista, dejando al sujeto a merced del capitalismo neoliberal, envuelto en un callejón que parece sin salida (Aleján, 2016).

Por lo cual trabajar la realidad como producto de una construcción social y en un esfuerzo de construir nuestro objeto, nos acerca a la cotidianidad del Grupo social y particularmente al centro de prácticas, lo que supone analizar cada una de las intervenciones, los discursos de los sujetos sociales, detectar lo que se dice y aquello que no se dice y que forma parte de un todo en la comunicación y la subjetividad de quien lo emite.

Parte de este trabajo fue comprender la naturaleza del Grupo lo cual lleva una labor eficaz y productiva, a razón de los encuentros se pudo llegar a una apreciación diagnóstica lo cual se fue formulando a medida que se producían los encuentros, los mismos eran registrados en las crónicas grupales las cuales además del relato de lo sucedido en los encuentros se hacía una interpretación técnica en donde el estudiante desde el rol pre profesional podía hacer inferencias en base a las teorías. Estas interpretaciones técnicas fueron parte de la apreciación diagnóstica, la misma permitió ir construyendo parte de la realidad observada primero desde la perspectiva de los sujetos como protagonistas de esta experiencia y segundo desde nuestra interpretación o forma de ver la realidad la cual esta mediada por una teoría.

Estas interpretaciones surgen de la interacción con el medio y con los sujetos implicados en esta experiencia, de aquí deriva la forma de intervención, es decir, determinamos como intervenir delimitando nuestro objeto de intervención.

Por ello, iniciar la construcción del Objeto de intervención supone tener en claro conceptos claves que indican un camino y que pueden resultar similares pero que hablan de cosas diferentes ellos, son el Objeto de demanda y el Objeto de intervención, se entiende al primero como al conjunto de situaciones, de la realidad socio-situacional de los sujetos, grupos o comunidades que se expresan en problemas de queja u observables. Y al segundo como la porción de problemas o único problema que estamos en condiciones de abordar con éxito según las posibilidades, objetivos, recursos, aliados, con los que cuenta el Grupo, las Organizaciones y principalmente la comunidad". (Agüero, 2012)

Estos conceptos son fundamentales para no caer en visiones simplistas de los problemas y necesarios a la hora de entender que los problemas abordados por demanda del Grupo no son nuestro fin último sino nuestro primer eslabón de ingreso al Grupo.

En este sentido el Grupo presentó varios problemas, la experiencia Práctica transitada ha estado atravesada por conflictos sociales que van desde diversas situaciones problemáticas, las mismas han sido develadas por las voces de los actores, las cuales refieren primeramente a las condiciones ineficientes del contexto social barrial inmediato, también problemas en relación a la inseguridad percibida. Tales problemas detonan en el Grupo, específicamente en su constitución, es decir, falta de comunicación entre los miembros, objetivos poco claros, líder *laissez-faire* etc., los cuales han de verse como unidad integrada, donde cada uno es parte de un todo. Estos datos son los que se obtienen a través de las entrevistas en campo y parte de los informes sociales y crónicas grupales elaboradas durante el proceso de intervención.

Entonces, teniendo en cuenta los discursos y/o situaciones observadas que se han presentado en todo el proceso, se concluye que el Grupo presenta:

- Insuficiente comunicación entre los miembros de la Asociación quienes en reiteradas oportunidades presentaron dificultades para poder concretar una actividad, esto evidencia un problema ante la cual se busca solución. Debido a ello presenta una productividad intermedia buena pero individual.
- Internamente la comunicación resulta rígida /obstaculizada o en otro caso llega distorsionada lo cual genera conflictos internos como externos con el Grupo.
- Falta de espacios en la comisión para tratar o generar propuestas.
- Existe una débil Integración/cohesión grupal en relación a la nueva tarea.
- Débil relación entre los miembros del Grupo, un liderazgo deficiente o falta de cooperación en relación a la nueva tarea.
- Problemas de funcionamiento grupal, resultado de la falta de habilidades, dirección, roles u objetivos bien definidos.

Estas afirmaciones permiten, en una primera aproximación, la idea según la cual las formas específicas de relación que los sujetos llevan adelante en su vida cotidiana obstaculizan la tarea grupal.

Esto tiene que ver con prácticas aprendidas en el transcurso de la historia de cada individuo y que son adoptadas e internalizadas de manera inconsciente y que suelen reproducirse en los espacios sociales en que se desenvuelve el sujeto-agente en relación al entorno y a los otros sujetos.

Entendiendo por prácticas cotidianas; a la “...*forma de desenvolvimiento que adquiere día tras día nuestra historia individual, implica reiteración sistemática de acciones vitales, en una distribución diaria del tiempo. Lo cotidiano a la vez es percibido como lo autoevidente e incuestionable de un sistema social de representaciones e ideologías que interpreta lo cotidiano y desde esa forma de interpretarlo como lo natural lo encubre y lo vela...*”. (Josefina Racedo. 2007, p. 12).

La Comunicación incluye todos los actos de la práctica social, considerándola en el sentido global, es institución de cultura y, por lo tanto, de relaciones sociales e interpersonales. Se puede señalar que la Comunicación es el elemento inseparable de todos los procesos vinculados con el conocimiento y la sociedad. El éxito en múltiples organizaciones, depende de la combinación fluida y ordenada de una buena Comunicación Interna con una dirección

sobresaliente. Ya no se la limita a un don natural de los seres vivos, y tampoco se la suscribe solamente a los espacios mediáticos donde alcanza una dimensión significativa (Gracia Villar M., 2013).

El/la Trabajador/a Social es un profesional que interactúa con la realidad para transformarla, mediante el acercamiento directo con el ser humano como objeto y sujeto de trabajo, a fin de contribuir con el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida. Es por ello que necesita transformar o trabajar sobre las dificultades que constituyen barreras en la comunicación. (Morejón, 2009).

También es necesario apelar a los aportes de Bourdieu quien enuncia que cada individuo es portador de un capital cultural-social enmarcado en determinadas formas de conocimientos, educación, habilidades y en lo social con los modos de relaciones, redes de influencia y colaboración basada en la pertenencia a grupos. (Bourdieu, 1983).

En definitiva, aseveramos que la identidad grupal se materializa a través de una estructura, que es la forma que asume una Organización en un aquí y ahora concreto. La estructura se define por los recursos de que dispone y el uso que de ellos se hace, por las relaciones entre sus integrantes y con el entorno, por los modos que dichas relaciones adoptan, por los propósitos que orientan las acciones y los programas existentes para su implementación y control.

El proceso de la Identificación Grupal; consiste en la autoidentificación de los miembros del Grupo con las propiedades psicosociales que definen al Grupo psicológica y socialmente. Los Grupos institucionales tienen una identidad grupal, definida en términos de creencias, valores, sistema de comunicación y normas de comportamiento. Estos Grupos tienen una historia anterior a la interacción interpersonal y los miembros del Grupo, al integrarse en él, se ven obligados a asumir como propias las características que definen la identidad grupal. (Deschamps, J.-C., 1996)

Por tanto, el trabajo en Grupo proporciona medios para desarrollar una “identidad grupal” que potencia el compromiso y la implicación de los miembros entre sí, en relación con la tarea y otros objetivos.

Por lo antes expuesto se aproxima a la comprensión del Objeto de Intervención como:

“Las prácticas cotidianas que se reproducen en la unidad de producción doméstica (Mujeres Emprendedoras), obstruyen los procesos de comunicación para la construcción de una identidad Grupal en la Asociación Civil los Gauchitos”.

Finalmente, para dar cuenta de nuestro objeto de intervención analizamos los discursos y los hechos que se manifestaron durante la experiencia y que en más de una oportunidad desencadenaron conflictos, entre ellos podemos citar (fragmentos de relatos extraídos de las Crónicas Grupales):

“Es un trabajo que realizo hace mucho y el mismo es el resultado de mi esfuerzo y yo lo seguiré haciendo como sea”. **(Discurso 1).**

“sí, las chicas entendieron que ustedes nos ayudan, el año pasado estaba yo sola y venían las chicas de Populorum y así como ustedes nos ayudaban en todo, ahora estoy con las chicas y ellas están y algunas veces no, pero bueno yo siempre lo hago por los chicos” **(Discurso 2).**

Durante la espera en un momento para iniciar con uno de los últimos encuentros del proceso formativo Juan Pablo preguntó: faltan algunos más a que lleguen?, a lo que C. respondió: si si las chicas ya vienen, eso me dijeron también manifestó: yo cumplí con avisarles, mi parte ya la hice...! **(Discurso 3)**

Ustedes me pueden acompañar? Yo no quiero ir sola, doña C. no puede acompañarme, hay médicos ahí? , ustedes me van a venir a buscar? Yo las espero aquí en la parada así vamos. **(Discurso 4)**

“es preferible emprender solas, ya estuvimos en pro-mujer y no todas son responsables, por culpa de algunas las demás tenemos que pagar”. **(Discurso 5)**

¿Qué rol debo cumplir yo? Y ¿quién se ocupa de las actividades deportivas? **(Discurso 6)**

“Ce. Es quien le da vuelta la cabeza a las chicas” **(Discurso 7)**

“Con G. decíamos que hacen ustedes aquí que vienen como todos los políticos nos usan y se iban” **(Discurso 8)**

Tema ventas de Lotas; E1: “Yo no pude vender ninguna”.E2: “Todas tenían que vender todas si o si, eso ya se había dicho”E1: se queda mirando fijamente en silencio... **(Discurso 9)**

Analizando lo siguiente es recurrente el Yo en los discursos de C. Siempre es C quien lleva adelante las actividades y por parte de las otras integrantes existe poca participación, además los espacios que se deben brindar para generar estas propuestas no se dieron en la comisión, sino que fueron una decisión de C. Creo que esta frase el “yo lo hago por los chicos” debe ser compartida por los miembros de la comisión o al menos tratar de descubrir cada una

por qué lo hacen, o por qué están ahí. Considero que el “yo” también denota individualidad para compartir tareas y tiene que ver con las experiencias que cada sujeto tiene y cómo se relaciona éste con los otros, podemos decir que C. no ha desarrollado el sentimiento de pertenencia al Grupo, quizás sí con su Grupo primario “la familia” con la que sí comparte la mayor parte de las actividades, pero precisamente con el Grupo “Comisión directiva/Mujeres Emprendedoras” no, ni tampoco con la nueva tarea, la cual consiste en formalizarse como Organización Civil. Asimismo, las narraciones del “yo” no son posesiones fundamentalmente del individuo, sino de las relaciones de éste con su contexto, es decir, son productos del intercambio social, comunicativo y mediático, y comprender la acción de este “Yo” no es más que situarla en un contexto.

Por otra parte también se evidencia a partir de los discursos que las Mujeres han transferido negativamente sus experiencias grupales al ámbito de este trabajo en Grupo con las estudiantes por lo que de alguna forma optan por desarrollar actividades de manera individual.

Estas instancias donde queda reflejado estas prácticas cotidianas fue evidente en la mayoría de las actividades, las Mujeres sectorizaban las tareas sin poner el foco o al menos manifestar la intención de un trabajo conjunto, por ejemplo fue evidente en relación a los roles, cada una enfatizó en conocer su rol y función sin prestar mayor importancia a los otros, si bien están distribuidos y asignados a cada una, es importante que como comisión cooperen una con otra y puedan ayudarse; así también es importante informarse sobre las actividades que se realizan para un mayor conocimiento de las actividades de sus compañeras así poder dar respuestas ante la ausencia de algunas.

También específicamente en otra de las actividades “las lotas”, se distribuyeron cierta cantidad para cada una, las mismas debían hacer el trabajo para venderlas y rendir posteriormente las ventas, al momento de la rendición ocurrió que una de las integrantes no pudo vender ninguna y las demás cuestionaron la situación, argumentando que tenía que vender sí o sí. Nadie de las Mujeres del Grupo en ese momento intervino para solicitar colaborar en la tarea para ayudar a vender las lotas.

Es en este sentido resalto la importancia de comprender y acompañar al Grupo, que los mismos entiendan por qué es mejor trabajar en Grupo y no por separado, la diferencia está en los resultados.

Por último es importante mencionar que esta experiencia tuvo lugar en el año 2018, año en el que gobernaba el presidente Mauricio macri, el cual implemento cambios que repercutieron directamente sobre las organizaciones sociales y movimientos populares. Las

políticas sociales y socio laborales reconfiguraron los espacios de trabajo con lógicas individualizantes e irrumpieron las concepciones y las prácticas en torno al trabajo. Esto implicó un traslado de la centralidad de la idea de trabajo cooperativo a la del logro de la empleabilidad. Vía la formación lo cual marca un cambio importante y apela a la construcción de un enfoque individualista de la sociedad y de las intervenciones del estado en materia de políticas sociales en tanto se prioriza la individualidad del beneficiario frente a los espacios de construcción de trabajo conjunto y colectivo. (Guelman A. 2021).

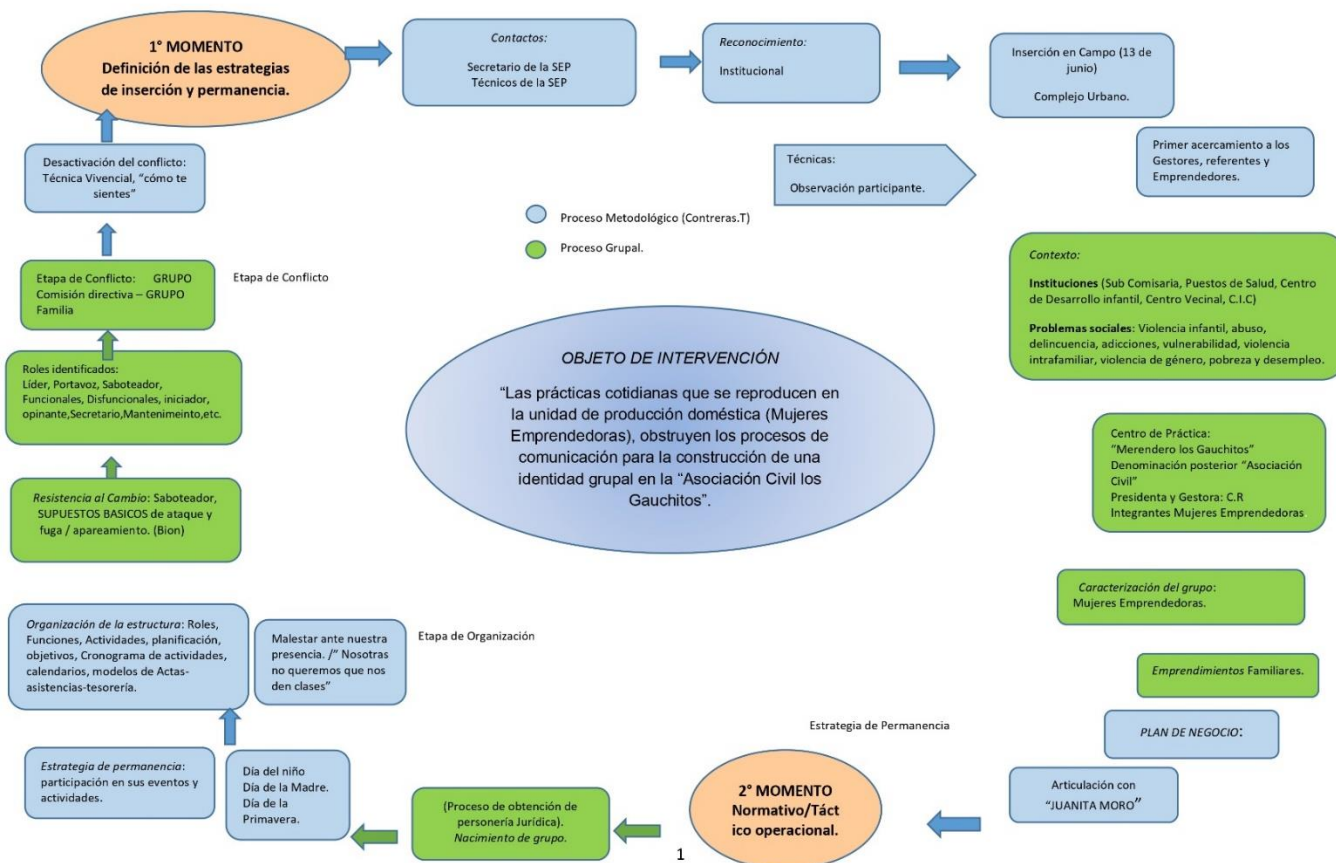
Estas formas y lógicas fueron evidenciadas en la experiencia ya que las Mujeres Emprendedoras eran integrantes de una organización civil (merendero actividad considerada reproductiva y productiva), pero al margen de que se estimulaba al trabajo cooperativo y asociativo de las Mujeres las mismas preferían desarrollar proyectos individuales, además estas lógicas también repercutieron en las formas de organizarse y de moverse en el interior de la organización ya que las mismas resultaron ser un factor negativo para la productividad de la misma. Las lógicas individualizantes se encarnan y pasan a formar parte de las prácticas cotidianas de las Mujeres lo cual no resulta armonioso ni favorecedor para la sobrevivencia de los Grupos.

Dicho esto, se considera pertinente el inicio de un proyecto que incluya estrategias y herramientas adecuadas para dar intervención con el Grupo propiamente dicho, principalmente trabajar la identidad grupal, el cual creemos que es el principal obstáculo para el buen funcionamiento de la Organización y el Grupo, de igual manera se propondrán trabajar otros ejes que resulten sumamente importantes y aportan a elevar la calidad de vida y el bienestar del mismo.

Se puede observar en la siguiente figura la integralidad de ambos procesos llevados a cabo en esta experiencia.

Figura 2

La integralidad de ambos procesos en la práctica de Trabajo Social con Grupos



Nota: la figura es una elaboración propia. Ilustra la interrelación del Proceso Metodológico y del Proceso Grupal, expone momentos claves de la experiencia.

El Proyecto de Intervención

Denominación: "ESPACIO DE OPORTUNIDADES"

Temas Centrales:

- Promoción y vinculación institucional.
- Seguimiento y fortalecimiento de los Micro emprendimientos.
- Identidad Grupal.

PRESENTACIÓN

La propuesta denominada: “ESPACIOS DE OPORTUNIDADES” pretende ser un espacio en la que se trabaje conjuntamente con el grupo de Mujeres Emprendedoras pertenecientes a la “Asociación Civil los Gauchitos”, 150°Hectáreas de la zona de Alto Comedero de la ciudad de San Salvador de Jujuy.

Esta propuesta surge a raíz de las intervenciones realizadas previamente en el año 2018, en la cual, mediante la dimensión de Trabajo Social con Grupos, se aborda al grupo antes mencionado. Por lo que partimos de la situación que cotidianamente viven estos grupos y que responden, en la medida que se logre concretar el proyecto, a intereses de las mismas. En este sentido partimos de los hallazgos encontrados durante el proceso de intervención, por lo que se ha elaborado la propuesta, donde se establecen las posibles soluciones a las situaciones en las que se desenvuelven las Mujeres cotidianamente en su contexto de inserción.

Fundamentación

El presente proyecto , surge en respuesta a las necesidades manifiestas del grupo de Mujeres Emprendedoras de la “Asociación Civil los Gauchitos”, demandas que surgen además como consecuencia de un modelos de desarrollo donde prevalece lo individual por sobre lo colectivo , donde aquellos lazos sociales que caracterizan la identidad de lo comunitario se desvanece en el correr del tiempo, promoviendo o provocando problemáticas sociales que atraviesan la cotidianeidad de los agentes colocándolos en un lugar de vulnerabilidad en el orden económico y social.

Teniendo en cuenta según lo desarrollado en el Trabajo las problemáticas que cobran relevancia en esta experiencia son aquellas relacionadas primeramente con nuestro objeto de intervención; “las prácticas cotidianas que los sujetos llevan adelante y que de alguna forma las mismas obstruyen la construcción de una identidad grupal”, y sin dejar de mencionar las relacionadas con los emprendimientos y su vinculación en calidad de grupo con el entorno para una mayor participación y fortalecimiento de sus proyectos personales.

A partir de esto y atendiendo a una variedad de necesidades del Grupo se propone realizar una serie de encuentros de socialización donde se logre conjuntamente abordar estas problemáticas. La idea principal propone que el grupo logre conectarse y afianzar una Identidad grupal y para ello es necesario trabajar sobre todos aquellos factores que influyen negativamente en su constitución.

Una de las principales actividades es el trabajo en Grupo, el cual proporciona medios para desarrollar una “identidad grupal” que potencia el compromiso y la implicación de los miembros entre sí, en relación con la tarea y otros objetivos.

Además, también se establecerán actividades conjuntamente con otras organizaciones gubernamentales con la intención de potenciar los recursos materiales y no materiales del Grupo de Mujeres Emprendedoras, ante ellos podrán tener acceso a otra información y otros recursos. De igual forma se llevarán a cabo actividades con el fin de vincular o re vincular la organización con la comunidad a fin de promocionar las distintas actividades que la misma lleva adelante en beneficio de la comunidad.

Cabe destacar que dichos espacios tendrán un carácter flexible, creativo y activo donde se sostiene como fin último el bienestar general y Grupal.

Además, es necesario darles seguimiento a los proyectos/emprendimientos del Grupo, tomando en cuenta las características más relevantes del lugar para mejorar la calidad de vida de los diferentes grupos.

Se requiere orientar, promover y motivar a las mujeres, desde el acompañamiento profesional grupal, para situar a las personas como sujetos activos y conscientes del proceso, y no como objetos, lo que cambia la perspectiva de intervención, y, realmente, generar empoderamiento y transformaciones en ellas. Se enfatiza que las Mujeres desarrollen una autonomía e igualmente les permita “reflexionar conjuntamente con el grupo, trabajar sobre los obstáculos presentes en las relaciones y favorecer un pensamiento crítico, autónomo y creativo que posibilite la resolución de los problemas”.

Otras consideraciones ético-políticas relevantes desde las intervenciones del TSG son promover en los encuentros grupales el pensamiento reflexivo y crítico de los sujetos hacia su propia condición individual y social proponiendo espacios de debate que generen análisis contextuales y posibles alternativas frente a las situaciones actuales de injusticia y desigualdad social. Además, fomentar en las personas “un pensamiento crítico, flexible, creador, dándose a la identificación, reconocimiento y conciencia de sus necesidades y a la organización para satisfacerlas, a través de la participación, el diálogo, la cooperación y la solidaridad” (Ruiz, 2017). Y así mismo, concientizarlos respecto a la importancia de la transformación (Peralta, 2018) en función de los cambios personales y colectivos.

Objetivos

Objetivo General

Promover un espacio de encuentro con el Grupo de Mujeres Emprendedoras pertenecientes a la “Asociación Civil los Gauchitos”, para fortalecer las áreas más vulnerables en el ámbito social Grupal.

Objetivos Específicos:

- Contribuir/favorecer/ a la construcción de canales generales y estrategias específicas de relación y comunicación entre los miembros del grupo para potenciar la labor de la organización de la sociedad civil los gauchitos
- Facilitar o promover los vínculos con otras organizaciones, para crear espacios de capacitación, espacios de transferencias de experiencias innovadoras de mujeres emprendedoras, esto con el fin de obtener las herramientas necesarias para el futuro desenvolvimiento de la organización.
- Facilitar el acceso a información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos vigentes.
- Facilitar la integración de los miembros del Grupo de modo que les permita ser un grupo organizado y cohesionado que actúe de forma autónoma.
- Acompañar procesos en la organización donde se desarrolle la capacidad de cooperación de los miembros del Grupo, intercambio, responsabilidad y autonomía.

Responsables

El proyecto estará a cargo de la estudiante de Trabajo Social en coordinación con representantes institucionales, y demás actores que sean necesario para la implementación y concreción del proyecto. La ejecución, organización, coordinación y evaluación, son parte del que hacer del profesional de Trabajo Social, por ello es indispensable brindar acompañamiento y asesoría durante todo proceso.

Metodología

Por medio del Trabajo Social con Grupos y la adecuada implementación de la metodología se logra el alcance de los objetivos propuestos previamente.

Debido a las características del Grupo de Mujeres de la organización civil es necesaria la implementación de la metodología participativa debido a que esta da la oportunidad de involucrar a las personas en el proceso, brindando mejores resultados y facilitando el trabajo.

Los encuentros tendrán la modalidad de taller, en algunos casos siendo este grupal, lúdico, abierto y sobre todo flexible para accesibilidad y precisión a la hora de trabajar con los Grupos.

Las técnicas a utilizar serán: la observación, taller, entrevistas abiertas, informes sociales, crónicas grupales, técnicas de registro, técnicas de investigación, técnicas vivenciales, técnicas de presentación, etc. y plan de acción las cuales evidenciarán el proceso de intervención.

Evaluación y seguimiento

La propuesta denominada: “ESPACIOS DE OPORTUNIDADES”, pretende responder a las problemáticas identificadas en el grupo de Mujeres Emprendedoras, para la misma se llevan adelante una serie de actividades grupales con la intención de brindar posibles soluciones y fortalecerlas como grupo desde la perspectiva del Trabajo social con Grupo.

Para ello se establecen los encuentros y/o talleres en los que se abordaran las distintas actividades de acuerdo al cronograma tentativo formulado para su ejecución y ordenamiento lógico. Estarán a disposición materiales necesarios para llevar un registro y control de cada una de las actividades. Se realizará seguimiento y monitoreo constante, en donde el equipo de trabajo pueda compartir el trabajo realizado, así como las lecciones aprendidas y avances del proyecto.

La evaluación se realizará de manera constante, durante la ejecución del proyecto con el que se pretende mantener una comunicación constante con el Grupo.

Recursos

PLANILLA PRESUPUESTARIA Y DE FINANCIAMIENTO			
ACTIVIDADES: Encuentro quincenales			
INSUMOS	FINANCIAMIENTO		
Recursos materiales	Propio		Externo o Solicitado
	Afiches(10) Marcadores Hojas de papel Computadora	Lapiceras	Proyectores Micrófono Parlante Espacio físico (Organización)

Recursos Humanos	Estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Jujuy.	Referentes de organizaciones Sociales invitados.
Recursos Financieros	Comida	Transporte
Total	\$20.000	

Cuadro de actividades

Actividades	Diciembre 2023	Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023	Abril 2023
1° y 2° Encuentro	X				
3° y 4° Encuentro		X			
5° y 6° Encuentro			X		
7° y 8° Encuentro				X	
9° y Último Encuentro					X



CAPITULO V

EL GRUPO

CAPÍTULO V

En este capítulo se caracteriza específicamente al Grupo y para ello se parte de una definición de Grupo:

Según Natalio Kisnerman; *“Grupo es un conjunto de individuos que interactúan con referencia a un objeto determinado, el individuo es impulsado a pertenecer a un Grupo por diferentes motivaciones de carácter impersonal, lograr amigos, conocer otras personalidades, necesidad de seguridad, adquirir conocimientos, experiencias, capacitación, etc”*.

La Organización social “Asociación Civil los Gauchitos” configura un Grupo humano complejo, que actúa dentro de un contexto temporal-espacial-concreto, artificialmente y voluntariamente constituido para la realización de fines y necesidades específicas.

Los fenómenos grupales, entonces, no son solo resultados de la dinámica interna de los Grupos, sino que las instituciones que los atraviesan y la Organización en la que existen son también determinantes de las relaciones que los constituyen. El *“afuera” organizacional y el “adentro” grupal se relativizan y permiten pensar en otra lectura de los acontecimientos grupales, esto es, el develamiento de la trama organizacional que se desarrolla en los procesos grupales*”. (Schvarstein, Leonardo. 1991, p. 26).

Es relevante el análisis de las necesidades que llevan a los miembros a participar del Grupo y de la Organización, así como la satisfacción de aquellas. Si la necesidad es el fundamento motivacional del vínculo, es decir, el principal motor que moviliza un cumulo de relaciones, el tipo de necesidades presentes y el grado en que los individuos las satisfagan será determinante para la construcción de una pertenencia grupal y de una actividad que exceda los marcos del Grupo mismo.

Conformación Del Grupo.

El Grupo propiamente dicho está constituido por Mujeres Emprendedoras que integran la Asociación Civil “Los Gauchitos”, las mismas realizaban el proceso formativo llevado adelante por la S.E.P (Secretaría de Economía Popular) en el contexto del B° 150 Hectáreas, complejo Urbano denominado así por la institución. Las mismas se reunían en las instalaciones de la Asociación, domicilio de la gestora y presidenta de la Organización.

Primeramente, hay que mencionar que la Asociación Civil los Gauchitos o Merendero los Gauchitos denominada así anteriormente, nace a raíz de las demandas que hacían un Grupo de Mujeres, en palabras de la Gestora y presidenta;

“El merendero nace por que el Grupo de madres ante la difícil situación que se estaba atravesando pedían que se haga, bueno nos organizamos y de alguna forma para ayudarse mutuamente para dar la merienda a los niños de la zona”. De igual forma sostiene que gestionó al Grupo para que puedan “Emprender” a lo cual manifiesta;

“Yo incentivé a los padres para que ellos empiecen ya que me plantean constantemente sus necesidades, tuve que hablar con el señor D... para ver cómo podía hacer por el tema de los cupos por Grupo”. *“No tuvo inconvenientes para armar este Grupo Ninguno, fue rápido presentar los papeles y a los 10 días ya las llamaron.”*

También es necesario mencionar que el Grupo se encontraba consolidando como organización jurídica, consideramos que era el lugar y momento pertinente para analizar y observar el fenómeno grupal en su proceso de construcción y organización, paso importante para un buen funcionamiento una vez adquirida la personería jurídica.

Caracterización De Los Miembros Del Grupo

Cristina de Robertis y Henry Pascal (Año 2007, p. 189) postulan un esquema descriptivo que incluye seis puntos a partir de los cuales todo Grupo puede ser descrito. Resumidamente daremos a conocer información en relación al Grupo propiamente dicho, cabe mencionar que esta información o parte de ella ya ha sido mencionada en capítulos anteriores. Las variables mencionadas son:

a) Identificación del grupo

Se trata de un Grupo de Mujeres Emprendedoras, el Grupo presentaba características particulares y heterogéneas. Las mismas integran una Organización social denominada “Merendero los Gauchitos”, esta Organización se encuentra ubicada en el contexto Barrial de 150 Hectáreas y es el espacio donde se desarrolló la práctica de Intervención Grupal.

El Grupo está constituido por Mujeres de 35 a 60 años de Edad, de acuerdo a su procedencia, algunas eran oriundas del norte de la provincia de Jujuy, de la provincia (Mendoza) y del país limítrofe (Bolivia). Entre otras características como ideología, cultura y religión que hacen que cada sujeto como refiere Bourdieu (1983) sea portador de un capital cultural-social enmarcada en determinadas formas de conocimientos, educación, habilidades y en lo social con los modos de relaciones, redes de influencia y colaboración basados en la pertenencia a Grupos.

La inserción territorial del Grupo da cuenta del acceso a bienes y servicios urbanos distribuidos desigualmente en la ciudad, las Mujeres Emprendedoras se encuentran insertas en

un contexto barrial el cual carece de los diversos servicios públicos que van desde la seguridad, alumbrado público, alcantarillado, limpieza y servicios de salud, considerando que el Centro de salud CAPS más próximo se encuentra en el Barrio Progreso y es donde también se deben dirigir las personas de la zona 150 hectáreas para recibir la atención requerida.

En relación a las problemáticas sociales padecidas en el contexto inmediato, se mencionaron casos de violencia infantil, abusos, delincuencia, adicciones, vulnerabilidad, violencia intrafamiliar, violencia de género, pobreza y desempleo, estas problemáticas fueron expresadas por las Mujeres Emprendedoras en distintas oportunidades, algunas en diálogo informales y otras fueron manifiestas en la entrevista realizada a la Gestora, Emprendedora y presidenta de la Asociación Civil.

Las necesidades expresadas por las Mujeres, recaen principalmente en lo económico y lo material, también pueden reconocerse necesidades de tipos educativas, sociales, principalmente socio laborales. Estas personas se hallan en situación de riesgo de exclusión socio laboral quienes se ven afectadas en las diversas formas, tanto afectiva como social, la inseguridad laboral repercute al interior del Grupo familiar y esta se expande a otros espacios de la cotidianidad. *“El trabajo permite la realización de lo humano en el hombre, no solo provee de los bienes necesarios para la vida, sino que además produce al hombre mismo, el trabajo es un proceso de autorrealización a través del autorreconocimiento en los productos generados”*. (Heler Mario. 2010, p. 29)

Lo que es sumamente importante rescatar es que más allá de reconocer estas carencias, la intención principalmente de estos Grupos es dar soluciones a sus situaciones problemáticas, cómo se movilizan, se organizan, buscan colectivamente recursos para sí mismos y para otros, cómo el Grupo piensa estrategias que les permiten aliviar inmediatamente necesidades básicas y a la vez les permite pensarse a ellos mismos como actores, protagonistas y sujetos de derechos en una realidad muy compleja.

b) Clasificación de Grupo

El Grupo identificado en esta experiencia de intervención, es el Grupo de Mujeres Emprendedoras y a su vez integrantes de la comisión directiva de la Asociación Civil denominada así una vez que se obtendría la personería jurídica. Este Grupo está conformado por Mujeres que cumplen determinados roles que son el resultado del interjuego de elementos dinámicos, además conforman un Grupo de trabajo que posee dos planos uno afectivo (los vínculos que los une mencionando que las Mujeres son todas de la zona y que comparten una

necesidad en común) y otro operativo (en cuanto deben llevar adelante tareas que resulten favorables para la comisión y para todos los socios y niños que asisten a sus instalaciones).

Podemos caracterizar al Grupo diciendo que se trata de un Grupo pre formado, él mismo tenía preexistencia antes de nuestra llegada, además puede caracterizarse como un Grupo pequeño por tratarse de 10 miembros, primario teniendo en cuenta que la interacción entre los miembros es personal y perdurable por encontrarse en un contexto de desenvolvimiento cercano, el Grupo ya venía trabajando con la merienda y otras actividades que se desarrollaban, las mismas se conocían y tenían sus percepciones de cada una.

El Grupo presentaba una estructura formal por tratarse de una Organización social, además presentaba objetivos centrados en la tarea, es un Grupo de trabajo; *“la acción que se lleva acabo reúne a los miembros y da la impronta a toda la vida interna y externa del Grupo. Es la preocupación por actuar, por emprender, por ser útil, por aportar su contribución a la vida en la sociedad lo que lleva a las personas a agruparse para “hacer” algo juntos.”* (Cristina de Robertis, 2007, p.191)

c) Historia del Grupo

El nacimiento del Grupo surge como una alternativa y estrategia a una demanda de insatisfacción individual y colectiva. Demanda sobre todo referida a las quejas en las relaciones de convivencia y a la insatisfacción por las escasas medidas de apoyo del sistema, social, laboral, político y ayudas económicas.

La Asociación Civil surge con el Nombre “Merendero los Gauchitos”, la misma nace a raíz de las demandas que hacían un Grupo de madres/Mujeres/vecinas ante la difícil situación que se estaba atravesando, la respuesta que se da ante esta demanda colectiva es la de organizarse y de alguna forma ayudarse mutuamente para dar el servicio de merienda a los niños de la zona. En sus inicios el merendero contaba con alrededor de 150 niños que asistían a las instalaciones, pero el número se redujo a raíz de que dieron apertura otros comedores o merenderos que de igual manera o forma tenían por finalidad brindar estos servicios.

d) Composición del Grupo

El Grupo mencionado está compuesto por 10 Mujeres de edad entre 35 a 60 años de edad, las mismas se encuentran excluidas del mercado laboral, ante esta situación desarrollan otro tipo de actividad económica en el marco del Emprendedurismo. Muchas de ellas son

revendedoras de Productos y bienes, son artesanas (recicladoras), productoras (Vivero) y revistas para niños, etc.

Con respecto a las responsabilidades el denominado merendero primeramente no tenía una distribución o división de tareas por lo cual no había una idea clara sobre la actividad y función que cada miembro debía realizar. Los roles relativos a la tarea eran realizados implícitamente, es decir, la comisión tenía un estatuto en el cual estaban expresados los objetivos que la misma persigue, pero estos roles no eran desempeñados funcionalmente por parte de cada una. Por ello, una vez tramitada la personería jurídica se propuso como tarea explicitar la función/cargo que cada una debía desempeñar conformada la comisión directiva.

e) Objetivos del Grupo

La Organización “Merendero los Gauchitos” tiene como propósito, “la prestación de servicios alimentarios en primera instancia, resaltando que la Organización brinda otros servicios de asistencia a personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Puede distinguirse un objetivo general y colectivo el cual es nombrado anteriormente y otro objetivo individual o personal el cual es la Satisfacción de Necesidades.

f) Realizaciones y medios

Con respecto a la infraestructura del Merendero, el mismo se fundó en el domicilio de la actual presidenta, la misma tiene un pequeño espacio en su parte delantera y en ella se desarrollan todas las actividades con la comunidad o en tal caso de acuerdo a la actividad, sobre la vereda y parte de la calle.

Los recursos tanto como económicos y materiales son obtenidos a través de donaciones del sector público como privado. Entre ellos principalmente recursos provenientes de la Secretaria de Desarrollo Social de la Provincia de Jujuy y también colabora una Iglesia Cristiana-evangélica; la cual una vez a la semana realiza la escuelita dominical.

La elaboración de la merienda se realiza en el fondo de la casa, son elaboradas a leña en piso de tierra, la Organización también cuenta con banquitos para niños y tres mesitas hasta ese momento. Cabe mencionar que las herramientas que utilizan para dar servicios día a día han sido conseguidas a pulmón por las Mujeres que trabajan conjuntamente con la comisión.

Los Emprendimientos²⁵

Primeramente, es necesario hacer alusión a la idea de un Emprendimiento, el mismo marca un límite lógico en el cual la gestión de actividades es ejecutada en su totalidad por el Emprendedor, al igual que los recursos necesarios los cuales son suministrados por el mismo, *“aunque el concepto más relevante es el de proyecto de autogestión, el cual incluye dimensiones colectivas de participación democrática de los miembros en las decisiones, actuando en conjunto de forma autónoma, sin una dirección superior”*. (Coraggio, 2020, p. 31)

La conformación de los Emprendimientos del Grupo propiamente dicho es de tipo familiares, no asociativos, están nucleados con el Grupo familiar, ya que son proyectos que se desarrollan en base a la participación de algún integrante de la familia como ser en algunos casos; por nietos, pareja e hijos. Las Mujeres sostienen la idea de proyectos familiares o individuales, no así asociativos ya que sostienen que la responsabilidad es algo esencial a la hora de emprender en Grupo, ante esto comentaron;

“es preferible emprender solas, ya estuvimos en pro-mujer y no todas son responsables, por culpa de algunas las demás tenemos que pagar”.

Los Emprendimientos desarrollados fueron:

- 1) Elaboración de comidas: Restaurante “Wendy”
- 2) Reciclaje: “Bolsos artesanales y ecológicos”.
- 3) Revistera: “El señor del milagro”
- 4) Bijouterie y venta de productos por catálogo.
- 5) Cocineritos Essen.
- 6) Viveros: “el rosa vivero”
- 7) Verdulería y despensa.
- 8) Pañalera
- 9) Pastelería dulce

Los Emprendimientos descritos se encontraban en una etapa inicial o intermedia de funcionamiento, es decir, muchos de ellos recién iniciaban con la idea o proyecto emprendedor. Por eso se encontraban realizando el proceso formativo para obtener la

²⁵ El término “Emprendimiento” es de uso generalizado en las Organizaciones en que se desarrollan las prácticas microeconómicas de Economía Social y solidaria. Un concepto más preciso es el de “Emprendimiento asociativo autogestionado. Los actores económicos que “emprenden” son los que actúan creando o gestionando organizaciones y/o procesos cuyo sentido es conservar o reproducir, directa o indirectamente, la vida. (José Luis Coraggio y Otros, p. 31. Revista “La Economía Social y Solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores”).

aprobación primero de sus proyectos y después obtener el microcrédito dispuesto por la SEP (Secretaría de Economía Popular).

En relación a los Emprendimientos se pudo observar que predomina un escaso conocimiento, primero Técnico y también informativo, además las Mujeres Emprendedoras sostienen proyectos con escasos recursos económicos lo cual dificulta el proceso de emprender en algún aspecto, en algunos casos no tienen idea de cómo sostenerlos lo que implica consideraciones técnicas e informativas para retroalimentar sus propuestas Emprendedoras. Algunos discursos que revelan estas carencias son las siguientes;

“La inflación cada vez sube y los materiales para poder trabajar son más caros y la plata del microcrédito no alcanza ni para comprar una máquina”.

“Si hay ganancias, pero yo soy una persona sola y tengo hijos”.

“La gente ya no compra, algunas plantitas se me arruinaron por la lluvia, por eso cambié a vender churros eso sí por lo menos vendo, técnico: ¿y a cuanto lo vendes?, respondió: 3 por 10\$, técnico: aquí en el centro una bolsita de 3 churros lo venden a 20\$ entonces deberías venderlo a más, o por lo menos cambiar el espacio ya que si vos piensas que aquí no te lo van a comprar a más de \$10 deberías ir al centro es una opción, eso ya depende de cada uno.”

“Sacó un importe de 16.000\$ supera lo que imaginaba, técnico: es en total? y cuál es tu sueldo? casi 6.000\$ yo cobro una pensión, pero es mucho tengo que invertir mucho en las ollas, técnico: esto me quiere decir que vos necesitas ganar 10.000\$ más para cubrir los gastos que tenés por mes, en este caso tu emprendimiento es poco rentable porque es más lo que vos tenés que invertir en este trabajo es decir para la empresa en la que trabajas que para tu emprendimiento entiendes? Si, pasa que yo hago en 6 cuotas entonces hasta que me pagan yo tengo que invertir cuando están en promoción así lo vendo después. Técnico: claro, pero vos tendrías que por lo menos tratar de vender en menos cuotas hasta 3 por lo menos, por que imagínate de aquí a 6 meses la plata ya no vale lo mismo entonces vos estás financiando algo con tu plata para la empresa, entendés; es un despropósito”.

Estos discursos surgen en los últimos encuentros del proceso formativo, las Emprendedoras plantean algunas dificultades en el desarrollo de sus Emprendimientos, la realidad cuenta que muchos Emprendimientos nacen ante situaciones de inestabilidad laboral o crisis, sin consideraciones técnicas o de gestión para sostenerlos en el tiempo. Como se mencionó anteriormente el Grupo nace a partir de pretender satisfacer una necesidad, una necesidad principalmente de tipo económica, en ese afán toman la iniciativa de generar un Emprendimiento auto gestionado.

Este Emprendimiento puede ser individual, familiar o asociativo con trabajadores/as de otras unidades domésticas. Ante esto dirá el autor Luis Coraggio “las unidades domésticas, en este caso las Mujeres Emprendedoras, son la forma elemental de Organización micro socio-económica propia del trabajo de la Economía Popular. Cada unidad doméstica es responsable de movilizarse e implementar estratégicamente acciones que le permitan la obtención mediante su trabajo la reproducción inmediata de todos sus miembros”. (Coraggio, 1999).

El Grupo de Mujeres Emprendedoras/unidades domésticas “*dependen fundamentalmente de la continua realización y desarrollo de su propia fuerza de trabajo (energía, destrezas, habilidades, conocimientos), bajo formas dependientes o autónomas, para sobrevivir y sostener proyectos colectivos de vida digna. Su unidad primaria de organización es la unidad doméstica (familia o comunidad), lugar inmediato de reproducción de la fuerza de trabajo y más ampliamente de las vidas humanas, que puede extender su lógica reproductiva a Emprendimientos mercantiles individuales o familiares, así como a formas consolidadas de Organización económica como las cooperativas y mutuales*”. (Coraggio, p. 11)

Estos recursos permiten acrecentar las posibilidades y oportunidades de emprender con mayores éxitos, saber gestionar y sostener un Emprendimiento requiere de diversas habilidades y capacidades desde sus inicios hasta su fin. En esta experiencia Práctica de intervención con Grupos nos exige como profesionales tener en cuenta los recursos de los que disponen los sujetos en distintos momentos, los cuales les permite tener acceso a determinadas situaciones/posiciones, de la misma forma estos recursos le permitirán acceder o no a determinados campos, estas situaciones que tienen que ver con trayectorias sociales y personales del sujeto colocan a los sujetos en condiciones de desigualdad frente a otros. Por ello, considerando estas características o mejor dicho “fondo de trabajo” de los Trabajadores de la Economía Popular, es importante y relevante “conocer” y recién desplegar acciones destinadas a trabajar con los Grupos, conocer para desarrollar e implementar programas/proyectos pertinentes en el contexto en el que se desea trabajar con comunidades y/o Grupos de esta índole.

Con esta experiencia de Práctica pre-profesionalizarte desde la Dimensión de Intervención de Trabajo Social Con Grupos, dimos cuenta que el Grupo de intervención, las Mujeres Emprendedoras de la Asociación Civil los Gauchitos, requerían no sólo de capital social, sino también Técnico, Financiero e Informativo para desarrollar y sostener sus Emprendimientos y/o proyectos productivos.

Los sujetos que emprenden necesitan para emprender de muchas otras habilidades, y no solo para emprender si no para sostener sus Emprendimientos “*hace falta una base de conocimientos técnicos, hay un cuerpo de nociones transversales que poco a poco va tomando forma y con una dualidad que es ya una constante también en el mercado laboral: la del conocimiento duro o técnico, por un lado, y las habilidades blandas o personales, por el otro, ahora hay conocimientos cada vez más específicos de emprendimiento*”²⁶. (Álvaro Cuesta, 2019)

Esto permite reflexionar sobre las formas en que las nuevas o viejas políticas/proyectos de Emprendedurismo tengan en consideración estos y más aspectos que son sumamente relevantes en el mundo del Emprendedor. Tanto lo técnico e informativo, a estos últimos, se consideran capitales esenciales para el desarrollo de proyectos auto gestionados ya que responden a un conjunto de necesidades nacientes ante las nuevas formas que adquiere el trabajo en la Economía social y Popular.

En relación al capital técnico el Grupo de Mujeres carecía de los instrumentos o medios tecnológicos para plasmar sus proyectos, en esta primera instancia como exigencia de la SEP, la presentación del Plan de Negocio requisito fundamental para acceder al microcrédito. Así mismo puede entenderse por capital técnico al conjunto de “*Bienes de naturaleza material o inmaterial, no destinados a la venta, de los que dispone una entidad para la producción de bienes y servicios*”²⁷, además son aquellos recursos que permiten a las Mujeres llevar a cabo el proceso de producción mediante determinados procesos y saberes, o al menos llevarlo a cabo de una manera determinada (no es lo mismo saber lo que se hace, que improvisar).

Por su parte, el Capital informativo proporciona conocimiento sobre un tema determinado, al igual que lo técnico, elementos importantes a la hora de emprender, entendiendo que los mismos permitirán retroalimentar sus Emprendimientos en los niveles en que se hallen.

Por su parte, el capital social en palabras del autor Bourdieu, 1985 refiere al “*conjunto de recursos reales o potenciales a disposición de los integrantes de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas*” lo cual se podría decir que estamos hablando de la capacidad real de movilizar productivamente recursos en beneficio del Grupo, recursos tanto personales como colectivos que radican en las inmediaciones donde se halla el sujeto y su

²⁶ Revista Foda, 2019. Disponible <https://revistafoda.com.ar/aprender-para-poder-emprender-i/>

²⁷ Información acerca de “Capital Técnico.” en el Diccionario de Economía y Empresa, Manuel Ahijado Quintillan y otros, (1996). Ediciones Pirámide, Madrid, España.

comunidad. Las relaciones sociales son humanas y necesarias para el crecimiento y para la satisfacción de variadas necesidades, por ejemplo, necesidades de informaciones, contactos, capacitación, etc. Esto resulta beneficioso para todo el Grupo en la medida que permite buscar alternativas y/o soluciones que quizás son comunes a otros, lo cual implica construir nuevas formas nuevos caminos para superar situaciones que se nos presentan en la vida cotidiana.

Por último y de igual forma importante aquí es el capital financiero, entendiendo que se trata de toda suma de dinero que sirve para iniciar, tal es el caso, cualquier Emprendimiento. Esta experiencia Práctica nos ha demostrado que es imprescindible tal recurso, considerando que las iniciativas de los Emprendimientos de las Mujeres estaban encaminadas en proyectos sumamente rentables, sustentables y requerían pocos insumos para la fabricación, elaboración o funcionamiento de los mismos. El capital financiero representa más que una suma de dinero, representa y posibilita en estas Mujeres la reproducción de sus vidas, permite desarrollar sus potencialidades, permite mejorar sus condiciones de vida mediante las estrategias implementadas en sus actividades, permite ser valoradas, las motiva y representa sobre todo una oportunidad.

Los Emprendimientos auto-gestionados de estas Mujeres pueden ser comprendidos en el marco de las estrategias económicas de las unidades domésticas: son parte de la estrategia compleja –que combina y complementa diferentes actividades y decisiones- a través de la cual las unidades domésticas realizan su fondo de trabajo para reproducir de la mejor manera posible la vida del conjunto. En este sentido se considera que los Emprendimientos surgen como extensiones de la unidad doméstica (Coraggio, 1999).

“Un Emprendimiento que se apoya parcialmente en el trabajo familiar, que se desarrolla en la propia vivienda de alguno de sus miembros, lo que busca no es ganancia para acumular, sino ingreso para aportar al fondo de dinero requerido para comprar en el mercado medios de vida o de producción”. (Gonzalo Vázquez .2017, p. 104). Tal es el caso de la Asociación Civil que agrupa voluntariamente a sus miembros que buscan generar ingresos a partir de la producción y venta en los mercados y producen bienes y servicios para satisfacer sus necesidades básicas.

“Es esta una vía importante para la concreción del desarrollo de una Economía Social y Solidaria, porque es a partir de los propios recursos y necesidades de cada lugar donde se podrá motorizar el desarrollo de Emprendimientos que lleve no solo a producción sino a dar respuesta a las necesidades de cada localidad. Siendo el desarrollo local un proceso que va

desde lo particular a lo general, implica pensar desde lo que se tiene, los recursos, las posibilidades, las habilidades de los sujetos de cada lugar”. (Cuevas, Beatriz. 2017, p. 65).

PROCESO GRUPAL - “Asociación Civil Los Gauchitos”.

En este apartado es importante señalar en qué momento se encontraba el Grupo de Mujeres Emprendedoras en el proceso grupal desarrollado, a lo cual según el autor Natalio Kisnerman manifiesta; *“Llamamos proceso de Grupo al desarrollo evolutivo del Grupo, teniendo en cuenta la interacción dinámica entre sus miembros y el logro del objetivo propuesto. Supone una sucesión de etapas y operaciones de resolución de problemas integrados entre sí”.* (p., 92). Referirnos al proceso Grupal, *“es referirnos a la trayectoria a través de la cual nacen, se consolidan y se diluyen estas formaciones sociales”.* (Amelia Dell Anno, 2006. p. 24)

Ante esto describe los siguientes momentos o etapas denominadas:

- **ETAPA DE FORMACIÓN O APARENTE GRUPO:** El proceso inicia con la motivación para formarla.
- **ETAPA DE CONFLICTO:** Debe verse siempre como positivo para el Grupo, ya que de su elaboración los miembros adquieren autoconocimiento de sí mismos y experiencias para afrontar los problemas en la vida social.
- **ETAPA DE ORGANIZACIÓN:** Organizarse significa desarrollar la capacidad de auto dirigirse.
- **ETAPA DE INTEGRACIÓN:** Es cuando las diferentes estructuras parciales o roles se hallan suficientemente o perfectamente ajustadas entre sí. El Grupo como una unidad productiva las relaciones interpersonales son primarias o próximas a serlo.
- **ETAPA DE DECLINACIÓN O MUERTE DEL GRUPO:** A pesar del buen nivel de madurez, en un momento dado disminuye el interés de los miembros, los que se orientan hacia otras actividades con lo que comienza una declinación del proceso a través de la disminución de miembros, etapa que es natural a todo grupo y que no debe ser interpretada como fracaso por el Grupo.

Resumidamente daremos cuenta de la evolución natural del fenómeno grupal acontecido en la experiencia de Práctica pre profesional de intervención con Grupos, identificando en ella; el momento por el que acontece este Grupo de Mujeres Emprendedoras del barrio 150 hectáreas.

El autor Natalio Kisnerman, menciona los momentos por los que atraviesa un Grupo, estos momentos no se dan de manera lineal, es decir, los Grupos pueden encontrarse en distintos momentos, esto independientemente al momento de nuestra intervención.

Cabe aclarar que al momento de nuestra llegada a campo el Grupo se encontraba en un momento de organización, ante esto podemos decir que el Grupo demandó el acompañamiento ya que los mismos estaban tramitando la personería jurídica para su eventual funcionamiento. Aquí procedimos a delinear diferentes actividades, todas enfocadas a roles, funciones, responsabilidades, actividades de la organización, etc.

El Grupo también atravesó el momento de conflicto o crisis, momento considerado necesario y normal ya que es concebido como algo positivo para el Grupo. En este momento nuestro rol estuvo centrado en desactivar el conflicto y conseguir el diálogo entre los miembros.

Estos fueron por los momentos que atravesó el Grupo de Mujeres Emprendedoras al momento de nuestra intervención y acompañamiento.

En este apartado indiscutiblemente también daremos cuenta del proceso metodológico, el cual refiere al conjunto intencional de acciones profesionales, en relación al abordaje Grupal en este contexto particular. Además, proceso grupal y proceso metodológico conlleva una lógica de la acción como aprehensión de hechos y significados, como movimiento, como resolución provisoria. Al hablar de dialéctica entre proceso grupal y proceso metodológico, estamos refiriéndonos a un interjuego dinámico entre ambos, del cual se espera una potenciación, cuyo sentido último resulta imprevisible” (Amelia Dell’Anno.2006).

Aquí es importante destacar que el Grupo de Mujeres Emprendedoras atraviesa distintos procesos simultáneos; primero, el proceso formativo iniciado con la SEP (Secretaría de Economía Popular) iniciado meses anteriores a nuestra intervención, siendo específica en el mes de agosto del año 2017. Así también el proceso grupal, es decir Grupo de estudiantes y grupo de Mujeres Emprendedoras, iniciado a partir de un emergente y el cual nos reúnen para distintas actividades relacionadas al Merendero y a la SEP, siendo ambos retroalimentados en el tiempo entre sí y a su vez estos procesos se encuentran atravesados por la intervención intencionada del Grupo de estudiantes de la práctica pre profesionales de Trabajo Social con Grupos, en el marco de un proceso metodológico específico.

En el momento de inserción en terreno el Grupo de Emprendedoras se encontraba en la etapa culminante del proceso formativo, faltando dos encuentros para dar por finalizado el mismo, dicho de otra manera; los tiempos académicos y de los centros de práctica son diferentes, nuestra intervención en el marco del proceso metodológico del Trabajo Social con

Grupos se adecuó al momento del proceso grupal, teniendo en cuenta que el Grupo de Mujeres Emprendedoras llevaban un proceso grupal muchos antes de que el Grupo de estudiantes llegase a campo.

Este momento implicó acompañar el cierre del proceso formativo, culminado con la actividad clave e importante (Plan de negocio) para iniciar otro junto a las Mujeres Emprendedoras integrantes de la potencial Asociación Civil los Gauchitos, quienes además de emprender llevaban adelante otras actividades referidas a la Organización a la que pertenecían, a saber; servicio de merienda, limpieza del lugar, atención de niñas, niños y adolescentes, mujeres, etc.

Aquí es importante remarcar que el Grupo pre existía antes de nuestra intervención, primeramente, conformaban una Organización denominada “Merendero los Gauchitos”, con su potencial obtención de la personería Jurídica pasaría a denominarse “Asociación Civil los Gauchitos”, es decir en relación a su etapa de formación o aparente Grupo había iniciado muchos antes de nuestra llegada de acuerdo o a razón de los motivos ya expuestos en los distintos apartados de este trabajo.

Los primeros encuentros resultaron un desafío, teniendo en cuenta lo que se dijo anteriormente, el ciclo de proceso formativo había culminado y las Emprendedoras se dispersaron, es decir, recurrieran a la Asociación, pero en distintos momentos. La tarea aquí fue generar el espacio para que los miembros del Grupo “Mujeres Emprendedoras” se integren y participen activamente en los encuentros propuestos. Las actividades desarrolladas durante esta instancia resultaron efectivas ya que la mayoría de las actividades planificadas tenían en sus inicios la de inserción; se buscaba de cierta manera lograr la aceptación y reconocimiento del Grupo para poder así lograr un cierto grado de confianza para las futuras intervenciones. En este momento fue crucial la presentación por parte de los técnicos de la Secretaría de Economía Popular ante los Emprendedores como protagonistas activos y como herramientas útiles para el proceso que los Emprendedores estaban realizando.

Esta primera etapa puede caracterizarse por la incertidumbre y la desconfianza, ya que en esta instancia aparecen ciertas resistencias de los miembros, algunas manifiestas directamente al Grupo y otras develadas en otras etapas del proceso de intervención.

Dado que algunos miembros del Grupo fueron las encargadas de manifestar resistencia al cambio, las mismas se oponen a nuestra presencia, sabotean la tarea para que el Grupo no participe, ante este hecho uno de los miembros deserta ya que consideraba que no era necesaria nuestra participación y presencia en el Grupo, pero mantiene comunicación y relación con el

Grupo en otros espacios. Por otro lado, también manifestaron cierta resistencia ante nuestra presencia ya que se mantenía en silencio sin opinar y estaba siempre en constante movimiento sin permanecer sentada y en escucha, pero a lo largo de los demás encuentros, logró cierta integración al Grupo, participó, emitió opiniones y manifestó interés por cada actividad propuesta. Estas fueron declaraciones de los miembros:

“Nosotras no queremos que nos den clases”

“con gloria decíamos que hacen ustedes aquí, por lo que sacan fotos como todos los políticos que pasan las elecciones se olvidan y nos usan” (palabras textuales de las integrantes de la comisión).

Estas manifestaciones tienen relación con los intereses del Grupo y los intereses de nuestra intervención, lo que supone investigar cuáles son los intereses reales de estos sujetos, esto marcará un importante paso para iniciar la tarea con el Grupo, lo que supone una adecuación del Grupo de trabajo a los intereses del Grupo objetivo.

Con esto entendí que se sostenía una dirección equivocada en el proceso de intervención, anteponiendo nuestro interés en la planificación sin considerar sus necesidades y/o deseos de los miembros. Esto es lo que la autora Ruth Teubal denomina “Insight” lo que implica un momento nodal del proceso de intervención grupal, lo que implica un “darse cuenta”, el insight es un nuevo conocimiento al cual se accede en las relaciones interpersonales cotidianas, no solo en estas intervenciones grupales.

Es decir, no profundizamos en el conocimiento, en los intereses de los miembros por lo que no sabíamos realmente con quien estamos trabajando ni cuáles eran sus necesidades. Todo esto nos conduce a definir tareas inadecuadas, abstractas y sin interés inmediato hacia las necesidades de las Mujeres Emprendedoras. Además, la desconfianza apareció como una constante claramente definida. Hablamos de un Grupo cansado de ser manipulado por políticos que acuden al barrio en períodos electorales para hacer promesas que nunca se cumplen, cansada de que pregunten y revuelvan sus necesidades sin hacer nada, cansadas de ser “usadas” como lo manifiesta una integrante y no obtener nada.

Ante esta situación de resistencia y desorientación se redefine la tarea grupal la cual demanda la atención de las necesidades de organización e identificación de la Asociación Civil los Gauchitos, este remite a llevar adelante otras actividades

Este hecho marca el inicio de un segundo momento del proceso, durante los siguientes encuentros se pretendió conocer las expectativas/dudas/ deseos/ intereses de las integrantes de la comisión con respecto a la organización y tareas/actividades que lleva adelante una

Organización Civil, como así también se asesoró y orientó sobre planificación de tareas, distribución de roles y trabajo en Grupo para las futuras actividades como Organización. En el momento de la actividad uno de los miembros manifiesta; *¿cuál es el rol que debo cumplir?*; esto nos lleva a pensar que hay roles asignados (impuestos) y que las mismas desconocen las tareas que deben desarrollar y el para qué están dentro de la Asociación Civil.

Otra de las tareas llevadas adelante por el Grupo de trabajo fue la de generar procesos de identificación para la comisión del merendero, ya que el mismo a partir de la gestión de la personería jurídica se debía cambiar el nombre y por ende el logo. Durante este momento se propuso por iniciativa de una de las integrantes de la comisión generar los posibles nombres y logos a partir de una actividad con los niños que asistían a la Asociación, quienes son personas con una alta capacidad creativa, además de ser los principales protagonistas de la Organización.

Por otra parte, también trabajamos conjuntamente la parte organizativa de la Asociación, se distinguió e identificó las actividades que ya realizaban en sus inicios y las nuevas y potenciales actividades que se podrían desarrollar. Se sumó a este momento modelos de actas, modelos de tesorería, modelos de hoja de asistencia para socios e integrantes de la comisión como así también modelos de cronograma de actividades que sirvan para la organización y distribución de tareas internas en el Grupo de comisión directiva. Los mismos fueron impresos en afiches y fijados en las paredes de la Asociación, al igual que los calendarios y/o cronogramas de actividades.

Todas estas instancias hacen énfasis en lo grupal, permiten ir construyendo la idea de Grupo, se hizo hincapié en trabajar los recursos simbólicos, es decir, aquellos elementos susceptibles de evocar en las personas, significados que le den sentido y contexto a la realidad en la que trabajan, no son más que aquellos elementos capaces de ser contextualizados en la cotidianidad laboral de las personas, imprimiéndole sentido a su jornada.

La tarea aquí estaba centrada en ir trabajando las demandas en relación a la conformación/ organización de la Asociación y complementariamente ir trabajando otros aspectos que eran necesarios fortalecer en el Grupo de Emprendedoras o al menos creíamos eran necesarios. Como por ejemplo se trabajó cualidades, habilidades, fortalezas, análisis del F.O.D.A en relación a sus Emprendimientos, se generó el acceso a otros espacios para el aprovechamiento de los recursos disponibles, se desplegaron estrategias de promoción para los Emprendimientos para un mayor reconocimiento mediante la confección de trifolios, ferias, también se aprovecharon los espacios de eventos y festejos como otra oportunidad para ser reconocidos.

Sin lugar a dudas la nueva tarea grupal aparece como satisfactoria. Atrae a los miembros, los vincula afectivamente y participan activamente, la nueva tarea obliga al Grupo a mejorar su cooperación, para lo cual previamente cada miembro tiene que sentirse miembro del Grupo, reconocer al otro como parte de algo común (Mutua Representación Interna) y el grupo en sí mismo tiene que mejorar sus procesos de comunicación y comenzar a simplificar e incorporar determinadas normas grupales y cambios de conducta individuales (aprendizaje). Es aquí que podemos identificar algunos signos que guardan relación con la etapa de organización, momento donde desaparece toda ansiedad, existe una división del trabajo de la Organización lo que conlleva la adquisición de mayor responsabilidad por parte de los miembros, existe mínimamente una coordinación entre los miembros respecto a las actividades propuestas y son manejadas con entusiasmo y cierta unidad. (Natalio Kisnerman. 1985).

“Se ha producido una progresión del Grupo hacia los objetivos, reduciéndose tensiones, estableciéndose la aceptación y pertenencia, el ajuste entre expectativa y realidad de vida del Grupo. El Grupo desarrolla habilidad progresiva para intercambiar ideas, emociones, tareas, liderazgos etc.” (Kisnerman Natalio, p. 104).

Un paso importante aquí fue llevar a cabo la primera actividad como Organización “Asociación Civil los Gauchitos”, se organizó como actividad una Lota Familiar con intención de recaudar fondos para gastos necesarios en equipamiento de la misma (Mesas banquitos, utensilios, vasos) de los cuales la Organización carecía y provisoriamente hacía uso de vasitos de telgopor en los casos de que los niños tomaban las meriendas en sus instalaciones o en el otro caso en palabras de la Gestora preferían que los niños retiren la merienda debido a que no tenían muchos utensilios.

Acompañamos y colaboramos en esta actividad, la cual fue un momento de satisfacciones, pero también de conflicto, este momento de *“conflicto debe verse siempre como positivo para el Grupo, ya que de su elaboración los miembros adquieren auto-conocimiento de sí mismos y experiencias para afrontar los problemas de la vida social y vida grupal”* (Kisnerman N, p. 101). Es importante aprovechar estas instancias de crisis ya que permiten confrontar ideas, pensamientos, sentidos, emociones, percepciones y otros intereses que guardan los miembros, desde su elaboración dependerá la supervivencia del Grupo.

En ese momento surge la primera crisis Grupal. Ante las cuales podríamos decir que está operando en su máxima expresión las ansiedades básicas. “Miedo a la Pérdida” y “Miedo al ataque”, que se corresponden como el miedo a perder lo conocido que mantiene a las personas en un lugar de seguridad y el miedo a lo nuevo lo que está por venir, que es

amenazante, porque produce incertidumbre e inseguridad. Por lo general, estos miedos imposibilitan a las personas avanzar, ya que tanto desde lo personal como desde el Grupo (sociedad), es muy des-estructurador. Se manifiestan cuando existen circunstancias de cambio, y se sienten cuando se está por abandonar lo conocido. Cómo se manifiesta esta ansiedad, saboteando la tarea, sin tarea no hay cambio. Estas circunstancias son similares a las iniciales en el proceso de intervención, donde dos de los miembros del Grupo manifestaron resistencia al cambio, se oponen a nuestra presencia y sabotean la tarea para que el Grupo no participe. Estas circunstancias de crisis suscitaron como consecuencia de las tareas de organización que se venían realizando conjuntamente con las Mujeres Emprendedoras, en las mismas se habían reorganizado las actividades y/o servicios brindados por la Asociación ante las cuales el servicio de comedor actividad realizada en la Asociación había sido tocado y fijado en los cronogramas de actividades para la comisión. El conflicto surge a raíz de esta organización, en la cual manifestaron miembros del círculo familiar de la presidenta y gestora que el servicio de comedor que se realizaba internamente en la Asociación, era una actividad ajena a la Asociación.

Ante esta situación el Grupo de trabajo trató de desactivar el conflicto, es necesario mencionar que no hay una receta o una regla pautada que nos diga cómo actuar ante estas situaciones naturales o normales en los procesos grupales, lo que si tenemos en claro es que, esta situación pone en juego la capacidad de los/las Trabajadores/as Sociales para intervenir y desactivar armoniosamente el conflicto sin entorpecer o profundizar aún más la crisis.

Para este momento complicado se trabajó con los miembros a partir de una técnica de “emociones”, donde ellas debían manifestar cómo se sentían, el resultado de la misma fue negativo ya que todas expresaron sentirse mal y manifestaron el deseo de abandonar la Asociación. Fue un momento de muchas emociones, pero se logró tratar el tema y que el conflicto se haga transparente poniendo en tela de juicio las palabras de todas. Esta reunión no logró concluirse ni cerrarse ya que faltaban al encuentro la otra parte del conflicto los miembros del núcleo familiar de la presidenta, por lo que era necesario su presencia, ante esta falta se programó otra reunión para otro día, la cual no se logra concretar por que los miembros de la comisión faltaron ese día.

Aquí se puede identificar como los momentos atravesados por el Grupo han marcado un antes y un después en su acontecer, se interpreta que el Grupo no ha podido confrontar sus pensamientos, quizás no ha podido entablar un espacio que les permita dialogar y compartir

proyectos, desde nuestra parte se generó el espacio como se mencionó anteriormente pero no tenemos la certeza de que hayan continuado pese a sus diferencias.

Se interpreta que el conflicto se desató por problemas de comunicación y de claridad en los mensajes, por otra parte, se resalta que quizás la presidenta siempre llevó adelante las actividades por sí sola y como rasgo existe un compromiso personal mayor con la tarea. Al margen de que pre existía un Grupo autodenominado “merendero”, habían roles disfuncionales en la misma, es decir, roles individuales con intención de satisfacer necesidades personales sin relación directa alguna con la tarea grupal, por lo cual en los tantos discursos de la presidenta se pudo observar muy presente el “yo”, lo cual marca una tendencia a lo que postulamos anteriormente. Ante esto también podemos decir que, la estructura que prevalencia era permisiva, por ende, el estilo de liderazgo ejercido en este caso por la presidenta era un estilo carismático, la misma constantemente motivaba e inspiraba a sus miembros, pero este tipo de liderazgo tiende a creer mucho más en sí mismo que en los equipos de trabajo que los rodean, esto supone que se generen problemas, y un proyecto en una Organización puede llegar a colapsar el día que el líder abandone. También puede decirse que predomina un estilo de liderazgo ‘Laissez-faire’ la expresión “Laissez-faire” es francesa y significa “déjalo ser”, se utiliza para describir a los líderes que dejan a los miembros que forman el equipo trabajar por su propia cuenta.

Es un Grupo centrado en la tarea, los miembros llevan adelante una tarea que los convoca, las mismas conforman una Organización con un potencial a convertirse en Asociación civil, es un merendero que tiene una tarea “brindar los servicios a la comunidad”, además es un Grupo de emprendedoras.

Por lo cual esta nueva etapa en la que pasan a configurar la potencial “Asociación Civil los Gauchitos”, requieren esta organización y tarea grupal, ampliar las redes de comunicación e interacción entre los miembros, para que la información llegue a todos. Solo cuando comiencen a aclararse determinados malentendidos y sobreentendidos que afectan a las relaciones interpersonales entre los miembros se puede retomar la tarea. Nos parece que es momento que se piense en un Grupo y se empiece compartir y distribuir tareas para que la Asociación logre funcionar como tal.

Palabras de la Presidenta;

“Estaba yo sola y venían las chicas de Populorum y así como ustedes nos ayudaban en todo, ahora estoy con las chicas y ellas están y algunas veces no, pero bueno yo siempre lo hago por los chicos”.

Palabras de la Presidenta ante la crisis:

“Es un trabajo que realizó hace mucho y él mismo es el resultado de mi esfuerzo y lo seguiré haciendo como sea”.

Por último, como actividad de cierre se fijó una reunión, pero por los motivos expuestos anteriormente no se pudo concluir de manera formal el cierre del proceso Grupal. Por lo cual considero que es sumamente importante el cierre en toda Práctica de intervención, como profesionales después de un largo proceso de intervención y acompañamiento es necesario hacer una devolución a los miembros del Grupo, es necesario que tomen conocimiento de los logros, de los aprendizajes y de lo queda pendiente, esto motivará al Grupo o en otro caso condicionarán sus posteriores contactos con otros profesionales.

Rescato, que con esta intervención con Grupos se han vencido grandes resistencias, se ha producido un importante cambio, por sobre todo hay aprendizaje. El Grupo ha dado tal vez el salto más importante de todo su proceso, atravesar la etapa de crisis, la cual debe verse siempre como positivo para el Grupo, ya que de su elaboración los miembros adquieren autoconocimiento de sí mismos y experiencias para afrontar los problemas en la vida social.

Finalizando rescatamos los aportes de Natalio Kisnerman, (1985), el cual hace hincapié en que todo *“Trabajo Social con Grupos es una propuesta de trabajar juntos en una situación de encuentro- reencuentro, cara a cara, aquí y ahora para lograr una mayor comprensión de los procesos grupales y capacitarnos para operar en ellos. Comprometiéndonos como Grupo de estudiantes el pensar, actuar y sentir en compañía de otros.”* (p. 11)

Culminado el proceso de intervención, decido quedarme con esta frase:

“con gloria decíamos que hacen ustedes aquí, por lo que sacan fotos como todos los políticos que pasan las elecciones se olvidan y nos usan” (palabras de una integrante de la comisión en las penúltimas reuniones, quien nos expresa su pensamiento sostenido al principio, este pensamiento es compartido como signo de cambio).

Análisis Del Proceso Grupal.

El análisis plantea un Enfoque Teórico Referencial en relación a la Práctica Interventiva de Trabajo Social con Grupos, reconoce una filiación múltiple, a corrientes y teorías que abordan distintos aspectos del complejo fenómeno Grupal: principalmente los aportes de Natalio Kisnerman quien determina conceptos para caracterizar a los distintos tipos de Grupos que pueden existir. De igual manera se toma los aportes de la Psicología Social, de la Teoría de Dinámica de Grupos de Kurt Lewin (1969) y sus seguidores, Teoría de campo de Roberto

Romero que plantea la Teoría de la dinámica de los Grupos Pequeños, la unión de distintas teorías, resultó en identificar una serie de conceptos: Liderazgo- Interacción- Comunicación. - Cohesión- Ansiedad y Locomoción. Hace falta una teoría unificada para comprender al pequeño Grupo. Por último, se utilizan aportes de Wilfred Bion con su Teoría de los supuestos básicos grupales.

El ser humano es un ser de necesidades que se satisfacen socialmente. Esta frase tan conocida permite reflexionar sobre el hecho de que las personas no viven solas, sino relacionándose unas con otras. Ya desde el momento en que nacemos (en las relaciones que se establecen con la madre) hasta la vejez (en la que nos relacionamos con nuestros nietos o Grupos de compañía) somos seres sociales. Todas las personas mantenemos una constante interactividad con el resto de la sociedad la cual va a afectar de manera significativa a nuestro proceso evolutivo y por tanto a nuestro comportamiento

Los “*Grupos humanos cumplen tres funciones básicas, son un campo de aprendizaje de roles para sus miembros, se de en un ambiente o atmosfera adecuada donde facilita el aprendizaje y se trasforma en el ámbito socializador por excelencia. Es uno de los elementos principales de la organización social*”. (Romero Roberto, 1987, p. 89). Esta forma de percibir a los Grupos permite entender a los mismos como espacios indispensables que los sujetos atraviesan para desarrollar/se en compañía de otros. El desenvolvimiento del ser humano solo es posible en una mutua relación e interacción con otros.

Es decir, que los sujetos participan de Grupos por un conjunto de necesidades ligada a su desarrollo y convivencia en sociedad, es decir, cualquier persona se integra en un Grupo para intentar satisfacer algún tipo de necesidad (física, social, intelectual, económica...) será esta misma necesidad la que determine el Grupo de referencia elegido para formar parte.

De forma similar podemos decir que el Merendero los Gauchitos Grupo denominado así originalmente, se organizó o se constituyó a partir de una necesidad, necesidad inmediata que se buscaba de alguna manera satisfacer, de esta manera el Grupo de Mujeres Emprendedoras se reúnen y en común acuerdo crean el merendero para satisfacer sus necesidades mutuamente y de manera inmediata. Lo cual esta acción tomada por parte de los sujetos sociales implica organizarse y salir a buscar los recursos para responder a sus necesidades inmediatas, considerando que el barrio en el que se hallan inmersos se encuentra con cierto grado de vulnerabilidad social.

El Grupo identificado en esta experiencia de intervención con Grupos es el Grupo de Mujeres Emprendedoras y a su vez integrantes de la comisión directiva de la Asociación Civil.

Este Grupo está conformado por Mujeres que cumplen determinados roles que son el resultado del interjuego de elementos dinámicos como es la comunicación que se da entre ellos día a día, además conforman un Grupo de trabajo que posee dos planos uno afectivo (los vínculos que los une mencionando que las Mujeres son todas de la zona y que comparten una necesidad en común) y otro operativo (en cuanto deben llevar adelante tareas que resulten favorables para la comisión y para todos los socios y niños que asisten a sus instalaciones).

Podemos caracterizar al Grupo diciendo que se trata de un Grupo pre formado, él mismo tenía preexistencia antes de nuestra llegada, además puede caracterizarse como un Grupo pequeño por tratarse de 9 miembros, primario teniendo en cuenta que la interacción entre los miembros es personal y perdurable por encontrarse en un contexto de desenvolvimiento cercano, el Grupo ya venía trabajando con la merienda y otras actividades que se desarrollaban, las mismas se conocían y tenían sus percepciones de cada una.

El autor Lewin en su teoría entiende que el *“Grupo es un todo emergente que es más que la suma de lo que pueden hacer sus participantes de forma separada”*. Además, plantea la dinámica de Grupos como el modo en que los Grupos y los individuos actúan y reaccionan ante circunstancias cambiantes, es normal que el ser humano ante diferentes circunstancias actúe de una manera determinada, no todos actuamos de igual forma por lo cual la reacción del “otro” es determinante para mi comportamiento. En el proceso grupal desarrollado previamente vemos como el Grupo adquiere diferentes formas, diferentes comportamientos incluso con la presencia del “Grupo de estudiantes”, entendiendo esto como algo fuera de lo normal y cotidiano, algo con lo que el Grupo de Mujeres Emprendedoras no estaban habituadas y les resultaba desconocido.

Es necesario dejar en claro tal y como lo menciona el autor Lewin, es imposible conocer el comportamiento humano fuera de su entorno, de su contexto. La conducta debe entenderse como una constelación de variables interdependientes, variables externas e internas, las cuales formarían el campo dinámico propuesto por el autor. Durante el trayecto de este análisis y eventualmente en el desarrollo del proceso grupal descrito previamente vemos como el Grupo se va movilizándose, se va modificando de acuerdo a las relaciones que establecen con los miembros y con su contexto en sí, estas acciones persiguen determinados objetivos los cuales principalmente buscan la satisfacción de alguna necesidad.

Siguiendo la misma línea de análisis, con respecto a la estructura de roles y de comunicación, el Grupo carecía de los mismos en sus inicios, el denominado merendero funcionaba bajo el anonimato, no poseían roles, no había distribución o división de tareas por

lo cual no había una idea clara sobre la actividad y función que cada miembro debía realizar en la Organización. Los roles relativos a la tarea eran realizados implícitamente, es decir, la comisión tenía un estatuto en el cual estaban expresados los objetivos que la misma persigue, pero estos roles no eran desempeñados funcionalmente por parte de cada una. Por ello, una vez gestionada la personería jurídica se propuso como tarea explicitar la función/cargo que cada una debía desempeñar conformada la comisión directiva.

En los diferentes encuentros realizados el proceso de comunicación o la comunicación (donde existe un emisor, mensaje, medio, receptor) se torna de manera participativa, en las mismas las Mujeres Emprendedoras daban a conocer sus diferentes puntos de vista, respetándose así la opinión/ pensamiento de la otra persona; el Grupo permite confrontar diferentes lógicas de pensamiento y de acción. Cada integrante aporta su propia visión, que es confrontada con la de otros, y esto obliga a darse cuenta que hay otras visiones que uno no conoce. “Se aprende a escuchar lo ajeno, lo diferente, lo no deseado y lo frecuentemente silenciado” (Teubal, Ruth, 2004). Este es considerado un factor importante de cambio, no todos los Grupos pueden lidiar o confrontar con distintas formas de pensar o hacer, lo que se percibió en las instancias grupales fue la capacidad de escucha de las integrantes, la comprensión y la confrontación para aportar al diálogo en base a sus experiencias cotidianas, lo que permitía y daba cuenta que como miembros poseen muchas cosas en común más allá de sus diferencias.

La buena comunicación ejercida en los encuentros propuestos permite el desarrollo de una tele positiva por tal motivo no surge inconveniente de no asistir a los encuentros por la presencia de X, como así también dio lugar a que en más de un encuentro no solamente C. tome el rol de líder si no que otros miembros también se destaquen. Sin embargo, consideramos que C. posee un rol impuesto como líder teniendo en cuenta las circunstancias en las que se desenvuelven cotidianamente las actividades de la Organización. Más adelante ahondaremos en este tema que es sumamente importante.

En definitiva, hago mención a la estructura de comunicación prevaleciente en el Grupo, y esto refiere al margen de nuestra intervención, ya que considero que una cosa es la comunicación manifiesta en todos los encuentros o espacios generados para acompañar al Grupo y otra es la estructura de la comunicación general establecida internamente en el Grupo. En relación a la misma, existe cierta centralización de la información/mensaje, la comunicación presenta cierta preferencia para comunicarse con unos miembros y no con otros (a mayor comunicación centralizada en una persona, mayor poder poseerá la misma dentro del Grupo). Este es el caso de la Organización ya que la información reside por lo general en una o dos

personas siendo estas las encargadas de distribuir la información, suele ser de tipo Intermedio, una persona es el centro principal, pero no se comunica directamente con todos, la información llega a través de intermediarios.

Debemos reconocer las limitaciones de las comunicaciones. Encontraremos entonces distintos grados de emisión o recepción de mensajes y sucederá que aquellos que se dirigen la palabra frecuentemente, los ubicará en una posición de status mayor respecto a los que suelen no hablar, lo que poco a poco los relegará a posiciones de bajo status. Esta situación disfuncional, suele limitar las comunicaciones y el liderazgo que se asume no es en base a las capacidades, sino basado en la centralidad en la estructura de comunicación. (Roberto, Romero, 1994).

Con lo que respecta a la atmósfera grupal vivida durante los encuentros, en ocasiones resultó cálida, en otras negativas u hostiles teniendo en cuenta los acontecimientos sucedidos en el primer momento de nuestra intervención ya mencionadas en la descripción del proceso grupal.

Por otro lado, en relación a los principios organizadores internos de la estructura grupal; es decir, Necesidades- Objetivo- Tarea, esta constelación hace referencia a que todo encuentro está motorizado por la necesidad. El necesitar hace posible el vínculo con la otra persona volviéndola significativa. Los mismos dan cuenta cómo surge y se conforma el merendero; se pueden ver reflejados ante esa situación los principios organizadores internos, lo que mueve al Grupo es la NECESIDAD vivida como tensión interna, el cual los lleva a realizar una TAREA para cumplir un objetivo. Como principio organizador se da esta triada en el momento que estos se juntan e interactúan buscando una solución para cumplir con sus objetivos, llevando adelante una tarea explícita (conformación del merendero) y una implícita (satisfacer la necesidad).

En este sentido, la mutua representación interna es la incorporación del otro a partir de la interacción fundada en la necesidad. Los individuos se perciben recíprocamente y el intercambio produce una inscripción del otro en el mundo interno. (Amelia Dell Anno.2006) El principio de mutua representación interna es evidente en los miembros, el Grupo de Mujeres Emprendedoras de la comisión muestran una clara integración recíproca de lo que cada uno conoce del otro y de las capacidades que cada uno posee. Hay una clara representación de lo que el otro significa en la Organización al margen de que exista una expresión individualizada en el hacer.

Con respecto a la matriz vincular; según nuestro análisis la comisión directiva sostuvo rasgos de ambas matrices, es decir, de la matriz competitiva, la cual atenta contra la constitución de un buen clima grupal y de un Grupo sano. De igual forma hay acciones que aparecen y se pueden entender como solidarias, todos los miembros buscaban resolver las necesidades comunes ya sea de alimentación, vestimenta, acompañamiento. Las reuniones de la comisión se realizaban en la Asociación, en las mismas los miembros tenían los mismos derechos y oportunidades para intervenir, todas tenían la libertad para pensar y opinar, sin imposición de nadie que las censure y obstaculice.

Cada persona que integra un Grupo aporta su peculiar personalidad, que incluye, entre otras cosas, un cierto estilo vincular y determinados esquemas de comportamiento grupal. Algunos eran más participativos y activos y otros espectadores de lo que ocurre. (Barreiro, Thelma; 1992).

Por otra parte, también podemos analizar lo grupal teniendo en cuenta la clasificación realizada por el autor Watzlawick, Paul y otros (1985) quien señala que existen Axiomas de la comunicación humana. En ellas menciona:

La imposibilidad de no comunicar; Es imposible no comunicar en un Grupo o en cualquier ámbito de la vida, es decir el mensaje siempre existe (sea verbal- no verbal) también en conductas de silencio como en el Grupo de la comisión se pudo apreciar estos espacios en diferentes momentos, lo que da lugar a una libre interpretación, ya sea por temor, por miedo a equivocarse e incluso por desinterés.

Comunicación digital y analógica; Se produce durante el proceso de comunicación de la comisión directiva, todo lo que los miembros expresan verbalmente (sus opiniones, creencias, ideologías, pensamientos, etc.); como así también otro medio que comunica es un papel por ejemplo el estatuto de la Organización civil el cual expresa los objetivos de la Organización. Por su parte la comunicación analógica se produce de forma no verbal, podemos ver las posturas, las miradas, los gestos, este tipo de comunicación siempre estuvo direccionada en la tarea y la escucha activa.

La Estructura Manifiesta Del Grupo.

La Estructura Observable De Liderazgo

Podemos afirmar que los individuos participan en Grupos porque éstos anticipan medios para satisfacer sus necesidades. Los Grupos poseen una diferenciación interna y los miembros ocupan distintas posiciones de acuerdo a dicha diferenciación. Una de estas tantas

posiciones es la de líder. Los integrantes aceptan ser dirigidos por una o varias personas a las que denominamos líderes, porque perciben a la conducta de éstos como el medio más adecuado para la consecución de los objetivos grupales. (Romero, Roberto 1994)

Podemos afirmar que un líder, es una persona a la cual los miembros del Grupo con que trabajan, ven como alguien que los ayuda a resolver sus dificultades. Este sería un enfoque funcional del liderazgo e importaría lo que el líder hace, más que lo que es o sabe.

Hemos señalado que el liderazgo implica una posición diferenciada y una función móvil; lo hemos definido como una relación de influencia. Aun existiendo esta movilidad, tiene cierta persistencia. Según Romero R. citando a French y Raven, son las “fuentes de poder” lo que determina una posición diferenciada del resto, en este caso la Sr C. ocupa una posición de Presidenta dentro de la comisión directiva a la vez ocupa el papel de Gestora para el Grupo de Mujeres Emprendedoras, el gestor o gestora se ocupa de administrar el Grupo es un nexo principal para la comunicación del Grupo de Emprendedores con el equipo de trabajo perteneciente a la Secretaría de Economía Popular.

Con esto se puede indicar que C. ocupa una posición diferenciada con el resto del Grupo, es quien lleva adelante las gestiones, informaciones, documentos, etc. necesarios para sostener un vínculo con la SEP, es un poder basado en el conocimiento y la información; también son fuentes de poder el espacio en el cual funciona la Organización, la misma funciona en el domicilio de la Presidenta haciendo uso de los recursos que la misma dispone para brindar los diferentes servicios. También es necesario mencionar que en su mayoría las actividades son llevadas a cabo solamente por la Presidenta, quien en reiteradas oportunidades nos comentó que las Mujeres a veces no pueden asistir para colaborar en las actividades.

Por esto, sostengo que existe un tipo de liderazgo instrumental, o de locomoción llevado adelante por C., quien es la que apunta a resolver los problemas de tipo administrativos y o gerenciales. Y por otro lado (o al mismo tiempo) un tipo de liderazgo expresivo, o de persistencia, el cual es ejercido por Ce. Quien se ocupa de encarar los problemas de proceso, es quien en varias instancias manifiesta desacuerdos, reclama atención y propone resolver los problemas.

En relación a lo antes dicho, queda explícita una estructura de poder relacionada con la distribución de la autoridad. En donde suelen tener poder aquellos que poseen los medios para satisfacer las necesidades de los otros, quienes pueden recompensar, o cuya influencia deriva de sus conocimientos y habilidades para la consecución de objetivos.

Resolver los problemas de logro, implica alcanzar los objetivos o metas del Grupo. Pero existe otra realidad en los Grupos, la de las emociones, del deseo, del temor, la alegría. Estas pueden no ser totalmente conscientes. Estos son los problemas de proceso, donde aparecen (ocultos muchas veces) los acuerdos para no encarar una tarea, para no exponer los conflictos, las rivalidades. Esta otra realidad, es la que organiza y determina la estructura manifiesta. O como lo refiere Bion, se trata de un “Grupo de supuestos básicos” que se organiza defensivamente respecto al conflicto, en la cual se revive la escena primaria. (Romero, Roberto 1994).

Roles funcionales y disfuncionales

Roles funcionales: Los roles funcionales están estrechamente relacionados con las funciones de locomoción y mantenimiento. Los roles de locomoción: son aquellos que facilitan y coordinan las actividades de resolución de problemas. Todo integrante de un Grupo puede desempeñar más de un rol en una misma intervención.

- Rol de iniciador-contribuyente: En este rol podemos nombrar a C. quien propone nuevas ideas o formas diferentes de ver el objetivo o problema.
- Rol de opinante: C. quien expresa creencias y opiniones.
- Rol de elaborador: C. reformula las opiniones y la información manejada por el Grupo.
- Rol de dinamizador: CE., quien incita al Grupo a la acción o a la toma de decisiones durante el proceso.
- Rol de secretarios: CE. registra los contenidos discutidos por el Grupo.
- Roles de mantenimiento: son aquellas participaciones que tienen como finalidad la configuración de actitudes positivas hacia el Grupo, tendientes al mantenimiento emocional del mismo. Entre los roles de mantenimiento se encuentran:
 - Rol de estimulador o alentador: C. elogia, muestra solidaridad.
 - Rol de observador: M. puede ser un rol “participante” o “silencioso”.

Roles disfuncionales: Son roles individuales. Intentan satisfacer necesidades individuales sin relación directa con la tarea del Grupo; sus conductas no están orientadas hacia el crecimiento ni al mantenimiento del Grupo. Es necesario decir que Ce. Desarrolla un rol de saboteador ya que de alguna manera malentendiende y transmite a sus compañeras una confusa información, obstaculizando la tarea grupal. En este caso podríamos decir que CE. Tiene

Miedo o se resiste a los cambios que se vienen desarrollando en el proceso de construcción de la comisión; también creemos que parte de este rol negativo tiene que ver en parte con su personalidad y carácter. En relación a:

- Rol de obstructor: G. expresa desacuerdos “sin razones”, decide desertar.
- Rol de agresor: G

CAPITULO VI

Desafíos, Retos en la práctica pre-profesional de Trabajo Social con Grupos



CAPÍTULO VI

Desafíos y Retos

En esta instancia de Práctica de profesionalización ,el Grupo de practicantes, sostuvo el desafío de intervenir en el área de la Economía Popular, esta propuesta de experiencia pre profesional en el abordaje grupal orientada principalmente hacia la formación disciplinar de la carrera en términos de intervención y segundo a la aplicación de procedimientos destinados a producir una comprensión y transformación del objeto, lo cual permitiría la construcción de nuevos espacios de reflexión que enriquezcan estas Prácticas profesionales.

En relación a estos desafíos y retos, he de considerar a la experiencia misma como desafío a nivel personal y grupal. Es decir, todas estas “Prácticas” dejan un algo, es inevitable, nos toca, nos marca de alguna forma. Es un momento de transformación cualitativa de la relación del sujeto consigo mismo y con su contexto. Después de estos procesos de práctica (aseguro) no volvemos a ser los mismos. Por ej.: en cada encuentro el Grupo de trabajo se orienta por el plan de acción realizado, el mismo nos marca lo que el grupo de trabajo tiene pensado llevar a cabo, lo que no se espera es que el grupo objetivo manifieste desacuerdo con ello. Esta situación de llegar a campo y tratar de ejecutar lo que se tenía pensado y que suceda este episodio es algo impredecible y que a la vez nos enseña algo.

El aprendizaje tiene que ver o tiene relación en saber cuáles son los intereses del Grupo y los intereses de nuestra intervención, lo que supone investigar cuáles son los intereses reales de estos sujetos, esto marcará un importante paso para iniciar la tarea con el Grupo, lo que supone una adecuación del Grupo de estudiantes a los intereses del Grupo y no viceversa.

Esto es lo que la autora Ruth Teubal (año)denomina “Insight” lo que implica un momento nodal del proceso de intervención grupal, lo que implica un “darse cuenta”, implica como se dijo un aprendizaje para poder comprender mejor una situación.

Igualmente, otro desafío implica referirnos a las características singulares que como estudiantes traemos consigo mismo, existen miradas diferentes, formas de resolver diferentes, ideas e interpretaciones diferentes de una misma realidad. El Grupo de trabajo estaba conformado por estudiantes con características heterogéneas en cuanto al sexo, edad, ideología, procedencia, lo que se considera enriquece todo trabajo grupal. Todo Grupo y cada miembro posee un determinado modo de ver y percibir la realidad lo que en determinadas ocasiones puede ser una ventaja o una desventaja a la hora de realizar una tarea, en este caso creo que fue una ventaja ya que considero que todo punto de vista es válido, toda información es importante, considerando que fuimos un Grupo democrático y participativo en sus distintas formas.

Además, en este mundo lleno de personas diferentes, ir negociando en el camino también es un desafío que implica diferir o no en algunos casos.

Al mismo tiempo, a nivel grupal, el desafío estuvo en sostener la idea de lo grupal, lo que implica “el sentir”, la pertenencia es clave, el “somos” el “nosotros/as” tiene valor y un significado importante en estos procesos grupales, en este trayecto los resultados se miden de acuerdo a la cooperación y participación de todos los integrantes y es necesario superar los obstáculos como responsabilidad de todos y no centralizar su carga en uno de los miembros. También atravesamos un momento/etapa de crisis, el cual tuvimos que superar y continuar con la “tarea” considerando que el trabajo principal estaba puesto en acompañar el proceso grupal del Grupo de mujeres Emprendedoras, pero a la vez fuimos objeto de la misma experiencia grupal, con una determinada forma de funcionamiento, organización, tarea y estrategias.

Por otro lado, haciendo referencia a las transformaciones sociales, políticas y culturales, cuestión que guarda estrecha relación con las diferentes situaciones problemáticas que padecen los sujetos en su cotidianeidad, se hacen presentes situaciones complejas, que en un primer momento implica el reconocimiento de diferentes habilidades por parte del estudiante o practicante en campo, la inmersión en la diversidad nos deja ver como la intervención social está llena de retos, oportunidades y aprendizajes sociales.

En un ejemplo concreto; una vez que se logra la apertura con el Grupo, es decir, se genera confianza y el profesional logra cierta intromisión con el Grupo, el mismo deposita sus demandas, sus inquietudes, comenta parte de su realidad al profesional, en algunos casos con la intención y en la espera de una “solución” o aún más simple que esto, quizás con la intención de ser puramente “escuchado”. Aquí, el desafío está en ver “qué hacer” con esa información que te manifiesta el Grupo, saber responder a esa demanda es tener la habilidad “para”, pero a la vez no saber y responder adecuadamente también es saber tener la habilidad “para”. La idea es poder viabilizar el problema planteado si éste no está en mi capacidad para resolverlo. Esto es lo que la autora Ruth Teubal plantea como “Contención y estructura de Demora”, la cual manifiesta que para poder contener a otro debo poder auto contenerme lo cual incluye poder pensar y evaluar la situación. La idea es devolver algo que al otro le sirva y permita el crecimiento de ese otro. Al igual que si en la situación grupal se están tocando temas que resulten sensibles a su persona, en lugar de una reacción impulsiva debe poder instalar un espacio de reflexión para sí mismo y evitar cualquier situación que resulte obstructiva para el Grupo.

A la vez lo planteado anteriormente, nos permite hablar de un cierto compromiso con la realidad. El compromiso es un componente imprescindible para el desarrollo de una determinada actividad y como garantía para un efectivo desempeño, es necesaria ya que los sujetos involucrados en el proceso o con los que nos toca intervenir son “personas” con distintas situaciones, historias que traen consigo y que cualquier acción nuestra puede vulnerar aún más o no su condición. Lo importante aquí es entender que en nuestras prácticas el recurso más importante somos nosotros mismos, lo que hagamos o dejemos de hacer tendrá impacto en las vidas de estas personas por ello es importante en palabras de Dubet (2008) el “saber ser” que tiene que ver con capacidades de compromiso y de auto control, es decir, saber cuáles son mis fortalezas, cuáles son mis recursos internos, cuáles mis miedos e inseguridades.

Otro desafío también implicó generar la búsqueda de mayor información para acercarnos a la realidad grupal. En la necesidad de información del quehacer profesional de Trabajo Social en el ámbito de la Economía Social y Popular, el posicionar el Trabajo Social en este ámbito implicaba la búsqueda de fundamentos teóricos que nos permitan retroalimentar el proceso. De aquí ha surgido la idea de llevar adelante actividades de promoción de los Emprendimientos para un reconocimiento y fortalecimiento, para ello se confeccionaron trífolios, se propusieron realizar Feria/ Eventos y Festejos. La “idea” de las actividades está en las Emprendedoras la intención es acompañar y potenciar los recursos disponibles, lo difícil para el Grupo objetivo considero que es el “cómo”, porque en este rol de co-pensores suscitan las ideas latentes.

En este sentido, en las Prácticas profesionales como parte del hacer profesional, lo político direcciona el escenario de la intervención del Trabajo Social desde la perspectiva de restitución de derechos, del acceso de los sujetos y el Grupo a los distintos programas, a las políticas públicas y a reducir una desigual distribución de los recursos. El aporte que hace el Trabajador Social representa una herramienta de contención, de oportunidad para los sujetos excluidos del Mercado formal de trabajo, reconociendo y potenciando las iniciativas de los sectores populares para la mejor resolución del uso de los recursos existentes y para el logro del mejoramiento de sus condiciones de vida.

¿De qué manera? De la manera en que se despliegue un trabajo de acompañamiento, de gestión y articulación en redes, lo cual garantice satisfacer las necesidades sociales y económicas en primera instancia.

Por ello, considero que el acompañamiento en la realización del Plan de Negocio fue una actividad clave e importante dentro de este proceso de intervención grupal, primero porque

permitiría que los sujetos accedan a este programa de Microcrédito lo cual representaba para el Grupo una OPORTUNIDAD. Y otra actividad importante de la intervención fue la movilización de recursos, la cual no se agotaba en la SEP, si no que se propuso buscar recursos, conocemos que en nuestra provincia existen Organizaciones/fundaciones que trabajan y brindan recursos económicos a determinados Grupos sociales. De ahí que se identificaron las siguientes:

Fundación Juanita Moro (es una Organización no gubernamental sin fines de lucro, que nace y trabaja en la necesidad de encontrar un ámbito para realizar estudios e investigaciones referidas al desarrollo social y económico de la mujer y la familia y superar la discriminación contra la mujer y promover las condiciones sociales para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de la Mujer para transformar esta sociedad de desigualdades en una sociedad de oportunidades reales, equitativa e igualitaria)

Banquito de Buena Fe (Es una Organización que tiene como objetivo fortalecer la Economía Familiar, Formar y Consolidar el trabajo independiente realizando préstamos con garantías solidaria a los Emprendedores en proyectos de venta, productivos y de servicio).

Esta instancia representa otro aprendizaje, tal como lo señala Margarita Rozas Pagaza, es que los trabajadores sociales debemos ser dispositivos movilizados (1998). Además, ser gestores, educadores, investigadores, promotores, planificadores y asesores en las distintas situaciones que se presenten en el campo de práctica.

Esto permite una comprensión del rol profesional ante lo específico de los contextos, además de la apropiación de una metodología en el campo, en este caso asumimos una metodología específica de nuestra profesión el Trabajo Social con Grupos, la cual tiene una manera particular en el hacer, además esta experiencia práctica nos permite el dominio de las técnicas específicas en esta dimensión de intervención y la reflexión de su utilidad con respecto al propósito de la intervención y la consecuente reflexión de esta frente a la particularidad de la situación social en base a determinadas teorías.

Esta intervención deja muchas enseñanzas para la vida personal y para el crecimiento ético profesional. Es valioso resaltar la importancia que tiene, dentro de la intervención profesional en cualquier Práctica de intervención pre-profesional, la visión holística del sujeto, es decir, lo fundamental es reconocer al sujeto como un sujeto integral y político, como sujeto cultural, activo y participativo. Este sujeto está inmerso en un contexto, reconocerlo como parte del mismo es imprescindible ya que desde su comprensión entre sujeto y contexto se logra el conocimiento de su historicidad social.

Dificultades, Desafíos De Los Proyectos/Programas De Economía Social y Popular Implementados Desde La Secretaría De Economía Popular Provincia De Jujuy

Esta experiencia, también permite emitir algunas observaciones y/o valoraciones con respecto al trabajo que desde las instituciones llevan adelante, en este caso específicamente desde la Secretaría de Economía Popular a través desde sus programas de “Microcréditos”, cuyo fin último es crear herramientas que permitan financiar unidades productivas lideradas por Emprendedores de la Economía popular jujeña, dedicadas a la producción de bienes y servicios, “para mejorar su inserción en las cadenas de valor y mercados locales y regionales” (Rubén Daza, 2018).

Los/as Trabajadores/as Sociales tenemos o debemos tener la capacidad de realizar valoraciones que permitan construir, que posibiliten avanzar en las distintas áreas de trabajo, estas observaciones sirven para mejorar aspectos en la implementación de los programas y proyectos que se desarrollen y ejecuten desde las distintas instituciones públicas, pero específicamente aquí nos centramos en esta experiencia de intervención en articulación con la Secretaría de Economía Popular.

Para ello es necesario tener una mirada reflexiva y crítica sobre la realidad social, esta mirada reflexiva permite entender que el éxito de los programas y proyectos está en la capacidad de que los mismos puedan adecuarse o no a los contextos y a los sujetos con los cuales quiere intervenir, es decir, la SEP debe;

Desarrollar e implementar programas/proyectos pertinentes en el contexto en el que se desea trabajar con comunidades y/o Grupos. Pertinentes a razón de que un proyecto/programa es pertinente a medida que guarda relación de afinidad y eficacia con las necesidades formativas del entorno social y laboral, y por lo tanto es congruente con esas exigencias del medio externo.

En esta experiencia el curso formativo realizado por la SEP duró aproximadamente 8 o 9 meses, lo cual resulta un proceso agotador para los/las Emprendedores/as, sumado a ello que, ante la difícil situación económica del país pone en tensión los recursos iniciales que brinda la SEP con las necesidades de los/as emprendedores/as. El financiamiento propuesto inicialmente es devaluado en el transcurso del tiempo. Ante esto surgen algunos comentarios:

“La inflación cada vez sube y los materiales para poder trabajar son más caros y la plata del microcrédito no alcanza ni para comprar una máquina”. (Discurso 1)

“Nos dijeron una cosa y ahora otra, la plata ya no alcanza, creo que tendré que cambiar de idea” (Discurso 2).

En relación a esto considero que nuestra intervención fue clave e importante a la hora de acompañar en la elaboración del Plan de Negocio, ya que la tarea requería, primeramente, poseer los medios tecnológicos para realizarla, exigía algunas aclaraciones técnicas y de proceso de acuerdo a cada Emprendimiento, entre otros temas que solicitaba el plan. Es decir, tener en cuenta los recursos que posee el sujeto tanto materiales como inmateriales, si las personas que están realizando el curso formativo son personas alfabetizadas o no, en qué condiciones o bajo qué circunstancias personales/familiares están realizando el proceso formativo, estas consideraciones permitirían tener un enfoque de inclusión dando la oportunidad a todos de acceder al programa.

También se hace necesario un seguimiento y acompañamiento técnico pertinente al Grupo de Mujeres Emprendedoras para sostener en el tiempo sus Emprendimientos, además de que la lógica de otorgamiento de microcréditos asigna el compromiso de devolución en su 50%. Ante esto, la realidad cuenta que muchos Emprendimientos nacen ante situaciones de inestabilidad laboral o crisis, sin consideraciones técnicas o de gestión por lo cual no suelen tener éxito en sus negocios, por lo cual, al momento de hacer la devolución los adjudicados con el programa no pueden efectuarla por distintos motivos.

Por otro lado, también es importante que las instituciones como la SEP generen un espacio estable de reflexión e intercambio de experiencias. Estas con el fin de compartir ideas, sugerencias en relación a sus Emprendimientos, además de intercambiar conocimientos técnicos de manera frecuente, las mismas deben funcionar como inspiradoras, de modo de que sirva como ejemplo y motive a las Mujeres a seguir fortaleciéndose en la tarea de emprender.

Es también tarea indiscutible desarrollar programas de capacitación; Diseñar programas de capacitación específicos para Mujeres Emprendedoras y que contemplen también la autoestima, la distribución del tiempo (vida familiar, vida laboral) tengan en cuenta todas las necesidades y retos que enfrentan las Mujeres Emprendedoras en la actualidad. Esto a razón de que tanto hombres y Mujeres no disfrutan de los mismos derechos, actualmente la Mujer se encuentra en una encrucijada social, cultural e histórica en reclamo y lucha por erradicar estas desigualdades sociales históricamente perpetuadas. No podemos tratar de manera igualitaria a quienes son diferentes, tratar de manera igualitaria muchas veces profundiza la desigualdad.

La incorporación de la perspectiva de género en la Economía Social y Solidaria permite analizar cómo se insertan varones y Mujeres en el mundo del trabajo, tanto el trabajo productivo

como el reproductivo. La consecuencia para las Mujeres que trabajan en la Economía Social es que soportan la llamada triple jornada laboral que tiene que ver con la necesidad de hacerse cargo del trabajo productivo, la del cuidado y muchas veces también del comunitario (acciones en relación con la escuela, los centros de salud, etc.). (Mercedes Caracciolo, María Foti, 2010).

Es el caso de las Mujeres Emprendedoras de la Organización, quienes se encontraban sobrecargadas con estas actividades, primero con sus Emprendimientos, segundo con el cuidado de sus hijos y tercero con las actividades de la Organización, quienes, si bien participaban de manera regular en un primer momento, su conformación como Asociación Civil requirió su presencia y surgieron dificultades en relación a su participación. Las Mujeres se encontraban impedidas de asistir en ocasiones debido a las tareas del hogar y tareas de cuidado.

Ante esto extraigo de las crónicas algunos comentarios de las Mujeres Emprendedoras:

“Estaba en la escuela chicas, recién me desocupo”. (**Discurso 1**)

“Me tengo que ir a cocinar, si no llegare tarde. (**Discurso 2**).

Demás está decir que *“la problemática de género es también una cuestión de derechos humanos. La Economía Social por sus características autogestivas, abre oportunidades y desafíos a las Mujeres para ‘empoderarse’, para convertirse en sujetos de derechos, para tener su voz y su palabra, para intervenir y decidir en espacios públicos, para disponer sobre su vida, para ser respetada”.* (Basco, M. Foti María del Pilar, 2010, p. 7)

En este sentido, el desafío que tenemos como Trabajadores/as Sociales en este ámbito de la Economía Popular es acompañar e identificar los obstáculos que las Mujeres encuentran en el desarrollo de sus Emprendimientos y desarrollar estrategias necesarias que les facilite procesos de mayor productividad para sí y para el desarrollo económico de su contexto. El/la Trabajador/a Social en la Economía Social y Popular es también un “Emprendedor” en la medida que imaginativamente debe actuar en un capo determinado, con sujetos que buscan satisfacer necesidades principalmente económicas, el profesional debe poder actuar con cierta creatividad para sacar provecho de todos los medios que les rodean, es decir es un emprendedor en el sentido social ya que su campo de intervención es en la sociedad haciendo uso de recursos principalmente internos (habilidades, conocimientos, etc.) para producir transformación y mejorar la calidad de vida de los Grupos desfavorecidos.

Aportes Desde El Trabajo Social En Relación A Las Intervenciones Realizadas Con El Grupo De Mujeres Emprendedoras

Con esta experiencia de Práctica pre-profesionalizarte desde la Dimensión de Intervención de Trabajo Social Con Grupos, se instrumentó un proceso de orientación, asesoramiento, capacitación al Grupo de Mujeres Emprendedores pertenecientes a Asociación Civil los Gauchitos, quienes para desarrollar sus Emprendimientos requerían no sólo de capital social, sino también Técnico, Financiero e Informativo.

El Grupo de estudiantes realizó un acompañamiento en las diferentes etapas del Grupo de Mujeres, brindando herramientas y generando los espacios para resolver sus demandas principales. Estos espacios generados permitían que las Mujeres puedan manifestarse, expresar sus anhelos, sus problemas, miedos, etc., la idea estaba centrada en que las Mujeres pueden debatir temas que son de interés común y conjuntamente puedan formular sus soluciones.

También se promovió la participación de las Mujeres lo que fue una instancia efectiva de sensibilización a través de la organización de actividades, reuniones, eventos festivos entre otros, en función de organizarse una vez tramitada la personería jurídica.

Las instancias de capacitación fueron básicamente en relación al Emprendedurismo considerando que las Mujeres de la Organización, la mayoría se encontraban iniciando sus proyectos productivos. Ante esto se realizó un taller donde propusimos como disparador la pregunta ¿Qué es un Emprendedor? ¿Qué características hacen a un emprendedor?, esta actividad resultó una muy dinámica y enriquecedora para el Grupo.

Algunos discursos que surgieron fueron;

“hay ambas cosas para tener un emprendimiento, primero tener ganas y también proponértelo”, “en la vida hay que tomar el riesgo para ver las cosas como son”, “tienes que comenzar y levantarse si te tropiezas”, “Tome conocimiento de los cursos para aprender” “para vender mi producto planifico en qué lugares y personas pueden comprar.

Por otro lado, esta experiencia Grupal al momento de realizar las diferentes actividades permitió observar e identificar los diferentes roles, entre ellos la del liderazgo, roles funcionales y disfuncionales, como por ejemplo el opinante, alentador, motivador, etc., también develaron algunas formas como ser; actitudes positivas y negativas en la que mostraron su capacidad para responsabilizarse, dialogar, escuchar, aportar y sugerir, posibilitando el aprendizaje y el trabajo en común.

También se generaron nuevos espacios de participación y trabajo inter-organizacional procurando integrar o crear redes entre las mismas. “No hacerlo es restarles a las Mujeres los recursos de capital social y económico que puedan asegurar la sostenibilidad de los Emprendimientos”.

La idea es poder acercar nuevas oportunidades, crear redes y lazos sociales con otras Organizaciones que brinden herramientas, información, recursos reales y efectivos para el Grupo propiamente dicho. Existen muchas instituciones que tienen como fin acompañar a Mujeres y hombres, pero hace falta que los mismos brinden oportunidades reales, muchos de ellos presentan dificultades para acceder a sus programas y/o proyectos, en algunos casos son procesos largos, exigentes, complejos y hasta inconsistentes en sus prácticas.

Finalmente, también se fueron construyendo algunas ideas conjuntamente con los/las Emprendedoras/es, desde el rol de co-pensoras potenciamos y acompañamos en las diferentes estrategias u actividades realizadas, entre ellas diseñamos estrategias de promoción en relación a los Emprendimientos, para ello se generaron espacios de difusión para el reconocimiento de los Emprendimientos existentes en el barrio, se confeccionaron bifolios, lo que permitió la incrementación en la adquisición de los productos de los Emprendedores a nivel local, entre otras actividades que buscaron el mismo impacto para el beneficio del Grupo.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES



CAPÍTULO VII

Conclusiones Finales

La experiencia vivida y transitada en este período, otorga grandes aprendizajes y sobre todo conocimientos, tanto en materia de Economía Social, Popular y Solidaria, como así modos de organización barrial, como nacen los Grupos, cómo se relacionan, cómo viven, se comunican, se autofinancian- financian y satisfacen necesidades sociales. Conocer este ámbito es conocer nuevos terrenos de intervención, donde la comunidad lo demanda y las vicisitudes están a la vista para realizar intervenciones de transformación.

Es importante recordar que, en estas Prácticas, es en donde se inicia la construcción del rol profesional, y es necesario generar procesos de construcción Teórica-Práctica que nos lleve a una reflexión crítica acerca de su formación, de la realidad y de la experiencia particular en esta dimensión de intervención. *“Se trata de poner en marcha acciones concretas que generen las condiciones para el ejercicio real y efectivo de los derechos. Es decir, llevar a cabo una praxis para que las cosas puedan ser de otra manera en la vida cotidiana de los sujetos sociales, en este caso el Grupo de las Mujeres Emprendedoras, mediante la cimentación de identidades, la resignificación del mundo de la vida, la formación de lazos sociales menos desiguales y más democráticos, la alzada de ciudadanía y, de este modo, la materialización del derecho a tener derechos”*. (Silvana Martínez. 2012, p. 16).

Es así como manifiesta la autora que en estos micro-espacios sociales *“se gestan los grandes proyectos, los liderazgos políticos, los movimientos, las ideologías y las representaciones sociales. Por este micro espacio social circula el poder y el saber y se elabora el entramado de significaciones sociales. Es en estos micro espacios sociales en donde los trabajadores sociales pueden, real y efectivamente, llevar a cabo una praxis transformadora que genere las condiciones para la emancipación social”*. (Silvana Martínez, 2012, p. 16).

En esta experiencia de intervención ha quedado demostrado que los sujetos de intervención “Mujeres” poseen ideas, las mismas están latentes, no son sujetos vacíos en donde ocupamos un rol para dictar y decidir por ellas, sino más bien nuestro rol es acompañarlas y trabajar sus potencialidades para mejorar sus formas de vida y para que las mismas puedan tomar sus propias decisiones.

En el proceso de Práctica pre-profesionalizante surgieron diversas situaciones de aprendizajes, es innegable expresar que la experiencia es más rica que cualquier teoría, la teoría nos permite accionar en campo, pero la experiencia es uno de los momentos más cruciales e importantes de toda instancia de formación, más aún teniendo en cuenta nuestra profesión el

Trabajo Social en la que la experiencia es un pilar fundamental para su crecimiento y enriquecimiento como disciplina.

Es por ello que partir de esta experiencia y de su recuperación para describirla, analizarla, reflexionarla en base a lo que se hizo, como se hizo y cuáles fueron sus logros se desarrollan a continuación algunas reflexiones en el marco de las prácticas de intervención profesional en su dimensión de abordaje Grupal.

Se parte inicialmente aclarando que en esta experiencia de intervención interactúan diferentes instituciones/Organizaciones, lo cual en palabras de Luis Coraggio estaríamos hablando de una Economía Mixta ya que conjugan diferentes sectores con diferentes sentidos, las cuales orientan las prácticas económicas de las mismas. Estaríamos hablando de una Economía Pública haciendo referencia a la Secretaría de Economía Popular y de una Economía Popular refiriéndonos a las Unidades Domésticas “Mujeres Emprendedoras integrantes de una Asociación Civil denominada Los Gauchitos” y en medio de ellas es necesario mencionar a la universidad Nacional de Jujuy, universidad pública Argentina encargada de la formación de miles de estudiantes la cual cumple la función de ser un nexo importante entre los futuros profesionales y las diferentes comunidades.

A partir de esta interrelación se problematiza el abordaje de las necesidades sociales en relación al campo de la Economía Social desde la perspectiva de los sujetos singulares de un Emprendimiento en este caso “Mujeres Emprendedoras”, con la consiguiente potencialidad de aportar al enriquecimiento de modalidades y estrategias de intervención específicas del Trabajo Social a este campo de intervención.

Hablar de la singularidad de los sujetos requiere dar cuenta de la individuación del sujeto como ser único e irreplicable, “este modo de comprender la categoría sujeto nos compromete con la dignidad humana reconociendo al otro como sujeto de derechos, a la vez que nos exige la reflexión sobre las condiciones de vida presentes e históricas para entender sus necesidades, intereses y deseos, su expresión como ser singular”. (Susana Cazzaniga, 2007)

Radica aquí primero y principal la importancia de apelar a lo simple a lo singular, lo cual constituye entender dicho término para aportar estrategias que sirvan como puentes a futuros acercamientos desde el marco de la profesión del Trabajo Social hacia el área de la Economía Popular y social.

Trabajar con Mujeres en la Economía social, específicamente Mujeres Emprendedoras, vagamente nos remite a pensar en Mujeres poniendo en marcha algún tipo de negocio, concluyendo que el fin último de esta acción es “obtener ingresos”, pueden confluir diversas

interpretaciones sobre este término, pero me atrevo a decir, que pocos son los que entienden y saben el enorme trabajo que realizan las Mujeres en este campo y los motivos que dan origen a esta tarea. A diferencia de la Economía capitalista el fin último en esta forma de hacer economía es la satisfacción de las necesidades y el sentido principal es la reproducción de la vida, es decir este Grupo de Mujeres desarrollan diferentes estrategias durante el trayecto de sus vidas las llamadas “estrategias de sobrevivencias” lo cual permite acceder a un umbral material mínimo indispensable para mantener su existencia tanto en lo individual como en lo familiar y social.

Cuando hablamos de Emprendimientos hablamos de una nueva forma de hacer economía, la Economía Social y Popular, esta para designar aquella forma de Trabajo y de hacer economía diferente a la forma tradicional, por ello es imprescindible entender que aquí en esta experiencia denominamos “Trabajo” a la actividad desarrollada por las Mujeres Emprendedoras, “...*el trabajo permite la realización de lo humano en el hombre, no solo provee de los bienes necesarios para la vida, sino que además produce al hombre mismo, el trabajo es un proceso de autorrealización a través del autorreconocimiento en los productos generados*”. (Heler Mario. 2010, p. 29)

Estas formas de hacer Economía están invisibilizadas, son prácticas no reconocidas dentro del mercado laboral tradicional, de alguna forma son desvalorizadas por diferentes razones una de ellas por desempeñarse en un marco de informalidad, ante esto hago mención que muchos de los Emprendimientos llevados adelante por las Mujeres son efectuados en el interior de sus hogares y muchos de ellos comercializados mediante la venta ambulante. En este sentido queda mucho por hacer, estos trabajadores de la Economía Popular no tienen reconocimiento, existe un capital simbólico nulo en relación al tema, para muchas personas en su imaginario presuponen que las actividades que realizan en el marco del Emprendedurismo no es trabajo y por ende no tienen valor económico ni social. Además, son Emprendimientos familiares lo cual poseen la asistencia o colaboración de algún integrante de la familia.

A esto agregamos lo que manifiesta Coraggio; “*Un emprendimiento que se apoya parcialmente en el trabajo familiar, que se desarrolla en la propia vivienda de alguno de sus miembros, lo que busca no es ganancia para acumular, sino ingreso para aportar al fondo de dinero requerido para comprar en el mercado medios de vida o de producción*”. (Vázquez Gonzalo. 2017, p.104).

Las unidades domésticas llevan adelante proyectos familiares realizados para satisfacer sus necesidades y a la vez se organizan y se relacionan con otras unidades domésticas que

tienen el mismo fin “organizarse para satisfacer primero necesidades personales y segundo comunitarias”. Las Organizaciones sociales surgen con el fin de resolver ciertas demandas, las mismas están en estrecha relación con necesidades básicas, necesidades de alimento, necesidades educativas/formativas, necesidades laborales, necesidades sociales etc., que no son atendidas por los gobiernos y por ende los sujetos se agrupan para resolver aquellas situaciones que consideran les son urgentes.

Este conjunto de unidades domésticas resuelve colectivamente necesidades, resuelven la reproducción de sus miembros mediante esta forma asociativa, lo cual según Luis Coraggio estaríamos hablando de una Economía solidaria ya que la misma está caracterizada por presentar cierto grado de asociatividad, aquí se resuelve el sustento a través de asociarse entre pares. Estas “*Organizaciones e instituciones que agrupan voluntariamente a miembros de distintos hogares, pueden ser consideradas extensiones de las unidades domésticas, porque, organizan el trabajo de muchos miembros de unidades domésticas separadas y producen bienes y servicios que satisfacen necesidades sin pasar por el mercado ni por la forma monetaria*”. (Coraggio L., 1999, p. 155).

A la vez, estas formas de organizarse económicamente están orientadas o regidas por ciertas formas, pautas, valores, reglas y conocimientos, además sostienen una lógica diferente del trabajo. El trabajo bajo esta nueva forma posee otros sentidos, otra mirada lo que implica un cambio en su esencia y en su hacer. Las formas en que se asume esta actividad es colectiva, no individual, es un trabajo que privilegia la Solidaridad en palabras de Coraggio (1999, p. 7), “*tiene como sentido la construcción consciente de un sistema económico donde todos reconocen las necesidades de todos y contribuyen a la resolución de las mismas, organizado a través de relaciones sociales de producción e intercambio basadas en la no explotación del trabajo ajeno, en el intercambio justo, la reciprocidad, la competencia cooperativa, la emulación, la asociación y el reconocimiento del otro como un par, sin renunciar a los intereses personales legítimos*”.

Estas organizaciones económicas sostienen una idea de trabajo que permite la liberación, la creatividad, están reguladas por relaciones basadas en la confianza y la cooperación, en el centro de esta economía está el trabajador es lo que verdaderamente importa, el trabajador ya no vende su fuerza de trabajo si no que la administra para sí mismo para producir bienes y servicios para luego venderlos en el mercado. Aquí el único dueño de lo que produce es el trabajador es quien determina su precio, maneja sus horarios, desarrolla ciertas

habilidades y estrategias que le permiten gestionar su Emprendimiento para cumplir con el principal objetivo que es la satisfacción de sus necesidades.

Estos Grupos desarrollan múltiples actividades, pero para continuar sosteniendo sus proyectos necesitan recursos financieros (ingresos, créditos y subsidios, espacio, conocimiento técnico relevante, información, acceso a tramas sociales, instrucción y herramientas de producción). Friedman (1987). Para este autor la falta de "poder social" acrecienta más la condición de pobres, son condiciones necesarias para que un sujeto pueda emprender en condiciones sociales y económicas dignas. No considerar estos recursos como parte indiscutible de políticas sociales destinadas a la Economía Social y Popular es continuar desintegrando la atención, poniendo el acento en una política que resulta poco inclusiva y carente de oportunidades.

Ante esto es necesario comentar que el análisis realizado guarda estrecha relación con lo anterior; sostenemos que uno de los puntos flacos en la tarea del emprendedor es el capital técnico, cuestión importante en el mundo del Emprendedurismo, *“hace falta una base de conocimientos técnicos, hay un cuerpo de nociones transversales que poco a poco va tomando forma y con una dualidad que es ya una constante también en el mercado laboral: la del conocimiento duro o técnico, por un lado, y las habilidades blandas o personales, por el otro, ahora hay conocimientos cada vez más específicos de emprendimiento”*. (Álvaro Cuesta, 2019)

Además, también se considera fundamental el capital informativo entendiendo por él mismo en términos generales a aquellos recursos que el Emprendedor o el Grupo de Emprendedores tienen a su disposición y sobre todo tiene conocimiento de ello para que puedan utilizarse en beneficio propio. Muchos de los Emprendedores desconocen los recursos sociales y comunitarios que se encuentran a nivel provincial inclusive recursos locales, estos desconocimientos impiden acceder a estos espacios y a la vez representan menos oportunidades para su trabajo de emprender. Es necesario e importante el trabajo entre Organizaciones, la interacción entre ellas permite generar una red amplia con acceso a otros espacios de encuentro lo que representa una ventaja para acrecentar sus recursos en las diferentes áreas o actividades que desarrollan como Asociación Civil.

Estos tipos de capitales técnico e informativo se consideran capitales esenciales para el desarrollo de proyectos auto gestionados ya que responden a un conjunto de necesidades nacientes ante las nuevas formas que adquiere el trabajo en la Economía social y Popular.

Con esto afirmo, no solo se necesita un capital económico para emprender si no de muchas otras habilidades y condiciones que no son consideradas o reconocidas en la tarea de

emprender. Los proyectos y/o programas no tienen en cuenta las características particulares de sus destinatarios, aún resta afianzar las acciones y disponer de actores sociales preparados que permitan la implementación de políticas sociales acordes a la realidad y a las necesidades de la comunidad.

Por ello, es fundamental problematizar el abordaje de las necesidades sociales en relación al campo de la Economía Social, *“es esta una vía importante para la concreción del desarrollo de una Economía Social y Solidaria, porque es a partir de los propios recursos y necesidades de cada lugar donde se podrá motorizar el desarrollo de emprendimientos que lleve no solo a producción sino a dar respuesta a las necesidades de cada localidad. Siendo el desarrollo local un proceso que va desde lo particular a lo general, implica pensar desde lo que se tiene, los recursos, las posibilidades, las habilidades de los sujetos de cada lugar”*. (Beatriz Cuevas. 2017, p. 65)

Finalmente, como parte de esta reflexión y teniendo en cuenta que el Grupo de análisis es un Grupo femenino, es decir, constituido solamente por Mujeres, es necesario hablar de su rol en esta actividad Económica. Dentro de la bibliografía existente la denominan Economía Feminista, Economía de Género o Economía del Cuidado haciendo referencia a la actividad que realiza exclusivamente la Mujer en la Economía Social y Popular.

Las Mujeres en la Economía Social y Popular no debe ser vista de manera igualitaria o de igual forma que los hombres, es decir, *“tratar de manera igualitaria a quienes son diferentes muchas veces profundiza la desigualdad”*. La Mujer históricamente ha sido excluida y subordinada de diferentes áreas de la sociedad, por ejemplo, del ámbito político, ámbito económico, entre ellas del ámbito laboral, ha sido relegada a otros ámbitos muy diferentes a los que accedía el hombre. Hoy en día se puede decir que siguen existiendo estas formas de subordinación, ya que siguen existiendo ciertos ámbitos a los que le queda bien a la Mujer no así al hombre, son actividades laborales que están hechas para Mujeres como por ejemplo el trabajo en asilos, en guarderías, trabajos de camarera (limpiadora), moza y actualmente el trabajo comunitario, entre otros, en los cuales son las Mujeres quienes en su mayoría acceden y/o se ocupan.

La incorporación de la perspectiva de género en la Economía Social y Popular permite analizar cómo se insertan varones y Mujeres en el mundo del trabajo, es decir, se intenta pregonar la idea de que no somos iguales que los hombres, no tenemos las mismas posibilidades, no tenemos los mismos derechos, no podemos tomar plenamente las mismas decisiones, no podemos ejercer en igualdad de condiciones algún empleo, no tenemos las

mismas condiciones físicas, mentales y sociales más si vivimos en una sociedad donde la Mujer es la que carga indiscutiblemente con la sostenibilidad del hogar y el cuidado de los hijos. En este sentido, *las Mujeres contemporáneas se encuentran lejos de percibirse como sujetos de derechos en este tema. Entre los sectores más pobres, las Mujeres viven el cuidado como una responsabilidad femenina y con el apoyo de redes de Mujeres de la familia*". (Eleonor Faur, Elizabeth Jelin, 2011).

La consecuencia para las Mujeres que trabajan en la Economía Social es que soportan la llamada triple jornada laboral que tiene que ver con la necesidad de hacerse cargo del trabajo productivo, del cuidado y muchas veces también del comunitario". (Mercedes Caracciolo, María Foti, 2010). Esta es la realidad de muchas Mujeres, incluso las Mujeres Emprendedoras pertenecientes a la Asociación Civil, quienes además de ser protagonistas de una actividad emprendedora, las mismas realizan a diario diversas actividades a título de Organización social para beneficio de su comunidad.

Sin dudas gran parte del trabajo desarrollado con las Mujeres Emprendedoras, visibilizaron muchas de estas situaciones, desde el trato indistinto del programa con las particularidades de las Mujeres hasta las particularidades del Emprendimiento desarrollado por cada una. Quiero decir, no hubo un enfoque de género desde estas políticas y los Emprendimientos desarrollados dejaron entrever que las Mujeres involuntariamente por las actividades del hogar, desplazan su tarea de emprender, a un plano secundario por lo cual los proyectos corren riesgo de fracasar y tienen menos posibilidad de prosperar.

Sumado a lo anterior por tratarse de Mujeres también se hicieron oído situaciones de violencia, algunas Mujeres que integran la Asociación Civil los Gauchos fueron víctima de violencia, esta condición de las Mujeres merece más atención y más tacto, no hablamos solamente de Mujeres Emprendedoras hablamos de Mujeres, en ciertos casos, víctima de violencia y además Emprendedoras. Esto lo digo no con intención de estigma sobre el tema si no que razonablemente considero que las Mujeres que atraviesan situaciones de violencia difícilmente resurgen de esa situación, pero creo que colectivamente es posible, la instancia Grupal sirve como apoyo para que las personas puedan resolver sus problemas, el Grupo funciona como sostén, como espacio de encuentro, como espacio de lucha y de cambio. Las integrantes de la Organización se interesan por los conflictos de sus pares en distintos casos ante situaciones de salud, educación, violencia, asesoría, etc.

Es también importante hacer pertinente como el Grupo puede brindar afecto y contención, es de gran importancia el aporte y los recursos que pueden brindar a los integrantes

de los Grupos. *“Implica poner en movimiento la estructura del dar y recibir”* (p. 63). Esto está estrechamente relacionado con lo que propone la autora Dell Anno A. y Teubal Ruth (2006) con la categoría de “Provisión”. *“Es importante también reconocer que estos espacios permiten comprender que la situación problemática que cada sujeto atraviesa y a la vez permite el dialogo con otros sujetos que cargan con problemas iguales o similares, el hecho de relatar, compartir y ver las similitudes con otros integrantes es acompañado con la catarsis y la aceptación del Grupo. Lo que ayuda es la experiencia afectiva de compartir el propio mundo interno y el ser escuchado y luego el ser aceptado como uno es”*. (p. 65). El universalismo término así empleado por las autoras para designar estas formas de relacionarse con el otro y a partir de un Grupo, tiene una fuerte presencia en estos tipos de Grupo ya que buscan solucionar necesidades y problemas de sus integrantes.

El trabajo con Grupos *“apunta a fortalecer la autoestima, contener ansiedades, esclarecer significados, aportar información y conocimientos, ampliar la comprensión de sujeto situado en un marco más amplio de inequidades distributivas materiales y simbólicas, como también generar mayor aceptación de las diferencias individuales e innumerables otros aspectos objeto de dilucidación al interior de los Grupos”*. (Dell Ano A., Teubal Ruth. 2006, p. 59)

En este sentido desde el Trabajo Social también se busca promover y ampliar los derechos ciudadanos, se busca que los mismos se reconozcan como sujetos de derechos y que hagan pleno ejercicios de los mismos, de esta manera el/la Trabajador/a Social puede aportar a *“la construcción de ciudadanía trabajando en el seno de organizaciones de la sociedad civil, en particular en el espacio territorial. Un espacio que, en la actualidad, a partir del 2001, se presenta como propicio para la problematización colectiva, producto en gran medida de las transformaciones ocurridas en el mundo del trabajo, y que arrojan consecuencias en las condiciones objetivas de vida, en las percepciones y en la red de solidaridades y pertenencias de los sujetos, con evidentes cambios en las modalidades tradicionales de asociación, dando lugar a nuevas lógicas de acción colectiva”*. (Aquín Nora. 2003)

En este sentido, estos Grupos especialmente aquellos conformados por Mujeres son Grupos que buscan restituir algunos derechos que les son negados, son Grupos que buscan el reconocimiento de ciudadanía. Estos espacios son puentes de oportunidad y participación social, las Mujeres lideran estos espacios, hablamos de una participación ciudadana que requiere de escenarios concretos, comenzando quizás por lo más próximo, el Grupo, la ciudadanía y la cultura de participación que promueven las organizaciones populares y civiles

se presentan claves para incidir en el fomento y el fortalecimiento del liderazgo femenino y el ejercicio de los derechos ciudadanos de las Mujeres, los cuales representan un eje potencial en la intervención de los profesionistas en Trabajo Social. (Amelia Dell Anno. 2006)

Es así que la experiencia transitada permitió confirmar que existe la necesidad de facilitar o construir espacios de encuentro, espacios de trabajo donde se pueda debatir, poner en común ideas, tareas, deseos, miedos, etc., para construir colectivamente. Además, contar con redes a las que se pueda acceder en caso de necesitar apoyo en otras temáticas, como ser en los casos de violencia u otras situaciones relevantes y que afecten al Grupo. El trabajo en campo en territorio es el comienzo sobre el que se pueden ir recorriendo y construyendo nuevas áreas para investigar.

Finalmente, las universidades tienen hoy una seria responsabilidad con la sociedad, con su autonomía y sus recursos de contribuir en el logro de objetivos sociales, guiados por políticas sociales, proyectos que tengan por objetivo transformar, para construir desde el conocimiento y la intervención a mejorar aspectos de la realidad social. La universidad actualmente realiza un gran trabajo en terreno, trabajan con diferentes Organizaciones civiles, actores sociales y entidades gubernamentales como fue el caso, para producir un cúmulo de conocimiento los cuales enriquecen el bagaje académico universitario, pero hace falta que los mismos sean bases de conocimiento indispensables para los diferentes actores sociales lo cual marcaría una forma de actuar en base a la participación principal y real de la sociedad.

Reflexiones Personales

En base a esta experiencia de intervención pre-profesional quiero hacer mención a varias instancias, primero, los aprendizajes, segundo, los logros y tercero mis inquietudes.

Durante el trayecto de formación profesional las instancias de “Prácticas” han sido sin lugar a duda un eje importante, no solo porque pude volcar la teoría a la práctica si no por que pude experimentar y hacer carne lo que verdaderamente hacemos los Trabajadores Sociales en terreno. Creo rotundamente que la formación incluye transformación, indiscutiblemente tienes que transformarte, lo cual lleva su proceso, transformarse implica un cambio, es decir, cambiar formas de pensar, expresar, hacer, planificar, organizar, etc. muchas actitudes y aptitudes que hacen a cada persona, cada profesional.

Por ello, considero que esta experiencia narrada y reflexionada representa una instancia de aprendizaje, más allá de los contenidos teóricos mencionados y puestos en tensión/relación, pongo en valor mis sensaciones, miedos, mis deseos que han sido frecuentes en varias

instancias y también mi crecimiento, el cual creo que ha sido el resultado de todo un proceso de formación y el cual sigue en construcción.

Estas formas de sentir y actuar merecen ser valoradas de igual manera y puesta en discusión en y durante las Prácticas de intervención que son de igual de importantes que los contenidos para la construcción de una identidad profesional.

Por ello, reafirmo que esta experiencia resulto un desafío a nivel personal, fue un constante trabajo interno, poder confluir con ellos no es tarea fácil, pero con la experiencia indiscutiblemente aprehendes la profesión. Desde mi punto de vista “la experiencia es el espacio” donde podemos ensayar y poner en juego todas nuestras habilidades, en este espacio no hay errores sino más bien aprendizajes.

Parte de los logros ha sido poder experimentar e identificar lo que me estaba pasando en esta intervención, es decir, cómo se da la Práctica en relación con la teoría. Es así que considero esta experiencia representa una instancia oportuna y fundamental para el desenvolvimiento dentro del ejercicio profesional desarrollando habilidades técnicas como: la comunicación eficiente, la empatía, la escucha activa, atención. Sumado a ello, es necesario mencionar los aportes teóricos técnicos que propone Ruth Teubal (2006), los cuales resultan importantes en la formación y en la construcción de una identidad profesional esto son; los procesos de interacción, la pertenencia, los objetivos de “provisión”, y la permanente revisión y conceptualización del encuadre y categorías que interpelan la capacidad profesional de “desciframiento, distancia adecuada, contención, estructura de demora, insight entre otras, para dar respuesta a las necesidades sociales expuestas por el colectivo poblacional, constituyéndose como un punto de intervención fundamental para los/las Trabajadores/as Sociales, dentro de una sociedad dinámica.

Nuestra profesión más allá de sus dimensiones de intervención, se enfoca en resolver los problemas sociales que las personas manifiestan, por ello, considero que el acompañamiento del profesional es la clave en el proceso de cambio del individuo/grupo/familia, y debemos transmitir el mensaje de que son ellos capaces de lograr lo que desean, sin modificar su esencia sino potenciarlos cada vez más.

Cada persona es un mundo, cada oportunidad, cada intervención, cada instancia es una experiencia y nos brinda la oportunidad de entender y reflexionar acerca de los contextos individuales y familiares para lograr conectarnos con la otra persona y su situación, en esta profesión no existe una única fórmula en la cual apoyarnos para dar soluciones a los conflictos sociales existentes, no hay una receta única que nos diga como “hacer, como actuar” es también

la oportunidad para reinventar formas, la creatividad es válida y muchas veces tenemos que apelar a ella para mejorar y brindar más posibilidades a los sujetos con los que interactuamos.

Por último creo que en cada intervención más que aciertos deben generarse más inquietudes, más dudas, más interrogantes, poder replantearse o cuestionarse si lo que hiciste lo estás haciendo bien, si los resultados son los que verdaderamente esperabas, si las actividades que propones son las adecuadas, etc. y sobre ellos continuar trabajando para que primero, mejoremos nuestras intervenciones y segundo para que cada vez brindemos mejores soluciones a la sociedad con la que trabajamos.

EPÍLOGO

Tras las conclusiones cabe preguntarse ¿qué fue del Grupo?, ¿qué fue de toda la experiencia? Es importante mencionar que estas experiencias Prácticas de intervención pre profesional tienen un tiempo o al menos responden o deben adecuarse a los tiempos académicos vigentes, por lo cual a veces estas experiencias no logran concluirse a los niveles que uno desea. Los tiempos suelen ser muy cortos para tratarse de estas intervenciones, considerando la complejidad de la realidad y las particularidades que requieren cada intervención.

Lo que en definitiva quiero resaltar es que estas experiencias te dejan la sensación de incompletitud, es decir, siempre quedan asuntos pendientes a resolver y la realidad te lo muestra. Esta es la sensación que algunas experiencias te dejan, lo ideal es que estos Grupos continúen siendo acompañados por otros Grupos de practicantes, parte de los resultados en la intervención deben ser nuevas fuentes para orientar nuevas intervenciones y de tal manera todo el trabajo y el esfuerzo realizado cobre sentido y logre mejorar la calidad de vida de los Grupos. Se trata de no perder lo tanto ganado en menos de un año, considerando que estas intervenciones en lo social benefician a todos/as y permiten el crecimiento social y personal de los Grupos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg Ezequiel. (Año 1995). Diccionario del trabajo social. Buenos Aires: lumen.
- Aquín, Nora (2003). "El Trabajo Social y la Identidad Profesional". Prospectiva 8: 99-110. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Aquín, Nora (2003). "Ensayos sobre la ciudadanía, reflexiones desde el Trabajo Social". Buenos Aires: Editorial, espacio 2003). Disponible https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/aquin_nora_2003_el_trabajo_social_comunitario_en_las_actuales_condiciones.pdf
- Arias A., Josefina. (2021). "Registro propio. Organizaciones Sociales, acumulación política y disputa sobre la estatalidad (2015-2019)". Revista Digital de Trabajo Social. Vols N9. Disponible <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/35344>
- ASEA (Asociación de emprendedores de Argentina). Dato recuperado de <https://www.universia.net/ar/actualidad/actualidad.empleo.mujeres-emprendedoras-argentina-espacios-sectores-desarrollo-1166142.html>
- Basco Foti, Mercedes C. María del Pilar. (2010). "Las Mujeres en la Economía Social y Solidaria". Experiencias rurales y urbanas en Argentina. Disponible <http://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2020/02/Las-mujeres-en-la-economia-social-y-solidaria-experiencias-rurales-y-urbanas-en-argentina.pdf>
- Bonilla S, A; Curvelo J, Y; Jiménez S, X; Torres C, V; Uмба P, F. 2005. El método de trabajo social en grupo en los proyectos de intervención de práctica de entrenamiento profesional. Bogotá, CO. Universidad de la Salle 377 p.
- Bourdieu, Pierre (1983). "Poder, Derecho y Clases Sociales". Editorial desclée de brouwer, S.A., 2000.
- Carballeda J. Alfredo. (2016). "El enfoque de Derechos, los Derechos sociales y la Intervención del Trabajo Social". Margen Revista N82. Disponible <https://www.margen.org/suscri/margen82/carballeda82.pdf>
- Carballeda, José Alfredo (2006). "La intervención en espacios micro sociales: Una mirada a algunos aspectos contextuales y metodológicos". Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias sociales (43), Digital.
- Cazzaniga, Susana del Valle (2001). "Metodología: EL abordaje de la singularidad". En Revista desde el Fondo. Cuadernillo N° 22, UNER. <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-del-litoral/trabajo-social/cazzaniga-el-abodaje-de-la-singularidad/3119163> 23

- Cazzaniga, Susana del Valle (2007). “Hilos y nudos: La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social”. Buenos Aires, Espacio Editorial. Pág. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiTgLS9yan9AhWnpZUCHS-bD6MQFnoECAkQAQ&url=https%3A%2F%2Ftrabajosocialuno.files.wordpress.com%2F2011%2F05%2Fel-abordaje-desde-la-singularidad.doc&usg=AOvVaw1yep1TFV56_dSsNWQFBwmj
- Contreras, Teresa del Valle (2012). “La Práctica del Trabajo Social. Como unidad Teórica y como Campo Problemático”. Ed. UNITS. FHyCs. UNJu.
- Coraggio José Luis, Arancibia Inés (2004). “Recuperando La Economía: Entre La Cuestión Social y La Intervención Social”. Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Trabajo Social: De Araxá a Mar del Plata, "35 años de Trabajo Social Latinoamericano.
- Coraggio, José Luis (2000). “Propuestas para una política social alternativa y el papel del Trabajo Social”. Exposición editada y diálogo ante funcionarios y técnicos del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires.
- Coraggio, José Luis (2007). “Una perspectiva alternativa para la economía social en la Economía Popular, Asociativa y Autogestionaria en la economía social desde la periferia”. Contribuciones Latinoamericanas. CORAGGIO, José Luis y otros. (Altamira – UNGS).
- Coraggio, José Luis (2020). Contribuciones de Consejeros Serie de Documento Nro. 1 Economía social y economía popular: Conceptos básicos. Pág. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/coraggio.pdf>
- Daza Rubén libro de EPS. Disponible en www.economiapopularjujuy.com
- Dell’Anno, Amelia (1995) “El proceso grupal y el proceso metodológico en Servicio Social”. En Revista Servicio Social Tribuna Libre. Buenos Aires.
- Dell’Anno, Amelia y Teubal, Ruth (comp) (2006) Resignificando lo grupal en el Trabajo Social. Capítulo 2. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Dellacroce María, Cuevas N., Rivas D. (2015). “Economía Social vista desde el Trabajo Social. Un enfoque hacia la inter-transdisciplina”. Jornadas de Investigadores. Secretaría de Investigación y Postgrado. FHyCS-UNaM. Disponible en: <http://www.fhycs.unam.edu.ar/jinvestigadores/wp-content/uploads/2015/12/DELLACROCE-Ponencia-Jornadas-SINVyP-2015.pdf>
- Falla R., Uva (2017). "La intencionalidad de la intervención del Trabajo Social". Trabajo Social 19: 123-135. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias

Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2256-54932017000100123

- García, Dora (2003). “El Grupo: Métodos y Técnicas Participativas”. Editorial Espacio-Buenos Aires.
- Guzmán Martín y Julia Chávez (2011). “Modelos de Intervención Teoría y Método en Trabajo Social. Primera Edición Marzo del año 2011. Disponible <https://www.acanits.org/assets/img/libros/Modelos%20de%20Intervencion.pdf>
- Heler Mario (2010). “Lógicas de las necesidades: La categoría de necesidades en las investigaciones e intervenciones sociales. Ed. Buenos Aires: Espacio editorial 2010.
- Heller, Lidia (2010). “Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos”. Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
- Heras Monner Sans, Ana Inés, Burin, David y Córdova, Luciana (2008). “Política de empleo activa: análisis del Plan Manos a la Obra y su puesta en marcha en una comarca patagónica. Buenos Aires, Argentina.
- Ibáñez N. Angélica (2021). “Neoliberalismo y subjetividad. El nuevo malestar”. Revista de Psicología (UNLP). Disponible..... <https://revistas.unlp.edu.ar/revpsi/article/view/10002>
- Jara, Oscar (1998). “Sistematización de experiencias”. Búsquedas recientes. Aportes. Dimensión Educativa. Santafé de Bogotá, N°. 44.
- Kisnerman Natalio (1983). “Servicio Social de Grupo”. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires.
- Kisnerman, Natalio y Mustieles Muñoz, David (1997) Sistematización de la práctica con grupos. Lumen Humanitas. Buenos Aires.
- ----- (1973). “Trabajo de grupo en la institución: un desafío moderno”. Madrid: La Editorial Católica.
- (1998). "Pensar en el Trabajo Social: Una intervención desde el Construccinismo". Hvmánitas. Bs. As.
-(1981). “Introducción al Trabajo Social”. Colección Teoría y Práctica del Trabajo Social. Tomo I. Ed. Hvmánitas. Bs. As.
- Konopka, Gisela (1963). “Trabajo Social de Grupo”. Euramérica, S.A. Madrid. España.
- Lanza, Yamila F., Estefanía Romeo, R. (2012). “Trabajo de Investigación Final El emprendimiento femenino en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Profesores: Alterson Martín, Andrés Mónica Regina. UADE (Universidad Argentina de la

Empresa). Disponible: <https://repositorio.uade.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/3980/Lanza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ley 27.072. Ley Federal del Trabajo Social. Sancionada: Diciembre 10 de 2014. Promulgada: Diciembre 16 de 2014 El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso.
- López Peláez, Antonio (2012). “Teoría del Trabajo Social con Grupos”. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales.
- Martínez Silvana, Agüero Juan. (Año 2012). “La intervención social desde la perspectiva del trabajo social Emancipado”. Editorial: Buenos Aires: La Hendija, 2012. <https://core.ac.uk/download/pdf/158833351.pdf>
- Matus, Sepulveda Teresa (1993). “El dilema de la producción de conocimiento en Trabajo Social”. Conferencia del primer encuentro regional de escuela de Trabajo Social. Cono Sur Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.
- Matus, Sepulveda Teresa (1999). “Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: Hacia una intervención polifónica”. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina.
- Max Agüero Ernesto F. (2012). “Intervención Comunitaria y Educación para la Salud”. Apuntes para la formación profesional. 1era Edición San Salvador de Jujuy.
- Max Neff (1993). “Desarrollo a escala Humana: Una opción para el futuro”. Editorial Nordan Montevideo Uruguay.
- Página oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Argentina: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial>
- Página oficial Secretaría de Economía Popular- Ministerio de Desarrollo Económico y Producción. Provincia de Jujuy: <http://www.economiapopularjujuy.com>
- Parola, Ruth (1997). “Aportes al saber específico del Trabajo Social”. Espacio editorial. Bs.As.
- Pastore, Rodolfo E. (2010). “Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina”. Revista de Ciencias Sociales, segunda época N° 18, pp. 47-74.
- Quiroga, Ana (1987). “El grupo y los principios organizadores internos. Enfoques y Perspectivas en Psicología Social”. Ed, Cinco. 2° edición.
- Rapp Marianne. (2015). “Crisis y pobreza: diferentes enfoques y su impacto en la economía Argentina”. Licenciatura en Economía - Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/1862/Trabajo%20Final%20Lic.%20Econ.>

[%20Crisis%20y%20Pobreza%20-%20diferentes%20enfoques%20y%20su%20impacto%20en%20la%20econom%C3%A1Da%20Argentina-%20Marianne%20Rapp%20%28Completo%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

- Razeto Luis. (Año 2015). “Organizaciones económicas populares y talleres solidarios de auto subsistencia”.
- Resolución N° 1787/04. “Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”.
- Rossell Tereza (1993). “Reflexiones sobre la disciplina del Trabajo Social. European regional Group. Italia. Disponible <https://www.margen.org/suscri/margen71/perez.pdf>
- Rozas Pagaza, Margarita. (2001). “La intervención profesional en relación con la cuestión social”. El caso del trabajo social; Ed. Espacio; Bs. As.; pág. 35.
- Sánchez Rodríguez, M. (2020). Intervención Social desde el Trabajo Social. En: Gil Claros, M.F (Ed. Científica). Pensando la Intervención Social.(pp 67-73). Cali, Colombia. Editorial Universidad de Santiago de Cali.
- Schlemenson, Aldo (1990). “La perspectiva ética en el análisis organizacional”. Paidós. Buenos aires.
- Souza Minayo, María (2004). “El desafío del conocimiento. Investigación cualitativa en salud”. Lugar editorial. Bs. As.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). “Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados”. Buenos Aires. Paidós.
- Vázquez Gonzalo (2017). “Antecedentes de la noción de Economía Popular: La perspectiva Coraggiana”. Dossier N6. Universidad Nacional de Gral. Sarmiento. Disponible <https://cartografiasdelsur.undav.edu.ar/index.php/CdS/article/view/90>

ANEXOS

CUADRO N°1

INSTRUMENTOS O TÉCNICAS UTILIZADAS EN LAS PRÁCTICAS DE TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS AÑO 2018		
MOMENTOS/ ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS/ INSTRUMENTOS
Conocimiento de la Secretaria De Economía Popular (S.E.P).	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento del contexto institucional. (conocimiento de la secretaria de economía popular).• Contactos: Director: Rubén Daza; Técnicos: Sr. Federico Y Juan Pablo. Trabajadora Social: Castillo Sonia.	Observación participante Entrevista semiestructurada. Registros diarios de campo
Momento de inserción en campo	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento del contexto barrial/local. (complejo urbano).• Primer acercamiento a los gestores y/o referentes de la zona de intervención.• Acompañamiento en la elaboración del plan de negocio a emprendedores y referentes.	Observación participante Entrevistas abiertas. Registros en el diario de campo. Registros fotográficos.
Estrategias de permanencia y de gestión.	<ul style="list-style-type: none">• Generar oportunidades y posibilitar acceso a otros espacios. (investigación de recursos institucionales que brinden asistencia económica).• Elaboración y entrega de notas a las instituciones encontradas.• Recolección de información y documentación necesaria para las mujeres emprendedoras.• Elaboración de propuesta informativa para el grupo.• Participación en sus eventos festivos y actividades.	Investigación. Entrevista abierta. Visitas domiciliarias

<p>Momento normativo/ táctico operacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en la etapa de formación y organización del grupo de mujeres emprendedoras ante la obtención de la personería jurídica. 	<p>Observación participante. Registro en diario de campo. Registros fotográficos. Diálogos informales. Crónicas grupales Técnicas grupales: de presentación, técnicas de iniciación, técnicas de cohesión grupal; técnicas vivenciales, técnicas de evaluación, señalamientos, comprensión empática, de planificación, etc.</p>
<p>Encuentros Actividad con la fundación juanita moro</p>	<p>El objetivo de la actividad fue generar nuevos espacios de participación para las emprendedoras. Algunas actividades realizadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la convocatoria previamente, invitación a todos los interesados. • Resumir y organizar el material con los emprendedores para ver la posibilidad de cada uno teniendo en cuenta las ventajas y desventajas en cada caso. • Ordenar y recepcionar los requisitos personales y solicitud de micro crédito de cada emprendedora. • Realizar la correspondiente inscripción. • Orientar en la formulación del proyecto para acceder al micro crédito de la fundación juanita moro. 	<p>Registro fotográfico Guía metodológica o plan de acción.</p>

<p>Acompañamiento en la elaboración del plan de negocio.</p> <p>Reunión: martes 17 y miércoles 18 de julio de 2018.</p>	<p>El objetivo de los encuentros pretende acompañar a los emprendedores en la consigna asignada por la secretaria de economía popular rescatando el trabajo en grupo, para así lograr una permanencia en el contexto barrial de las 150 hectáreas- alto comedero.</p> <p>Algunas actividades fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar en la elaboración del plan de negocio en la cual cada emprendedor constara con el acompañamiento de alguna de las practicantes. • Despejar dudas trabajarlas de manera grupal. 	<p>Técnica de observación participativa. Escucha activa. Técnica de registro. Técnica de discusión grupal.</p>
<p>Propiciando espacios de identificación para la comisión del merendero los gauchitos</p>	<p>El objetivo del encuentro propone propiciar el espacio con la comisión de la asociación civil para optimizar el proceso de comunicación de grupo.</p> <p>Algunas actividades fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sondar, aproximarse a la opinión de las mujeres en cuanto a lo que entienden como habilidades y capacidades individuales y grupales. • Proponer una serie de logos o bosquejos y de ahí por decisión entre todos los miembros del grupo, elegir un posible logo identificadorio. 	<p>Observación participante Registro Escucha activa Técnica de señalamientos</p>

Entrevista N° 1

Organización: Secretaría de Economía Popular.

Dirección: Ascasubi N°290- Chijra.

Teléfono: 4264145

Entrevistados: Técnicos Juan Pablo- Federico López

Entrevistadores: Paul y Marcela

Observador: Natalia

Registrador: Carla.

Desarrollo de la entrevista.

1- ¿La secretaría de Economía Popular depende de alguna dirección en particular dentro del Ministerio de la Producción?

La Secretaria de Economía Popular desciende directamente del Ministerio de Producción, o sea en el organigrama está Ministerio de Desarrollo Económico de producción, de ahí se divide en distintas Secretarías Secretaria de Minería, Secretaria de Industria y de allí aparece Secretaria de Economía Popular, de ahí dependemos nosotros, que somos la Dirección de Desarrollo Económico que de ahí depende el complejo urbano, eso sería el organigrama.

2- ¿Cuáles fueron las Políticas Públicas que impulsaron la creación de la Secretaria de Economía Popular?

Bien, nosotros venimos con la nueva gestión, pertenecíamos al Ministerio de Desarrollo Social y con la nueva gestión nos trasladaron al Ministerio de Producción, entonces nosotros ya veníamos con herramientas de trabajar con la gente que se llama familia emprendedor, mano a la obra, que tienen planes Nacionales, planes integrales también que eran incremento Nacional y todo con la idea del desarrollo social y económico de las personas, al ser, al cambiar el nombre de desarrollo humano ya no estaba la parte económica dentro del Ministerio de Desarrollo Humano entonces nos trasladaron al Ministerio de producciones, entonces no supimos tratando de atacar a la mismas personas, personas con vulnerabilidad económica y social; que nosotros mediante capacitaciones y financiamiento podamos realizar un desarrollo económico de la gente y si hay desarrollo económico ya lo desarrollo social se va a generar.

3- ¿Cuál es la delimitación territorial que abarca la Secretaria?

Toda la Provincia y la población, a la que atacamos es mayores de 18 años y que residan en la Provincia, tenemos gente extranjera nacionalizados y todos que los mismo trabajan con esos.

4- ¿Cómo está conformada la Secretaria de Economía Popular?

Dentro de toda la Secretaria está la Secretaria de Economía Popular, abajito al mismo nivel está la Dirección de desarrollo económico y social que somos nosotros, después a la par está la Dirección de agricultura familiar que en la parte de la dirección de desarrollo económico social estas se dividen por complejos, cada complejo tiene su técnico, tenemos complejo urbano que el personal administrativo soy yo, Juan Pablo es el coordinador técnico después están los coordinadores del complejo bovino, complejo porcino, después está el complejo hortícola que ahí coordina Graciela Calisaya y en el complejo de turismo que articula Mariela Soto, después está el área de informática que es Gabriel Solís y el área administrativa que es Gisela Capier.

5- ¿Cuáles son los objetivos de la Secretaria?

El objetivo general es empleo genuino, pasar de que sean emprendedores de subsistencia a ya el micro emprendedor, micro empresas que ya comienzan a pensar en formalizarse, situación impositiva a ya pensar en venta, ya pensar en producción, en a socialismo y no tanto en supervivencia, te doy un ejemplo, el tema de complejo porcino por ejemplo ellos eran tenedores de chanco, no eran productores de chanco, eran emprendedores, ellos tenían los chanchos comían lo que sea se reproducían como sea, se morían como se morían y bueno con el proceso formativo se los capacita para que ya sean productores de chanco, entonces de pasar de tener 3 producciones anuales de ser de subsistencia ya pasan a ser proveedores, productores de chanco entonces ya ven en vez de pensar en solamente diciembre con el proceso formativo ya pueden tres veces al año y ampliar su cantidad de chanco, el tema urbano es lo mismo que hay gente que vende y consume lo mismo, vende lo mínimo y no saben el costo, no saben de venta, no saben cuánto gastar en la casa, no tienen noción de la gestión de los emprendimientos, entonces lo que nosotros hacemos es formarlos para que empiecen a entender eso de que hay competencia, que hay costo, hay costos fijos, costos variables, que temas impositivos que también tienen que estar en blanco cuando ya empiezan a crecer en su emprendimiento, porque les conviene por lo social por los créditos, por lo que fuera como les digo tratamos de pasar de la supervivencia a que ya sean pequeños emprendedores. La idea de nuestro jefe es que, con este financiamiento, capacitaciones individuales lleguen a generar un impacto en la economía local, vendría a ser comunidades, organizaciones que de la ayuda particular entre muchos

particulares generen un cambio en lo general en la economía local desde las localidades, esa es la idea.

6- ¿con que actores sociales articulan?

Y nosotros trabajamos con las convenciones municipales, con municipalidad, con las cooperativas, centros vecinales, clubes, con todas las organizaciones, distintos Ministerios, distintas Secretarías, depende de la demanda, viene de administración y pide un curso formativo, o sea, cualquier tipo de organización con mira de emprendedores se puede empezar el curso formativo, también articulamos con financiamiento nacional, Provincial, con créditos subsidios; en si con todo, estamos abiertos dependiendo la demanda y temática.

7- ¿Con que Programas Nacionales o Provinciales trabaja esta Secretaria? ¿Qué proyectos depende de estos Programas?

Bien, financiamiento Nacional tenemos hasta ahora el crear y crear esos son subsidios, desde el Ministerio de Desarrollo Social, de Nación y después Provincialmente este año vamos a trabajar con el que se llama plan de descentralización de la economía popular ahí está todo el financiamiento de ahí se derivan las distintas líneas que podemos llegar a tener como subsidios, créditos o ambos.

8- ¿Cuál es la finalidad de dicho programa?

La finalidad es fortalecer y financiar a los emprendedores y las comunidades para que pueda dar los créditos por ejemplo la municipalidad te pide un reformativo entonces nosotros les pagamos los profesores, les pagamos los insumos, todo lo que necesiten y cuando finaliza el proceso formativo los emprendedores que tienen que cumplir con el 80% de asistencia y un plan de negocios, hay otra línea de crédito de financiamiento para financiar a esos emprendedores con insumos y herramientas, es decir, no financiamiento individual, grupal; sino se pasa por un proceso informativo si o si tiene que pasar por una capacitación.

9- ¿Qué función cumple usted dentro de la Secretaria?

La parte de coordinación técnica es articulada con distintas instituciones, planificación de las distintas herramientas que contamos en la Dirección.

Y Fede la parte administrativa, recepción de pedidos, solicitudes o manejos administrativos, nosotros también capacitamos, damos las clases del proceso formativo, somos los profes de los

procesos formativos urbanos, monitoreo, rendiciones de cuenta, todo lo que tenga que ver con la parte urbana hacemos nosotros.

10- ¿Qué son los complejos productivos?

Bien los complejos productivos la idea es no trabajar con emprendedores individuales, sino agarrar un colectivo de emprendedores, grupo de emprendedores sobre una misma actividad y esa misma actividad se llama complejo, entonces agarramos muchos productores porcinos y ya se formó el complejo porcino, muchos productores y ya se formó el complejo porcino, muchos productores turísticos y se formó el turismo.

11- ¿En qué consiste el complejo urbano?

El complejo urbano se encarga de financiar, ayudar a emprendedores que estén dentro de actividades secundarias y actividades terciarias, la Secretaria de Economía Popular ayuda a tres actividades económicas (primarias, secundarias y terciarias), las primarias son actividades que el emprendedor trabaja con recursos naturales ej.: cultivo de frutas, elaboración no se sacan madera de los árboles, trabajan con recursos naturales; las actividades secundarias procesa ese producto de una actividad primaria por ejemplo el carpintero compra la madera y hace un mueble, una mesa; la terciaria ya hablamos más de servicios de peluquería, limpieza, el urbano trabaja con actividades secundarias y terciarias, no con primaria el urbano, los otros si trabajan.

12- ¿Cuáles son los objetivos en el complejo urbano? ¿De qué se trata los emprendimientos que están en ese proceso de formación?

El objetivo del complejo urbano se relacionaba con una de las preguntas, la de los objetivos de la secretaria, pasar de subsistencia a emprendedores, tienen el mismo objetivo.

Proceso de formación consiste, para el acceso de cualquier tipo de financiamiento que nosotros damos, y que los emprendedores deben pasar por el proceso de formación en el cual dependiendo del complejo son distintos temas, porcino con porcino, articula con articula y nosotros en urbano tenemos mucha variedad de proceso formativo de los grupos que son de 15 a 25 personas, son variadas las actividades, entonces el proceso formativo es formarlos durante 44hs, mínimos de las clases en el desarrollo de su actividad y en el crecimiento como emprendedores, entonces nosotros en la parte urbana enseñamos más que nada gestión en el emprendimiento les enseñamos costos, marketing, le enseñamos atención al cliente, asociativismo, técnicas para determinar ellos su perfil de emprendedor, o sea, formarlos, no le

enseñamos a hacer pan; porque dentro del grupo hay panaderos, carniceros, verduleros, entonces le damos gestión integral, sería para que les sirva a todos pero también se puede formar un grupo de 25 personas que quieran hacer panadería, entonces se consigue un maestro panadero que le pueda enseñar panadería y formarlo como maestro panadero o formarlo en la parte de la panadería, entonces el proceso formativo no son capacitaciones sino una formación integral del emprendedor.

13- a- ¿A quién está dirigida la capacitación?

A mayores de 18 años que residan en la Provincia de Jujuy y dependiendo el complejo según la actividad que ellos desarrollen y que sean emprendedores.

b- ¿Cada cuánto la realizan?

Los procesos formativos tienen una duración de 44 hs, generalmente con módulos de 4 hs y se desarrollan cada 14 días.

c- ¿Cuántos módulos son y en cual están?

Bien, los módulos van a depender de cómo esté hecha la currícula, pero como te digo son 44 hs como mínimo, entonces por ahí puedes poner 44 módulos, sea una hora o vos lo vas definiendo, el tema es que dentro de las 44 hs vos podas formarlo al emprendedor, generalmente el urbano cuando se da el micro que agranda el negocio son 11 o 12 módulos, depende a que le llamemos módulos si son las clases o si son, o son las temáticas o son la unidad que se trata, clases son generalmente 11 clases, pero módulos por ejemplo en la parte de costo puede durar 2 clases. Actualmente estamos en el comedor el gauchito, estamos en la clase 8 y en el centro vecinal en la clase número 11, en esta se presenta el plan de negocio; ya los chicos tienen el plan de negocio armado y nosotros se lo vamos corrigiendo, le hacemos alguna devolución, este es alguno de los requisitos.

14- En el sector 150 hectáreas a-¿Qué emprendimientos están desarrollando?

Y tenemos varios, venta de comida rápida, la cual tenés empanadas, sándwich, papas, hay algunos costureros, albañiles, carpinteros, peluqueros, reventa como despensas, reventa de productos tipo Avon, eso de cosmética, hoyas Essen y artesanos.

b- ¿son emprendimientos individuales o grupales?

Son individuales o familiares.

c- ¿Se tiene contemplado que los emprendimientos individuales lleguen en algún momento a conformarse como grupos asociativos o cooperativas?

Nosotros dentro de las capacitaciones les hablamos sobre el asociativismo, sobre que es mejor en vez de ir a comprar un kilo de papa cada uno vallan y compren una bolsa que se asocien de esa forma para empezar, no tanto en el tema de socios y formar cooperativas.

ENTREVISTA N°2

Organización: Biblioteca Acción Film

Dirección: 150 Hectáreas Manzana 48 Lote 1

Persona entrevistada: Gestor German Díaz.

Entrevistadora: Marcela Flores.

Registradora: Patricia Martínez.

Desarrollo de la entrevista:

1. ¿Hace cuánto inició su emprendimiento?

Mmmmm hace aproximadamente, seis años 2011 y 2012, que comenzamos con mucho esfuerzo, y trabajo grupal y con gente que ya no forma parte del proyecto.

2. ¿De qué trata su emprendiendo?

Este emprendimiento de tipo cultural y social se trata de acciones de tipo audiovisual, con muestras fílmicas y fotográficas esto es de tipo familiar. Por eso se llama Acción film porque tengo conocimientos de cine que estude en Córdoba.

3. ¿Qué motivo a realizar este emprendimiento?

Las necesidades de tipo económica y de realizar una tarea desde lo social.

4. ¿Quiénes forman parte de este emprendimiento?

En este emprendimiento de tipo familiar estamos mi señora Claudia en la parte administrativa, mi hijo de 21 años que es músico y yo que estude cine en Córdoba y tengo conocimientos en producciones, logísticas de videos etc.

5. ¿Tuvo inconvenientes para armar este proyecto?

Algunos de tipo administrativo para armarlo.

6. ¿Cree que el emprendimiento que desarrolla cumpla con sus expectativas?

Si cumple con mis expectativas de tipo personal porque también hay una diversidad de proyectos entorno a otras necesidades.

7. ¿Cuáles serían los posibles obstáculos?

Los obstáculos son de tipo administrativa y lograr determinados acuerdos con otros emprendedores.

8. ¿Cuáles son las habilidades y características que un emprendedor o gestor debe tener?

Las habilidades para los dos son de perseverancia y capacidad de diálogo con la gente de informar y de asesorar es los más importantes para ambos.

9. ¿Qué función cumple el gestor?

Asesorar a las personas, conocer el campo de emprendimiento y cumplir con determinadas funciones administrativas.

10. ¿A cargo de quien se encuentra el proceso formativo?

Todo está cargo del ministerio de producción, ellos son los que vienen a dictar talleres con un cupo de 25 participantes con diferentes modalidades con simulacros de venta, por ejemplo.

11. ¿Podrían explicar el proceso formativo? ¿De qué se trata?

Si realizamos encuentros todos los miércoles a la mañana, aquí ya está por finalizar nos capacitan y evalúan realizando preguntas.

13. ¿En qué proceso formativo se encuentran en este momento?

Ya está por terminar y va a comenzar otro.

14. ¿Con que recursos materiales cuentan? ¿El equipamiento con que trabajan es suficiente?

Máquinas de sacar fotos, computadora, entre otros.

15. ¿EL ASOCIATIVISMO existe entre ustedes?

Si hay dentro nuestro emprendiendo, pero con otras personas no ya que tienen otras temáticas prioritarias.

ENTREVISTA 3

PERSONA ENTREVISTADA: Gestora Rocabado, Claudia

ENTREVISTADOR/ES: Ortega Karla

REGISTRADORA: Liquitay Romina.

1. ¿Hace cuánto inició su Emprendimiento?

Hace 4 años, hasta el momento no le otorgaron el crédito con lo que siempre está solventando de su propio bolsillo

2. ¿De qué trata su emprendimiento?

Hay muchas madres que tienen a la venta ropa, calzados, revistas, librerías y también se dirigen a las escuelitas para vender, así también compra hilo encerado e utiliza también las cajas de vino para reciclar. Es todo ecológico.

3. ¿Qué te motivó a realizar este emprendimiento?

Para estar mejor y para tener variedades de cosa a la hora que las mamás preguntan, así poder incentivar más a sus clientas. Por otro lado, dijo que motiva a las emprendedoras para que no abandonen y sigan adelante con las clases ya que los créditos se otorgan una vez finalizado los 11 módulos y solo se admiten 3 faltas

4. ¿Quiénes forman parte de este emprendimiento?

Las mamás que vienen y participan de la copa de leche. También hay un papa que participa.

5. ¿Cómo surgió la propuesta de armar este grupo de emprendedores?

Yo incentivé a los padres para que ellos empiecen ya que me planteaban constantemente sus necesidades, tuve que hablar con el señor Daza para ver cómo podía hacer por el tema de los cupos por grupo.

6. ¿Tuvo inconvenientes para armar este grupo de emprendedores?

Ninguno. Fue rápido presentar los papeles y a los 10 días ya la llamaron.

7. ¿Cree que el emprendimiento que desarrolla cumpla con sus expectativas?

Si hay ganancias, pero yo soy una persona sola y tengo mis hijos.

8. ¿Por qué si y por qué no? ¿Cuáles serían los posibles obstáculos?

Ayudarnos entre todos, porque los precios suben y bueno comprar el material anticipadamente porque si no suben y mucho el gasto.

9. ¿Cuáles son las habilidades y características que un emprendedor o gestor debe tener?

Saber vender, ofrecer y abrirnos más al público. Hacer promociones.

10. ¿Qué hace el gestor?

Juntar los papeles, ir casa por casa sacar fotos, armar grupo en el WhatsApp y administrar. Motivar para que no abandonen las mamás.

11. ¿A cargo de quien se encuentra el proceso formativo?

Federico.

12. Podrían explicar el proceso formativo?? De que se trata?

Es para que nosotros mismos podamos sustentarnos y explicarnos las distintas maneras que tenemos para vender. Dura 4 horas de 8 hasta las 12:30 es práctica. Antes nos dicen cómo hacer

el trabajo y después nos dan para responder las preguntas. Nos hacen hacer grupos de a 3 y dialogamos entre sí.

13. ¿En qué proceso formativo se encuentran en este momento?

En el octavo encuentro, pero faltaron varias veces los capacitadores. Entonces tardan más en finalizar los mismos. Es cansador todo el trascurso y son cada dos miércoles lo cual retrasa cada vez más.

14. ¿Con que recursos materiales cuentan? ¿El equipamiento con que trabajan es suficiente?

Materiales reciclables, caja de vino.

15. EL ASOCIATIVISMO existe entre ustedes?

Si existe entre ellas, más allá que tengan emprendimientos diferentes.

PLAN DE NEGOCIO

Organización: MERENDERO “LOS GAUCHITOS”

Gestora: Claudia Rocabado

Emprendedora: Elsa Paredes

Nombre del Proyecto: “Luna” – Verdulería y frutería.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Servicio de Venta de verduras y frutas “Luna”, se llevará a cabo en el barrio Alto Comedero, en el sector de 127 Viviendas – calle 290 N° 1046, que es en donde reside la emprendedora.

El Servicio se prestará diariamente, en horas de la mañana desde las hs 8.30 hasta 14 hs. y luego desde las hs 17 a hs 21.

La característica de este emprendimiento es que considera la elaboración de COMPOSTAJE con los residuos de VERDURAS Y FRUTAS como aporte orgánico para la elaboración abono natural.

Los clientes del servicio, serían las familias que residen en el sector de 127 viviendas, teniendo en cuenta que según la ubicación del local/familiar es una zona concurrida y de paso obligatorio de peatones que se dirigen al establecimiento educativo primario cercano “Escuela Primaria N° 256 – Sargento Cabral”, así también se encuentra una Estación de Servicio de GNC “Las Mariposas”.

Las fuerzas competitivas de este emprendimiento es la Disponibilidad Horaria, ya que en donde se desarrollará el emprendimiento, hay 4 (cuatro) negocios/ despensa generales que se encuentran en la zona periférica del sector 127 viviendas y ofrecen la venta de mercaderías en general, y de frutas y verduras, con la características de que no hay un horario fijo de atención al público, sumado a que el mayor flujo de clientes recorre la zona a partir de las 8.30 hs en adelante y en ese horario no hay negocios disponibles para el cliente.

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Origen y evolución del proyecto

Originalmente la emprendedora tiene como experiencia previa este tipo de servicio, como de origen familiar en los años 1990 en la ciudad de Palpalá, época caracterizada por la crisis social y económica debido al cierre de la Fábrica de Aceros Zapla, siendo esta la única fuente laboral de las familias, razón que obligo en ese momento a la familia Paredes a iniciar este tipo de actividad, la cual también sucumbió conjuntamente como parte de los efectos de la crisis de ese momento, 24 años después, la emprendedora Sra. Elsa Paredes, decide re iniciar nuevamente con este tipo de Servicio de Venta de verduras y frutas de estación, ya que en el barrio Alto Comedero, en el sector de 127 Viviendas, que es en donde reside la emprendedora no hay negocios de este tipo, sumado a que las verduras y frutas son alimentos de primera necesidad, a los que se da prioridad en el consumo diario de los vecinos del sector.

En la actualidad la emprendedora realiza la actividad de venta de cosméticos de Líneas reconocidas, pero en las que se observa el impacto del descenso del consumo de estos productos, originando la presente idea del proyecto.

2.2. El equipo promotor

El servicio que se va ofrecer, en este caso, es una primera experiencia como emprendedora. Se puede destacar que la Sra. Paredes previamente cuenta con experiencia de atención al cliente en su negocio familiar, y experiencia de venta al público en su actividad actual, a la vez que participa de una continua capacitación específicas del rubro que practica y de atención al cliente.

El proyecto estará bajo la responsabilidad de la emprendedora, con la colaboración del Sr. G. Vilte, para la compra y traslado de la mercadería.

2.3. La Idea / Producto y Servicio

El Servicio de Venta de verduras y frutas de estación, se llevará a cabo en el barrio Alto Comedero, en el sector de 127 Viviendas – calle 290 N° 1046, que es en donde reside la emprendedora.

Servicio se prestará diariamente, en horas de la mañana desde las hs 8.30 hasta 14 hs. y luego desde las hs 17 a hs 21.

También se considera la elaboración de COMPOSTAJE con los residuos de VERDURAS Y FRUTAS y productos orgánicos de la zona.

3. ESTUDIO DE MERCADO

3.1. Situación y evolución del mercado

El Servicio de Venta de verduras y frutas de estación, se llevará a cabo en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, el barrio Alto Comedero, en el sector de 127 Viviendas – calle 290 N° 1046, que es en donde reside la emprendedora.

LOS CLIENTES del servicio, serían las familias que viven en el sector de 270 viviendas, teniendo en cuenta que según la ubicación del local/familiar es una zona concurrida de peatones que se dirigen al establecimiento educativo primario cercano “Escuela Primaria N° 256 – Sargento Cabral”, así también se encuentra una Estación de Servicio de GNC “Las Mariposas”. Con respecto a la estacionalidad, se piensa que el mismo será estable, debido a la demanda diaria y cotidiana, de frutas y verduras, teniendo en cuenta el origen natural y orgánico de los productos, es decir el lugar de procedencia (productores de la región de quebrada, puna y valles), así también considerará opciones de productos fuera de estación como variedad.

Las fuerzas competitivas de este emprendimiento es la Disponibilidad Horaria, ya que en donde se desarrollará el emprendimiento, hay un (4) negocios/ despensa general que ofrecen la venta de mercaderías en Gral., frutas y verduras, con las características de que no hay un horario fijo de atención al público, sumado a que el mayor flujo de clientes recorre la zona a partir de las 8.30 hs en adelante y en ese horario no hay negocios disponibles para el cliente.

3.4. Canales de distribución.

La emprendedora por ahora no cuenta con distribuidores, y tampoco se tiene pensado por lo que es un emprendimiento que ofrece venta directa de verduras y frutas.

4. ESTRATEGIA COMERCIAL

4.1. Estrategia de Producto.

Para el servicio de venta de Verduras y frutas “Luna”, estará caracterizado por considerar importante la adquisición de las verduras y frutas de origen orgánico provenientes de los productores regionales de la zona (quebrada, puna, valle), así como de proveedores mayoristas. También el emprendimiento busca causar un impacto ambiental, ya que se dedicará a la producción de compostaje y abono natural, obtenido de los residuos naturales de las frutas y verduras.

4.2. Localización del negocio

El Servicio de Venta de verduras y frutas de estación, se llevará a cabo en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, el barrio Alto Comedero, en el sector de 127 Viviendas – calle 290 N° 1046, que es en donde reside la emprendedora.

4.3. Estrategia de precios

Los precios estipulados son:

- Naranjas por docena a \$20
- Banana por docena a \$25
- Cebolla por kilo \$18 o 2 kilos por \$30
- Papa por kilo \$15 o 2 kg \$25

4.4. Estrategia de comunicación

Las acciones de comunicación previstas por la emprendedora, van a ser mediante pizarra en lugar visible, así como los carteles de precios y ofertas, afiches, folletos, y volante digital “Flyer”.

Serán realizados en forma conjunta con los estudiantes de Trabajo social, considerando que la emprendedora pueda realizar cursos de informática para luego realizarlos ella misma. También se utilizará el recurso de las redes sociales WhatsApp y Facebook para la difusión de la fase inicial de lanzamiento del negocio, y a posterior, así como también de las ofertas.

4.5. Estrategia de ventas y distribución.

El servicio va a llegar los clientes desde el mismo lugar en donde se encuentra ubicado, es decir en el inmueble de la emprendedora.

5. PRODUCCIÓN Y RECURSOS HUMANOS

5.1. Legislación aplicable

La forma que elige la emprendedora es Informal al iniciar el emprendimiento, para luego concretar la forma de Mono tributo social, y desarrollar su actividad.

5.2. Proceso productivo

1. Compra de los productos naturales, de forma directa del productor de la zona, dada la oportunidad de cuando el productor se encuentre en la ciudad en las “Ferias Campesinas”.
2. Venta de los productos desde el local de venta, en el sector de 127 viviendas – alto comedero.
3. Propaganda boca en boca, uso de redes sociales.
4. Acuerdo de precios en relación a los precios estipulados en el mercado central, y de acuerdo a la evaluación de costos y gastos fijos calculados por la emprendedora.

5.3. Proveedores / Stocks

Detalla los proveedores y la estrategia de aprovisionamientos y la gestión de stocks. Es un apartado muy importante.

Los proveedores para este emprendimiento, serán:

- Ferias campesinas que se organicen en la ciudad de san salvador de Jujuy, pero que sus productores prevengan del interior de la provincia.

- Ferias mayoristas de la ciudad de san salvador de Jujuy.

La compra de los productos se realizará, al por mayor, para luego fraccionar en la venta.

5.4. Recursos humanos

Es una actividad propia, por ahora la emprendedora realiza las actividades de compra y venta y de atención al cliente. Contará con la ayuda del esposo en ocasiones de cuando la emprendedora no se encuentre en el local de venta.

7. ANALISIS DAFO

Analiza las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno, es decir, es un análisis externo. Las debilidades y fortalezas son aquellas características que te ayudarán a combatir los retos que plantea el entorno.

<p><i>Debilidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El Clima. - Situación económica del país – aumento del dólar y su impacto en el consumo. - Falta de capacitación. 	<p><i>Fortalezas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y experiencia. - Variedad de frutas y verduras de las estaciones. - El horario de atención propuesto.
<p><i>Amenazas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias - Falta recursos económicos 	<p><i>Oportunidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso formativo. - Capacitaciones en otras instituciones. - Conocer otros emprendedores.